

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA



TESIS

**AUGE Y DECLIVE ECONÓMICO DE LA HACIENDA DE
SILLQUE- OLLANTAYTAMBO BAJO LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS BETLEMITAS (1698-1720)**

PRESENTADO POR:

Br: JHONATAN ATAULLUCO AUCCA.

Br: CARMEN DEL PILAR CARBAJAL
HUAMAN.

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN HISTORIA

ASESOR:

M.Sc. VÍCTOR DARÍO MORMONTOY
CAÑARI

CUSCO – PERÚ
2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: ROSE Y DECLIVE ECONOMICO DE LA HACIENDA DE SILLQUE - OLLANTAYTAMBO BAJO LA ADMINISTRACION DE LOS BETLEMITAS (1698-1720)

presentado por: Jonathan ATAVILCO AVCCA con DNI Nro.: 73455515 presentado por: Carmen del Pilar CARBAL HUAMAN con DNI Nro.: 47590069 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADO EN HISTORIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 08 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 11 de marzo de 2024

Firma

Post firma M. Sc. Víctor David Noronday Cárdena

Nro. de DNI 43658735

ORCID del Asesor 10:0000-0001-9187-1917

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:338745640

NOMBRE DEL TRABAJO

**TESIS AUGE Y DECLIVE ECONÓMICO DE
LA HACIENDA DE SILLQUE- OLLANTAYT
AMBO BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE L
O**

AUTOR

**JHONATAN - CARMEN ATAULLUCO - C
ARBAJAL**

RECuento de palabras

58280 Words

RECuento de caracteres

292320 Characters

RECuento de páginas

192 Pages

Tamaño del archivo

9.8MB

Fecha de entrega

Mar 9, 2024 11:40 PM GMT-5

Fecha del informe

Mar 9, 2024 11:43 PM GMT-5

● **8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Fuentes excluidas manualmente
- Bloques de texto excluidos manualmente

DEDICATORIA

DEDICADO AL REGALO MÁS GRANDE QUE DIOS ME SUPO ENTREGAR, MIS PADRES SONIA Y NARCISO, TAMBIÉN PARA MIS QUERIDOS HERMANOS QUIENES NO DUDARON DE MÍ Y ME APOYARON PARA CUMPLIR TODOS MIS OBJETIVOS PERSONALES Y ACADÉMICOS.

JHONATAN

A MIS PADRES VALENTIN Y RUTH, QUE SIEMPRE FUERON EL MOTOR Y EL MOTIVO PRINCIPAL EN EL RECORRIDO DE MI VIDA PROFESIONAL, A QUIENES LES DEDICO Y QUIEN GRACIAS ELLOS SOY LO QUE SOY AL DIA DE HOY, A ESTAS PERSONAS LUCHADORAS QUE CADA DIA QUE PASA LOS ADMIRO Y ME IMPULSAN A SER UNA PERSONA DE BIEN, CON VALORES, PRINCIPIOS Y PERSEVERANCIA.

A MIS HERMANOS SOLEDAD, ANALI, SAMIRA Y ALEX QUIENES ESTUVIERON PRESENTES DURANTE TODO ESTE TIEMPO BRINDANDO SU APOYO INCONDICIONAL.

A MIS DOCENTES POR SU DEDICACION POR LA ENSEÑANZA, QUIENES ME ENCAMINARON EN ESTA VIDA UNIVERSITARIA.

A MIS COMPAÑEROS QUIENES BRINDARON SU CONSTANTE APOYO Y QUIENES FUERON PARTE DE ESTE RECORRIDO ACADEMICO.

CARMEN

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestra alma mater la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y docentes de la escuela profesional de Historia quienes nos compartieron todos los conocimientos necesarios para formarnos profesionalmente dentro de nuestra carrera profesional.

A nuestro asesor M. Sc Víctor Darío Mormontoy Cañari, por su dedicación y paciencia que tuvo hacia nosotros en el desarrollo de la investigación de nuestra tesis.

A todas las personas de los diferentes repositorios institucionales que hicieron posible desarrollar esta investigación.

A nuestras amistades quienes nos motivaron a continuar con el desarrollo de esta tesis.

RESUMEN

La orden religiosa de los Betlemitas, genero el crecimiento económico de la hacienda de Sillque a consecuencia de tener una mejor administración en comparación a los propietarios anteriores de la hacienda. Desde el año en que tuvieron la posesión de la hacienda de Sillque, el trabajo con la agricultura y la producción del maíz serán los principales artífices de incrementar los ingresos económicos de la hacienda, porque el terreno y la ubicación estratégica de la hacienda en zona de valle fueron factores que la hacienda tuvo para el crecimiento de la economía, por ende, el auge económico durante un periodo de tiempo en el que duro la administración de esta institución religiosa. los mercados locales como el de Maras y el Cusco fueron los principales centros para la venta del maíz.

Esta orden religiosa, con los ingresos obtenidos hacían obras de calidad tanto dentro del hospital que ellos mismos manejaban y dentro de la sociedad cusqueña.

El declive económico de la hacienda de Sillque se dio como consecuencia de la epidemia del año de 1720, ocasionó muerte masiva en la población y de esta forma diezmo la mano de obra en la hacienda, paralizando la producción porque no había quien hiciera los trabajos agrícolas por que en ese momento el problema era la muerte como consecuencia de la epidemia y de esta forma ocasionando el declive económico de la hacienda de Sillque.

Palabras clave: Auge, Pesos, Reales, Declive.

ABSTRACT

The religious order of the Betlemites generated the economic growth of the Sillque estate as a result of having better administration compared to the previous owners of the estate. Since the year in which they had possession of the Sillque hacienda, the work with agriculture and the production of corn will be the main architects of increasing the economic income of the hacienda, because the land and the strategic location of the hacienda in an area of valley were factors that the hacienda had for the growth of the economy, therefore, the economic boom during a period of time in which the administration of this religious institution lasted. Local markets such as Maras and Cusco were the main centers for the sale of corn.

This religious order, with the income obtained, carried out quality works both within the hospital that they managed and within Cusco society.

The economic decline of the Sillque estate occurred as a consequence of the epidemic of the year 1720, which caused mass death in the population and in this way decimated the workforce on the estate, paralyzing production because there was no one to do the agricultural work. because at that time the problem was death as a consequence of the epidemic and thus causing the economic decline of the Sillque estate.

Keywords: Boom, Pesos, Reals, Decline.

INDICE

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTOS	II
INDICE	V
INDICE DE TABLAS	VI
INDICE DE FIGURAS	VII
INDICE DE IMAGENES	VII
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	IX
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	2
GENERALIDADES DE LA HACIENDA DE SILLQUE	2
I.1. Espacio geográfico e histórico de la hacienda de Sillque	2
I.1.1. Toponimia	2
I.1.2. Ubicación geográfica	3
I.1.3. Componentes naturales	6
I.1.4 Ollantaytambo	6
I.1.5. Valle sagrado	14
CAPITULO II	18
LA ORGANIZACIÓN DE LA HACIENDA SILLQUE POR LOS BETLEMITAS: AUGE Y DECLIVE ECONOMICO.....	18
II. 1. La hacienda	18
II.2. Los Betlemitas	22
II. 2.1. Llegada de los Betlemitas al Cusco	24
II.2.2. La hacienda de Sillque	25
II.2.3. Propietarios de haciendas en el Cusco	27
II.2.4. La casa hacienda de Sillque	31
II.3. La hacienda de Sillque bajo la administración de los Betlemitas ...	40
II.3.1. El espacio productivo de la hacienda de Sillque	45
II.3.2. La hacienda maicera de Sillque, extensión de los terrenos agrícolas	53
II.3.3 Tierras de valles y punas	58
II.3.3.1. El manejo de pisos ecológicos por los Betlemitas en la hacienda Sillque	65
II.3.4. Proceso de producción del maíz en la hacienda de Sillque	68
II.3.4.1. Chicherías	69

II.3.4.2. La mano de obra aborigen en la producción de la hacienda de Sillque	71
II.3.4.3. El ganado como fuerza de trabajo, alimento y comercio	74
II.3.4.4. Producción del maíz en la hacienda de Sillque	75
II.3.5. Producción, transporte y comercio del maíz de la hacienda de Sillque	101
II.3.6. La peste de 1720 y el descenso demográfico en el Cusco	104
II.3.7. El declive económico de la hacienda de Sillque durante la administración de los Betlemitas (1698-1720)	112
II.3.7.1. Caída de los ingresos de la hacienda Sillque en 1720	114
CONCLUSIONES.....	120
La presente investigación llevo a las siguientes conclusiones:.....	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
FUENTES PRIMARIAS	124
ANEXOS	125

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Límites de la Hacienda de Sillque.....	5
Tabla 2: Límites geográficos de Ollantaytambo.	7
Tabla 3: Comunidades y sectores del distrito de Ollantaytambo.....	7
Tabla 4: Flora que se encuentra en Ollantaytambo según la altitud.....	9
Tabla 5: Distritos y pueblos que comprenden el valle sagrado de los incas. ...	16
Tabla 6: Propietarios y formas de obtención de la hacienda de Sillque.	30
Tabla 7: Tierras y parajes empeñados por los padres betlemitas de la hacienda de Sillque.....	45
Tabla 8: Extensión de los terrenos de Patapata.....	51
Tabla 9: Producción de alimentos de acuerdo a los pisos altitudinales.....	60
Tabla 10: Cuentas de ingresos de los betlemitas mes de enero-diciembre de 1701.	76
Tabla 11: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1702.....	77
Tabla 12: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1703.....	78
Tabla 13: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero-diciembre de 1704. ...	79
Tabla 14: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero-diciembre de 1705. ...	79
Tabla 15: Ingresos de los betlemitas del mes de enero a diciembre 1706.....	80
Tabla 16: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1707.....	81
Tabla 17: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1708.....	81
Tabla 18: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1709.....	82
Tabla 19: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1710.....	83
Tabla 20: ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1711.....	84
Tabla 21: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1712.....	85
Tabla 22: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1713.....	85

Tabla 23: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1714.....	86
Tabla 24: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1715.....	87
Tabla 25: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero-diciembre de 1716. ...	87
Tabla 26: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1717.....	88
Tabla 27: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1718.....	89
Tabla 28: Gastos de los Betlemitas en la hacienda Sillque del año 1719.	89
Tabla 29: Gastos de los Betlemitas en la hacienda Sillque del año 1700.	91
Tabla 30: Gastos de los Betlemitas de los meses de mayo-diciembre 1703. ..	91
Tabla 31: Gastos de los betlemitas en la hacienda Sillque del año 1705.....	92
Tabla 32: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1706. ..	92
Tabla 33: Gastos de los Betlemitas de los meses de setiembre a diciembre 1707.	93
Tabla 34: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero a diciembre 1708.93	93
Tabla 35: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero a diciembre 1709.94	94
Tabla 36: Gastos de los betlemitas de los meses de enero a diciembre 1710. 95	95
Tabla 37: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1711. ...	95
Tabla 38: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1712. ...	96
Tabla 39: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1713. ...	96
Tabla 40: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1714. ...	97
Tabla 41: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1715. ...	97
Tabla 42: Gastos de la hacienda Sillque del año 1716.	98
Tabla 43: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1717. ...	98
Tabla 44: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1718 ...	99
Tabla 45: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero de 1720.	114
Tabla 46: Ingresos de los Betlemitas del mes de febrero de 1720.	114
Tabla 47: Ingresos de los betlemitas del mes de marzo de 1720.	115
Tabla 48: Ingresos de los betlemitas del mes de abril de 1720.	115
Tabla 49: Ingresos de los Betlemitas del mes de mayo de 1720.	116
Tabla 50: Ingresos de los Betlemitas del mes de junio de 1720.	116
Tabla 51: Ingresos de los Betlemitas del mes de julio de 1720.	117
Tabla 52: Ingresos de los Betlemitas del mes de agosto de 1720.	117
Tabla 53: Ingresos de los Betlemitas del mes de septiembre de 1720.	118

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gráfico de barras estadísticas de los ingresos desde 1701 a 1719 de la hacienda de Sillque.	90
Figura 2: Grafico de barras estadísticas de los egresos desde 1701 a 1718 de la hacienda de Sillque.	100
Figura 3: Ganancias de la hacienda Sillque durante los años 1700 a 1719. ...	100
Figura 4: Grafico de barras estadísticas de los ingresos de 1720 de la hacienda de Sillque.....	119

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1: Delimitación geográfica de la hacienda de Sillque	4
---	---

Imagen 2: Imagen de los terrenos de gran expansión para la producción del maíz en la hacienda Sillque.....	5
Imagen 3: Imagen del distrito de Ollantaytambo	7
Imagen 4: Mapa de ubicación de las haciendas del distrito de Ollantaytambo.	10
Imagen 5: Mapa del valle sagrado de los incas.....	17
Imagen 6: Espacio productivo que abarca la hacienda de Sillque	49
Imagen 7: Relación de haciendas que pertenecían a los Betlemitas	54
Imagen 8: Mural de la peste de 1720 que se encuentra en el templo de Ccatcca-Quispicanchi.....	106

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I. **título:** Auge y declive económico de la hacienda de Sillque-Ollantaytambo bajo la administración de los betlemitas (1698-1720)

II. Planteamiento del problema

Durante la gobernación de Francisco Pizarro, se produjo el repartimiento de solares en la antigua capital del Tawantinsuyo, reparto que beneficio a los peninsulares leales al gobernador y en función a ello estos favorecidos con el reparto iniciaron el monopolio de tierras al estilo feudal europeo de la edad media, con el transcurrir del tiempo en la colonia se cambian la denominación de encomiendas por la de haciendas, siendo estos centros de producción y explotación hacia los aborígenes, caso concreto Francisco Pizarro durante su gobernación tomó como suyas las tierras de Yucay y Tambo y que en lo posterior se formaron varias haciendas como la de Sillque.

La hacienda de Sillque en poder de la congregación de los Betlemitas dio resultados positivos a gran escala en cuanto a la producción del maíz, que este a su vez beneficiara para la manutención de la congregación.

II.1. Problema general:

- ¿Cuáles fueron los factores del auge y el declive económico en la hacienda de Sillque, bajo la administración de los Betlemitas desde 1698 a 1720?

II.2. Problemas específicos:

- ¿Qué factores conllevaron al auge económico en la hacienda de Sillque durante 1698-1720?
- ¿Cuáles fueron las causas del declive económico en la hacienda de Sillque en el año de 1720?

III. Justificación de la investigación

El auge y declive económico de la hacienda de Sillque durante la historia colonial del Cusco, no ha sido fuente de estudios profundos, ya sea por motivos

de desintereses del tema o por que predominaba más otros temas de estudio en dicha hacienda, pues en la actualidad existe aún la casa hacienda Sillque ya en un estado de abandono y deterioro la parte arquitectónica, debido a que la Asociación de Agricultores de Sillque se dedica a la producción del maíz en las tierras de la hacienda mas no a revalorar el inmueble, esta problemática será fuente principal para el inicio de esta investigación.

Asimismo, a base de la documentación de archivo queremos demostrar el auge económico que desarrolló la hacienda de Sillque a partir de la producción agrícola del maíz y el comercio de sus productos agrícolas en los mercados locales durante la administración de la congregación de los betlemitas, es muy interesante e importante, porque al estudiarlo veremos cómo generaron beneficios para quienes tenían a su cargo, como el hospital de la Almudena, el asilo que funcionó en el mismo local del hospital donde se hallaban enfermos, ancianos y aborígenes quienes, estuvieron al cuidado de la congregación religiosa, así también, recibían ayuda caritativa las personas de escasos recursos económicos, porque no tenían la asistencia de la autoridad política de entonces, y esto nos lleva a pensar sobre la importancia que tuvo esta hacienda puesto que los estudios son muy generales y no evidencian el funcionamiento que tuvo la hacienda de Sillque en su periodo de auge.

Los años trabajados en esta tesis implican 1698, año en el que la orden religiosa de los Betlemitas tomo posesión de la hacienda de Sillque hasta 1720, año en el que se produjo el declive económico a consecuencia de la epidemia que se dio en 1720. Estos años trabajados manifiestan un auge económico en la hacienda de Sillque, debido al trabajo en la producción del maíz como fuente principal de sus ingresos económicos.

Ya que no existe investigaciones relevantes desde un enfoque histórico relacionados al tema de tesis por el mismo hecho de que hay información que todavía no se ha consultado, la investigación a desarrollarse es un desafío, porque es un tema con características importantes que motiva estudiarlo, para así contribuir a la historia económica del Cusco Colonial.

IV. Marco teórico

IV.1. Bases teóricas

Las haciendas fueron instituciones económicas destinadas a la explotación de tierras, instituidas en América Latina por los conquistadores ibéricos, después de la primera mitad del siglo XVI, como parte de una política económica de dominación, adquirió en diversos pueblos coloniales características particulares, determinadas por el sistema de relaciones económicas y sociales (Matos, 1976).

Para hablar de la hacienda colonial de Sillque es necesario definir las siguientes teorías:

Teoría de la **dependencia económica**, donde Cardoso, sostiene que la economía colonial estaba estructurada en torno a la dependencia de las colonias. En el contexto de las haciendas peruanas, esto se traduce en un sistema económico en el que las haciendas producían bienes primarios (como productos agrícolas) para la comercialización en los mercados regionales. (Dos Santos, 2002).

Teoría de la **economía moral**, que fue planteada por Thompson (1979) el cual sostiene que las relaciones económicas y sociales en el período colonial estaban regidas por normas y valores compartidos por la comunidad. En el caso de las haciendas peruanas, esto implicó que las relaciones entre los hacendados y los indígenas que trabajaban estaban influenciadas por normas de reciprocidad y paternalismo, donde el cual los hacendados tenían responsabilidades hacia sus trabajadores a cambio de lealtad y trabajo (pág. 65).

Teoría de la **modernización en el desarrollo económico**, influenciada por el pensamiento de la modernización, sugiere que la economía colonial experimentó un proceso de cambio y modernización a lo largo del tiempo. En el caso de las haciendas peruanas, esto podría implicar una transición gradual de formas de producción más tradicionales a métodos más capitalistas y orientados al mercado, pero se debe tener en cuenta que la hacienda de Sillque, su campo de comercialización estaba enfocado en los mercados locales. (Campaña, 1992, pág. 23).

Por otro lado, también se tiene la teoría de la **acumulación originaria**, que se fundamenta en que el capitalismo se basa en una acumulación inicial de

capital que se obtiene a través de la explotación de recursos naturales y humanos. Para el caso de la hacienda de Sillque, se podría plantear que la acumulación inicial de capital se basó en la explotación de los indígenas que trabajaban y en la adquisición de tierras. (Marx, 2018, pág. 15)

En el Perú colonial, como en otros países latinoamericanos, el sistema de hacienda todavía constituye la organización más importante de dominio de la tierra, y de esta manera surge como una necesidad para el abastecimiento de los colonos recién llegados.

En un contexto de estudios sobre la formación de las haciendas relacionadas al modo de producción de estos mismos.

Gutiérrez et al (1984) afirman al respecto:

Hace tiempo se viene insistiendo en el surgimiento de la hacienda en el siglo XVII y tal hipótesis la recogerán a nuestro juicio erróneamente, tanto Brisseau como Morner [las haciendas en la región del cusco]. Es evidente que las haciendas se forman con las mercedes de las tierras del siglo XVI y el otorgamiento de mitimayos y yanacunas que pasan los virreyes en las últimas décadas de ese siglo. (pág. 9).

En este sentido, se considera que el origen de la formación de la hacienda en el Cusco se presume que se dio en las postrimerías del siglo XVI teniendo como antecedente el sistema de la encomienda, época en la que aún se mantenía algunos sistemas de trabajo que los incas practicaban en su apogeo y que los españoles aprovecharon.

Para esta época Gutiérrez et al. (1984) expresan que “la hacienda ha sido en el Perú la unidad predominante de producción agrícola desde que fue implantada por el régimen colonial español a mediados del siglo XVI” (pág. 4). Esto significa que la hacienda fue un sistema de producción agrícola, manejada por un grupo social reducido y poderoso que controlaba toda la producción, de esta manera obtenían capitales para invertir en las mejoras de la hacienda.

La producción de una hacienda se daba en grandes escalas mientras que los indígenas producían en menor escala. A raíz de que los hacendados eran propietarios de grandes extensiones de terrenos agrícolas, mientras que los indígenas poseían pequeñas parcelas debido al sistema de cacicazgo en el cual

al indígena se le daba parcelas de acuerdo al número de integrantes en la familia, que solo producía para su auto consumo.

Gutierrez et al (1984) señalan que las haciendas se formaron por diversos sistemas tales como:

- A) Por merced.
- B) Composición de tierras
- C) Compra-venta
- D) Otorgamiento de tierras baldías
- E) Sucesión hereditaria
- F) Donaciones

Estas formas jurídicas, se superponen a las antiguas tenencias indígenas y generan un nuevo sistema. (pág. 21). Aunque no siguen faltando enfoques sectorios que plantean el objetivo de la hacienda predominantemente en razones de prestigio social, lo cierto es como bien señala, Gutierrez et al (1984) indica que “las haciendas eran predominantemente empresas económicas-sociales y el goce suntuario del dominio era accesorio en el papel de las mismas”. (pág. 9). De aquí que la base de la propiedad de la tierra y el acceso a la disponibilidad de **la mano de obra y las formas de producción** se consideran que son los elementos básicos para entender los modos de vida en una hacienda, aquí tendremos como un mediador que será mano de obra y extensión de tierras que darán como producto una empresa colonial.

De esta forma Wolf (1987) indica:

No todas las haciendas tenían la misma orientación, dependiendo de la región en que se encontraran; estaban las que orientaban su producción a los centros mineros, pero también a poblados o puertos; otras producciones para exportar, abasteciendo a otras regiones de las colonias, por ejemplo, la zona central de Chile producía trigo para Perú. A veces cambiaba la función de la hacienda- dejaba de ser el granero de un poblado y abastecía a una mina o dejaba de estar orientada hacia el mercado y se volvía de subsistencia. También eran sensibles a los cambios del mercado y sus operaciones crecían o menguaban según fluctuaba a la demanda (pág. 180).

De esta forma se entiende que las haciendas se adaptaban a la temporalidad y a las fuerzas de producción de su época para poder dar mejor fruto al trabajo que desarrollaban en las haciendas, pues **la oferta y la demanda**

jugara un rol predominante debido a la necesidad que había en los centros de concentración poblacional.

Ahora los trabajos desarrollados en las haciendas básicamente buscaban intereses personales como el crecimiento del estatus económico del hacendado y el incremento del capital.

En este sentido encontramos el trabajo de Wolf y Mintz (1975) donde refieren que:

La hacienda será una propiedad agrícola operada por un terrateniente que dirige y una fuerza de trabajo que le está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño, y donde los factores de la producción se emplean no solo para la acumulación de capital sino también para sustentar las aspiraciones de status del propietario. Y la plantación, será una propiedad agrícola operada por propietarios dirigentes (por lo general organizados en sociedad mercantil) y una fuerza de trabajo que les está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado a gran escala por medio de un capital abundante y donde los factores de producción se emplean principalmente para fomentar la acumulación de capital sin ninguna relación con las necesidades de los dueños (pág. 493)

Se aprecia que los propietarios después de la acumulación de un capital mediante la fuerza de trabajo en las haciendas aspiraban a un estatus económico más alto del que se encontraban, a raíz de la exportación de los productos excedentes que conformarían la ganancia de la hacienda.

De igual modo, Wolf (1987) expresa:

La mayor parte de las haciendas no eran empresas que ofrecían grandes ganancias debido a las dificultades del transporte y a las fluctuaciones de la demanda-, y generalmente se sostenía si contaba con un mercado local que, aunque pequeño, ofrecía una demanda constante; los productos que se colocaban en estos mercados, podían tener altos precios debido a la escasez. (pág. 38)

En tal sentido, podemos ver que las haciendas en su gran mayoría sobrevivían gracias a la comercialización de sus productos en los mercados locales, pero en primera instancia destinaban cierta cantidad de productos para su autoabastecimiento.

El comercio de las cosechas producidas en las haciendas necesitaba de dos cosas como Macera explica: la mano de obra como elemento primordial para la existencia de la hacienda y las formas de producción.

En tal sentido, Kay (1980) explica que:

La hacienda no hubiera sido posible sin la disponibilidad de mano de obra que ofrecían los indígenas ya sometidos por aztecas e incas; de hecho. Los españoles utilizaron las comunidades como unidad para el cobro de tributo, y los sistemas de trabajo en la minería fueron rotativos-mita y coatequil- de la época precolombina. Poco pudieron avanzar los españoles en las zonas que no habían sido controladas previamente, como la región al sur del Bio Bio en Chile o la zona del actual territorio argentino. Pero en las zonas donde había comunidades indígenas establecidas, el sistema de hacienda tuvo que sostener una lucha constante con las comunidades indígenas (pág. 44)

De este modo el autor indica que la mano de obra indígena era importante para la ejecución de los trabajos tanto en la minería como en la hacienda durante esa época, que en diferentes momentos de la historia estuvieron sesgadas por las epidemias y esto conllevó al declive de una gran cantidad de haciendas.

Sin embargo, después de ver cómo es que la hacienda encamina su funcionamiento expresamos que no siempre se vio a la hacienda como una empresa económica como nos lo indica el siguiente concepto.

Assadourian et al (1973) refieren que: “En efecto, aquellos que sostienen que las sociedades latinoamericanas han tenido un carácter feudal desde sus mismos orígenes, entienden por tal una sociedad cerrada, tradicional, resistente al campo y no integrada a la economía de mercado”. (pág. 23)

Las sociedades latinoamericanas especialmente el Perú, tenían un proceso de mercado no comparado a la civilización europea.

Assadourian et al (1980) refieren que:

La conquista de 1532 cortó violentamente el proceso anterior de las sociedades andinas e implicó la inserción del espacio americano dentro de un mercado en proceso de universalización para obligarlas a cumplir un papel específico dentro de la división internacional del trabajo (pág. 12)

La universalización del mercado europeo fue un cambio total en el momento de la llegada a Latinoamérica, ya que en ese momento tanto como el sistema de mercado (trueque) y la del trabajo (ayni, minka, mita), estaban inmersos en un tipo de mercado distinto a la que ya practicaban en Europa.

Assadourian et al (1973) manifiestan que:

Este carácter pre capitalista de las relaciones de producción dominantes en América Latina no solo no fue incompatible con la producción para el mercado mundial, sino que, por el contrario, fue intensificado por la expansión de este último. El régimen feudal de las haciendas tendió a incrementar las exacciones serviles sobre el campesinado a medida que las crecientes demandas del mercado mundial impulsaron a maximizar el excedente. De tal modo, lejos de constituir el mercado externo una fuerza desintegradora del feudalismo, tendió a acentuarlo y consolidarlo (pág. 36)

Es claro ver que la producción en América Latina no era comparable con el mercado mundial ya que ellos producían para su autoabastecimiento sin intenciones de obtener o incrementar su económica, por el mismo hecho de que la agricultura no era intensiva como cuando el nuevo sistema de producción llegó con uno más intensivo.

En tal sentido Assadourian et al (1980) refieren que:

Una unidad productiva dominante, un centro minero o una plantación agro industrial, ordena y subordina a su hinterland, al mismo tiempo que somete su funcionamiento a las exigencias del mercado y del capital internacional. Este hecho, asociado a la vocación de la clase dirigente por el mercado internacional en contra del mercado interno como base de su producción, resulta el obstáculo fundamental a la integración de cada país de la región andina (pág. 17)

La hacienda como unidad productiva básicamente estuvo al límite con las exigencias del mercado y el capital internacional, sin embargo, el sistema de producción siempre fue obstáculo para el mercado, ya que las regiones andinas por las formas en que se encuentra y el tipo de producción que practican, no ayuda a un mercado internacional.

De esta forma Assadourian et al (1980) mencionan:

El eslabonamiento directo entre el mercado minero y sus regiones abastecedoras de medios de producción y de vida tiene una máxima dimensión espacial: abarca las regiones más alejadas de los distritos mineros, todos los extremos del virreinato peruano: Quito (tejidos), Paraguay (hierva mate), Tucumán y Buenos Aires (tejidos, ganaderías), Chile (ganadería, viticultura) (pág. 24).

En este caso es más visible el mercado interno ya que las producciones hechas en regiones alejadas pueden abastecer de sus productos a los centros mineros más cercanos y de esta forma apreciar el sistema de mercado que se podía practicar en el momento obteniendo grandes o pequeñas ganancias

según situación.

En tal sentido Morner (1968) explica:

Aunque en la ciudad imperial de Potos los precios eran extraordinariamente altos, casi el doble que Lima, los productores del Rio de la Plata no podían obtener grandes ganancias ya que precisamente ese mercado el de Potosí, constituía la fuente principal de su provisión de importaciones esenciales procedentes de Europa (pág. 20)

Pues aquí se aprecia de como el costo en el mercado de Potosí excedía montos muy elevados por el mismo hecho de que se importaban provisiones de Europa excediendo el doble de costo en cualquier producto que en el momento en Lima valían solo la mitad del precio, incluso productos del mercado de rio de la plata no obtenían grandes ganancias.

De esta forma Tandeter (2002) indica que “Steve Stern ha planteado la ambigüedad que caracteriza a las intervenciones mercantiles indígenas en los mercados creados por la intervención europea” (págs. 100-101).

Sin embargo, Assadourian et al (1982) reforzando el planteamiento de Morner explican:

Sostiene con razón que nuestro actual conocimiento de las estructuras agrarias coloniales es sorprendentemente desigual, tanto en términos geográficos como cronológicos y que, además, es muy poco lo hecho para aclarar el funcionamiento interno de las haciendas y su relación con el mercado. Tomando el caso del espacio andino y, dentro de él, al territorio indígena, señalaremos solo algunas situaciones relevantes, procurando delinear las principales tendencias que orientaron el proceso de formación y reproducción de esa estructura agraria. (pág. 293)

De esta forma se entiende que las estructuras agrarias y comerciales estuvieron manifestados desigualmente hasta en términos cronológicos. Y nos da a entender que fueron sistemas desiguales tanto el mercado regional y el mercado europeo ya que este estaba en esos momentos en la universalización de tal.

IV.2. Estado de la cuestión

La investigación sobre el desarrollo y producción de las haciendas del Cusco a base de la documentación de archivo son:

La compilación de Matos (1976), “**Hacienda comunidad y campesinado en el Perú**” Pues el postulado que plantea es muy interesante porque explica la

complementariedad que había entre la hacienda y las tierras pertenecientes a los ayllus. Asimismo, realiza un análisis a partir del siglo XVI identifica las características de la economía tradicional y la sociedad colonial, evalúa los mecanismos de la encomienda y el sistema de mercedes, con la finalidad de bosquejar una hipótesis sobre el origen de los grandes latifundios.

Uno de los trabajos más completos que tenemos en el Cusco acerca de las haciendas es el libro intitulado **“Estructura agraria y vida social en una región andina, Ollantaytambo entre los siglos XIV y XIX”**, Glave y Remy (1983), quienes detallan de cómo fue la producción de en el valle sagrado enfocándose en el distrito de Ollantaytambo hablan sobre la hacienda de Sillquede una manera superficial enfocándose mas en el trabajo de el cura Juan de Centeno.

Así mismo, yéndonos para el lado de Abancay tenemos el estudio de la **“Hacienda de Pachachaca: Autoabastecimiento y comercialización”** por Polo (1976), quien identifica detalladamente que la hacienda tuvo un funcionamiento eminentemente reciproco debido a que los administradores de la hacienda supieron aprovechar los pisos altitudinales por ejemplo de la zona puna traían pasto para el ganado vacuno, de la zona Quechua producían papa, de la zona cálida o valle, producían maíz, esto nos da a entender que la hacienda para el autoabastecimiento de la población que trabajaba en la Hacienda de Pachachaca con los productos que ofrecían los diversos nichos ecosistemáticos.

Ahora bien, la tesis sobre el **“Análisis del Impacto Socio - Económico de la Congregación Bethlemita en el Cusco (1698 – 1740)”**, presentada por Arana (2019), toma como modelo el funcionamiento que tuvo la hacienda de Pachachaca y lo aplica en la Hacienda de Silque sustentando con datos del Archivo Regional del Cusco, Fondo Ciencias, pero a diferencia de la Hacienda de Pachachaca, los productos que producía la Hacienda de Sillque fue para distribuirlo al Hospital Betlemitico, a los religiosos de la orden Betlemitica, también para los menesterosos que había en el Cusco.

Otro libro que se debe tener en cuenta es **“Mapas coloniales de haciendas cuzqueñas”** Macera (1968), quien realiza las tasaciones de las importantes haciendas cuzqueñas es decir le da un valor monetario según la

producción de cada inmueble y sus tierras que estaban en poder, define también el término de hacienda su funcionamiento y la administración de ellas y que esto coadyuvara a tener en cuenta la importancia que tuvo la hacienda en las zonas rurales. De igual modo estudia la organización de la empresa agrícola, la manera de cómo se comercializaba y a que mercados iba destinado los productos agropecuarios, describe la mano de obra, y finalmente hace una reseña histórica a base de documentos de archivo específicamente del fondo de bienes de los jesuitas quienes antes de su expulsión administraban las siguientes haciendas: Aguacollay, Guaraypata, Mollemolle, Pachachaca, Piccho, Pisac, etc.

La tesis de licenciatura intitulada “**Haciendas cañaverales de Abancay y Aymaraes en el siglo XVIII**”, donde Crucinta (1989), hace un análisis de las características de las haciendas de Abancay y Aymaraes, y menciona que eran de tipo feudal; porque, estaban basadas en el abastecimiento y auto subsistencia para su producción en menor proporción del azúcar. El decaimiento de los cañaverales de Abancay y Aymaraes se debe a dos factores externos e Internos, en el segundo el hacendado no tenía mentalidad empresarial, solo buscaba la posición social y en el primero la implementación del mercado libre y la competencia con los cañaverales de Arequipa la creación del virreinato de Buenos aires.

V. Formulación de las hipótesis

V.1. Hipótesis general

- Los factores del auge económico de la hacienda de Sillque fue la agricultura y su comercio en mercados locales, será una de las más consistentes en el lugar porque no hubo otra que le pueda hacer parangón en esa época, este a su vez dinamizó el proceso económico en la congregación de los betlemitas. A partir de la epidemia en 1719 en Buenos Aires que repercutió en el Cusco en 1720, se ocasionó una caída abrupta en la cantidad de producción debido a la pérdida de mano de obra indígena.

V.2. hipótesis específicas

- El factor principal del auge económico en la hacienda de Sillque se dio gracias a la producción del maíz, comercio del maíz en los mercados locales como fuente principal de su ingreso económico, ya que esta zona pertenece al valle sagrado donde se cosecha la mejor calidad de este producto. El cultivo del maíz paso por diversos procesos e inicia con la preparación del suelo hasta la cosecha del producto y su posterior distribución para el hospital de los Betlemitas, el Asilo y para el comercio en diferentes mercados, de esta manera ellos buscaron precio acorde a la inversión que hicieron durante el sembrío y la cosecha del maíz, para así obtener ganancias considerables a la inversión.
- El momento más crítico durante la hegemonía productiva en la hacienda de Sillque fue en 1720 cuando una epidemia asecho el valle del tambo y consecuentemente la hacienda de Sillque no fue ajeno a esta epidemia, pues ocasionó la perdida de mano de obra indígena por ende disminuyo la producción y ocasionó un declive económico.

VI. Objetivos de la investigación

VI.1. Objetivo general

- Explicar los factores del auge y el declive económico en la hacienda del Sillque, bajo la administración de los Betlemitas desde 1698 a 1720

VI.2. Objetivos específicos

- Analizar en la hacienda de Sillque entre los años de 1698-1720 que factores motivaron su auge económico.
- Demostrar los motivos que condujeron al declive económico de la hacienda de Sillque bajo la administración de los betlemitas entre los años 1698 a 1720.

VII. Metodología y fuentes

VII.1. Tipo y nivel de la investigación

En esta investigación el espacio histórico estudiado, es la ciudad del Cusco- Ollantaytambo. Donde se estudiará la hacienda de Sillque desde una perspectiva de tipo (cualitativo y cuantitativo), donde la información recopilada y analizada de la economía que estuvo sustentado por el maíz (producción y distribución), nos permitirá elaborar de una manera objetiva y crítica la economía de la hacienda de Sillque.

El nivel de investigación es **descriptivo y explicativo**, porque se tendrá que plasmar a la hacienda de Sillque desde un ámbito geográfico y temporal, de esta manera precisar las características del fenómeno a estudiar en la hacienda de Sillque, indagando en el análisis de los acontecimientos en base a información de investigadores.

VI.2. Métodos y técnicas

- El método histórico: Como base para aplicar el método histórico se utilizará la heurística para localizar las fuentes en diferentes repositorios sobre la hacienda de Sillque (producción y distribución), para luego proceder a la recolección de información, haciendo uso de los instrumentos técnicos pertinentes. Seguidamente aplicaremos la hermenéutica el cual será utilizado para la interpretación de la información histórica encontrada en los repositorios sobre la hacienda de Sillque, que nos ayudará a generar un suceso secuencial del proceso de desarrollo o de la actividad agrícola de Sillque.
- El método científico: Método que ayudará a que nuestro proyecto de investigación sobre la Hacienda de Sillque tenga pasos ordenados y sistematizados durante los procedimientos sucesivos a la investigación.
- El método analítico: Método que se empleara en el análisis minucioso de los datos recaudados en los repositorios de la información sobre la hacienda de Sillque.
- El método dialectico. - Método que emplearemos para identificar los cambios sociales y económicos por las cuales pasara la Hacienda de Sillque, producto del crecimiento y el desarrollo del fenómeno estudiar.

VI.3. Tipos de Fuentes

Fuentes primarias

Como fuentes primarias tenemos la información que se recopilara del Archivo Regional del Cusco y también del Archivo Arzobispal del Cusco, mediante los cuales nos proporcionarán informaciones inéditas sobre el tema de investigación mediante libros de ingresos, libros de egresos, libros de gastos, libros de fábrica, libros de defunciones, inventario de bienes de la hacienda, etc. Que será información fundamental para estructurar y elaborar el trabajo de investigación sobre El Auge y Declive Económico de la hacienda de Sillque.

ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO (ARC)

- **FONDO:** Colegio Ciencias.
LEGAJO: 24
CUADERNO: 19
AÑOS: 1572 – 1901

- **FONDO:** Colegio Ciencias
LEGAJO: 58
AÑOS: 1698 – 1734

- **FONDO:** Colegio Ciencias
LEGAJO: 16
AÑOS: 1685-1820
AÑO: 1699

- **FONDO:** Protocolos Notariales
ESCRIBANO: Domingo de Oro
PROTOCOLO: 226
AÑO: 1624

ARCHIVO ARZOBISPAL DEL CUSCO (AAC)

- **FONDO:** Pueblos Originarios de la Colonia
SECCIÓN: Inventario de bienes de la Iglesia de Sillque
AÑO: 1836

Fuentes secundarias:

Disponemos del soporte bibliográfico que se analizara de las diferentes bibliotecas como la del Centro Bartolomé de las Casas, Pukllasunchis, la Biblioteca del Ministerio de Cultura, la Biblioteca Municipal del Cusco, el cual nos proporcionarán información para el trabajo de nuestra investigación.

VIII. Cronograma de actividades

AÑO	2023												2024
MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
Corrección del proyecto de investigación	X	X	X										
Acopio de información		X	X	X	X								
Análisis y procesamiento de datos					X	X	X	X	X				
Síntesis y redacción						X	X	X	X	X			
Revisión y presentación									X	X	X		
Sustentación de la Tesis													X

IX. Presupuesto y financiamiento

Presupuesto

PRESUPUESTO	
1. Recursos humanos	Cifra en soles
➤ Tesis	
2. Recursos materiales	
Útiles de escritorio y de trabajo de campo	
• Laptop	
• Cámara fotográfica	
• Grabadora	
➤ Servicios	
- Obtención de carnet de bibliotecas	250.00
- Obtención de carnet de Archivo	200.00
- Materiales bibliográficos, archivísticos, compra de libros, fotocopias	2000.00
- Anillados, encuadernados y empastado de ejemplares	800.00
Transporte	3000.00
- Viáticos	3000.00
- Imprevistos	1500.00
TOTAL	10,750.00

Financiamiento

El presente trabajo de investigación será financiado por los tesis

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del siguiente trabajo de investigación de tesis titulada Auge y Declive Económico de la Hacienda de Sillque-Ollantaytambo bajo la Administración de los Betlemitas (1698-1720), trata sobre la administración económica de la hacienda de Sillque por la orden religiosa de los Betlemitas.

En el primer capítulo se delimita la ubicación geográfica de la hacienda de Sillque referente a los años de 1698-1720 en base a documentación del Archivo Regional del Cusco, Archivo Arzobispal del Cusco y bibliografía referente al tema de investigación, seguidamente se describe los aspectos generales de la hacienda y el lugar donde se ubica.

El segundo capítulo de la tesis describe la hacienda de Sillque tomando énfasis en su organización bajo la administración de los primeros propietarios hasta la administración económica de la orden religiosa de los Betlemitas. El proceso productivo de la hacienda de Sillque se desenvuelve más en la producción del maíz como fuente principal de sus ingresos económicos ya que la hacienda se ubicaba estratégicamente en una zona valle buena para la producción de este cereal.

Después de la buena administración económica que tuvieron los religiosos Betlemitas de 1698 en la hacienda de Sillque llegó 1720, año donde apareció una epidemia que ocasionó un descenso demográfico, de esta manera se produjo también la pérdida de mano de obra que a su vez empezó a ocasionar un declive económico en la hacienda de Sillque. La producción del maíz paró y por ende los ingresos económicos se estancaron, la orden religiosa de los Betlemitas solo podía mantenerse con los ingresos económicos que tenían como capital de años anteriores, la producción del maíz paró no porque la tierra ya no era fértil, sino que no había mano de obra para que trabajen los terrenos de dichos religiosos.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LA HACIENDA DE SILLQUE

I.1. Espacio geográfico e histórico de la hacienda de Sillque

I.1.1. Toponimia

El nombre de Sillque fue denominado a raíz del abundante arbusto que crece en dicha zona conocido como sillkiwa, que es “la hierba que se pega a la ropa cuando seca, y verde es de comer” (Gonzales Holguin , 1608, pág. 215)

Bidens nombre científico de la sillkiwa por tanto es un genero con alrededor de docientas especies pertenecientes a la familia asteracea. Hierba perenne de hasta 60 cm de altura, con tallos erectos, las hojas son muy recortadas y crecen mayormente en la parte inferior del tallo, las flores se agrupan en capitulos amarillos, que crecen solitarios en el apice de los tallos. Florece entre enero y marzo. (Molina, 2018, pág. 12)

Los frutos son secos muy pequeños (aquenios), con dos o tres cuernos que se adhieren a la piel y/o ropa (cadillos), crece sobre laderas húmedas en pastizales de neblina y puneños. (Molina, 2018, pág. 12)

Se desarrolla y se encuentra en cualquier época del año, florece en primavera crece en andenes abandonados y áridos, se encuentra en toda la sierra peruana y en algunas provincias. (Molina, 2018, pág. 12)

I.1.2. Ubicación geográfica

Glave & Remy (1979) refieren que:

La hacienda colonial de Sillque geográficamente está ubicada en la zona rural del distrito de Ollantaytambo, en la provincia de Urubamba del departamento de Cusco, específicamente a 14 kilómetros de dicho pueblo, camino a Machu Picchu, en la vía que se dirige al kilómetro 82 (en la actualidad comunidad de Piscacucho, donde empieza el camino Inca). De igual modo esta contiguo a la hacienda Primavera (actual comunidad de primavera) y colindante con la hacienda Chillca (actual comunidad de Chillca), en la ribera del río Vilcanota y atravesado por el río Sillque o Calicanto, frente al nevado Verónica y las vías del tren (Glave & Remy, 1979, pág. 15).

En el periodo de estudio la hacienda de Sillque es famosa por haber limitado con la Ilaqta de Machu Picchu, incluido todo el trayecto del camino inca, en algunos documentos se evidencian la extensión de la Hacienda de Sillque fue hasta Picchu, nombre con el que en la época colonial era conocido la Ilaqta.

Para llegar a la Hacienda de Sillque se debe seguir la siguiente ruta:

Siguiendo río abajo del pueblo de Ollantaytambo, a pocos kilómetros, el valle se cierra en una angosta garganta para abrirse nuevamente, unos metros más allá, en una amplia y rica explanada. Desde ese momento...sobre la margen izquierda del río, nos encontramos en la hacienda Sillque que, por su encerramiento natural, constituye un espacio particular dentro del distrito de Ollantaytambo. Cerca de un kilómetro después de la garganta desciende el río Sillque, a cuyos costados se extienden los terraplenes de construcción incaica que forman el cuerpo central de la hacienda y el área de mayor producción de maíz, regado todo el año por el río a través de un sistema de canales. (Glave & Remy, 1979, pág. 115)

Imagen 1: Delimitación geográfica de la hacienda de Sillque



Fuente: Google Earth (2023).

https://earth.google.com/web/search/SILLQUE+CUSCO/@-13.22921121,-72.32882155,2788.60951174a,449.61089296d,35y,0h,0t,0r/data=CngaThJICiUweDkxNmRiZjg3YzgwNzg4Mjk6MHg1ZjMwNjUzMTIwNDFjMDBiGaBlnLqXsCrAITQI_s2wEFLAKg1TSUxMUVVFIENVU0NPGAEgASImCiQJRi_B67h-KsAR0WApCQnNKsAZmJU7i7YIUsAhiBHVid0TUsA

La hacienda Sillque poseía terrenos en Camicancha: “Un poco por encima de los tablones, también alrededor del río Sillque, se encuentra todavía una explanada natural que produce maíz llamada Camicancha”. (Glave & Remy, 1980, pág. 115) Así mismo, “Río Sillque arriba las zonas maiceras empiezan a escasear hasta llegar finalmente a una de las más extensas “punas” de Sillque: Chillipahua, estancia ganadera que ya pertenece a la provincia de Anta, y que en el siglo XVIII perteneció al recogimiento de Abancay. (Glave & Remy, 1980, pág. 115)

Imagen 2: Imagen de los terrenos de gran expansión para la producción del maíz en la hacienda Sillque



Fuente: Google Earth (2023).

https://earth.google.com/web/search/SILLQUE+CUSCO/@-13.22921121,-72.32882155,2788.60951174a,449.61089296d,35y,0h,0t,0r/data=CngaThJiCiUweDkxNmRiZjg3YzgwNzg4Mjk6MHg1ZjMwNjUzMTIwNDFjMDBiGaBlNlQxScrAITQI_s2wEFLAKg1TSUxMUVVFIENVU0NPGAEgASImCiQJRi_B67h-KsAR0WApCQnNKsAZmJU7i7YIUsAhiBHVid0TUsA

I.1.2.1. Limites

Tabla 1: Limites de la Hacienda de Sillque.

NORTE	Con el rio Vilcanota
SUR	Con la Provincia de Anta
ESTE	Con el centro Poblado de Pisccacucho
OESTE	Con el Centro Poblado de Primavera

Fuente: Amat, (1997), p. 5.

I.1.2.2. Accesibilidad y transporte.

Desde el distrito de Ollantaytambo, para llegar a la comunidad de Sillque se transita por una ruta de acceso, que en la actualidad parte de ella se encuentra asfaltada, y parte de ella es de trocha. El recorrido es de aproximadamente 15 km demandando un tiempo aproximado de 30 minutos.

I.1.3. Componentes naturales.

I.1.3.1. Clima

El espacio geográfico donde se ubica la hacienda de Sillque, presenta un clima templado y soleado, además estas tierras se encuentran en una zona abierta del valle que permite la presencia de los rayos solares durante todo el día. Desde setiembre hasta abril se observa la presencia de lluvias en la zona de Sillque, y desde mayo hasta agosto el clima se muestra soleado durante el día, por las noches y madrugadas el clima es frígido y cae helada (Gade, 1975, pág. 13).

I.1.3.2. Flora

La comunidad de Sillque posee gran diversidad de flora doméstica y silvestre, debido a la presencia de pisos ecológicos la misma que permite una variedad de climas favorables para el cultivo de maíz, papa, trigo, cebada, kiwicha, quinua, calabaza, caigua, tomate, árboles frutales como ciruelas, manzana, durazno; así también cuenta con flora silvestre como el aliso, quiswar, molle, sauco, sause, capulí, tara (Gade, 1975, pág. 15).

I.1.3.3. Fauna

La fauna de Sillque por su ubicación geográfica es muy rica en ella moran vizcachas, cuyes silvestres, pumas, zorros, zorrinos, venado, vacunos, ovinos, equinos, y una variedad de aves como palomas, kukuli, picaflores, cernícalos, perdices, gavilanes, jilgueros y otros (Gade, 1975, pág. 18).

I.1.4 Ollantaytambo.

Glave y Remy (1983) refieren sobre el panorama geográfico:

El río Vilcanota comienza a introducirse torrenciosamente hacia los llanos selváticos. Se encuentra enclavado entre tres cañones: el que define el propio río Vilcanota, el de Anta llamado pomatales o pachar a poco más de 2 kilómetros río arriba, y finalmente, el cañón del Patacancha, riachuelo sagrado de cuyas aguas vivía y vive el pueblo. Lo custodian cumbres nevadas como **La Veronica**, que se avista desde la fortaleza incaica que esta sobre el pueblo. (Glave & Remy, 1983, pág. 1)

El distrito de Ollantaytambo forma parte de los siete distritos de la provincia de Urubamba, departamento del Cusco. El distrito de Ollantaytambo cuenta con

36 comunidades y 06 anexos siendo sus límites:

I.1.4.1. Límites del distrito de Ollantaytambo

Tabla 2: Límites geográficos de Ollantaytambo.

POR EL NORTE	Con las provincias de Calca y la Convención
POR EL SUR	Con la provincia de Anta
POR EL ESTE	Con los distritos de Maras y Urubamba.
POR EL OESTE	Con el Distrito de Machupicchu.

Fuente: Amat (1997), p. 6.

Imagen 3: Imagen del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Google Earth (2023).

https://earth.google.com/web/search/Ollantaytambo/@-13.25829424,-72.26550216,2838.83845728a,1832.19127995d,35y,0h,0t,0r/data=CngaThJiCiUweDkxNmRIYTzkZGUzMGM4NWY6MHg2YjQ1OTU5ZmJkMGM2ZjZhGWObri1hCrAIXz46MPpEFLAKg1PbGxhbnRheXRhbWJvGAlgASImCiQJWBuSbKdwKsARbZ8FwA56KsAZFOT20-ATUsAhF9ge_zUWUsA

Tabla 3: Comunidades y sectores del distrito de Ollantaytambo

Comunidad/sector	Cuenca Identificada
Comunidad de Pallata	Patacancha

Comunidad de Huilloc	Patacancha
Comunidad de Patacancha	Patacancha
Comunidad de Rumira Sondormayo	Patacancha
Comunidad de Yanamayo	Patacancha
Comunidad de Quellcancca	Patacancha
Sector Bandolista	Patacancha
Comunidad Central de Ollantaytambo	Patacancha
Sector Marcacocha	Patacancha
Comunidad/ Sector	Cuenca Identificada
Sector San Isidro Compone	Central
Comunidad de Rumira	Piso del Valle
Comunidad de Phiry	Piso del Valle
Comunidad de Tanccac	Piso del Valle
Comunidad de Chillca	Piso del Valle
Comunidad de Palomar	Piso del Valle
Comunidad de Tiaparo	Piso del Valle
Comunidad de Olmiron	Piso del Valle
Comunidad de Piscaccucho	Piso del Valle
Comunidad de Mescsay	Piso del Valle
Comunidad de Yahuarhuaccac	Piso del Valle
Comunidad de Jaccas	Piso del Valle
Comunidad de Pampacahuana	Piso del valle
Comunidad de Quescca	Piso del valle
Comunidad de Camicancha	Piso del valle
Comunidad de Primavera	Piso del valle
Comunidad de Sillky	Piso del valle
Comunidad de Cachicata	Piso del Valle
Comunidad/Sector	Cuenca Identificada
Sector de Huayroncoyocpampa	Pachar
Comunidad de Chullaracay	Pachar
Cooperativa de Pachar	Pachar
Sector de Socma	Pachar
Sector de Rayan	Pachar
Sector de Pillcobamba	Pachar
Sector de Pomatales	Pachar

Sector de Marcuray	Pachar
Sector de Rapcca	Pachar
Sector de Ancopacha	Pachar
Comunidad de Mascabamba	Pachar
Comunidad/Sector	Cuenca Identificada
Comunidad de Tastayoc	Abra Malaga
Comunidad de Peñas	Abra Malaga

Fuente: Amat (1997) p. 205.

Tabla 4: Flora que se encuentra en Ollantaytambo según la altitud.

ALTITUD	PRODUCTOS
2300 y 3500 m.s.n.m	Quinoa, quiswar, sauco, cantuta, motuy, carhuacasha, wiñayhuayna, suni, papa, ñu, cañihua, achis, tarwi, haba, oca y olluco.
3500 y 4000 m.s.n.m	Ichu, berro, totora, los bofedales, arbustos de culli, arboles como la titánica, junco. Productos alimenticios papa, cebada, maca.

Fuente: Gade (1975), p. 15.

I.1.4.2. Etimología de Ollantaytambo.

Durante la época Inca cada lugar poseía zonas de pernocte denominado: “tampu que era una ciudad alojamiento con capacidad de albergue para miles de personas, y por su calidad de tal estaba dotada de buenos caminos, enormes depósitos de alimentos, estaciones de observación y comunicación” (Angles, 1988, pág. 7)

Los tambos en el incanato fueron muchos, cada cual se singularizaba anteponiendo un nombre a la palabra tambo; por ejemplo, Ollantaytambo que significa Tambo de Ollanta. Sin embargo las gentes allegadas a aquellos grandes alojamientos, al nombrar al que pertenecían decían únicamente, tambo, pues, se sobreentendía que se referían al de su zona y no a otro. Por esto en algunas crónicas hallamos que los españoles captaron de los habitantes de lo que hoy es Paruro, que decían tambo refiriéndose a Pacaretambo; y en igual forma, los de Yucay decían tambo, refiriéndose a Ollantaytambo. (Angles, 1988, págs. 7-9)

El vocablo tampu (tambo) que significa Aposento como también lugar de

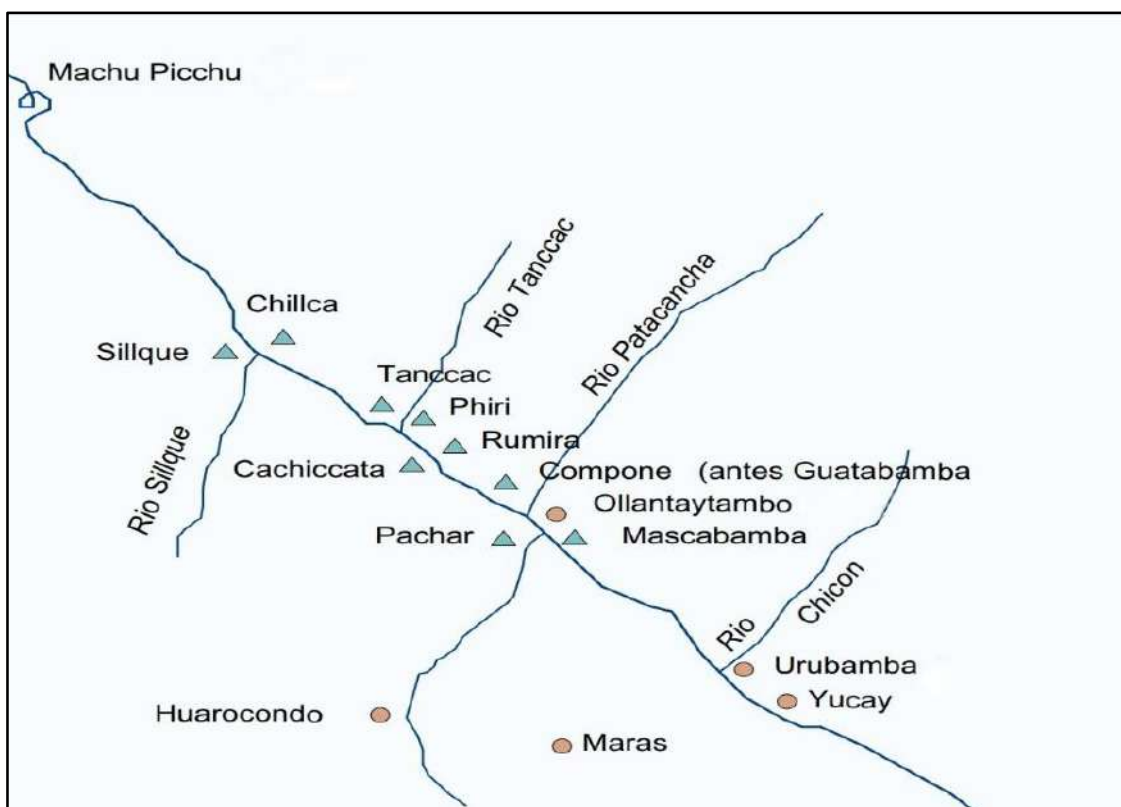
descanso, abastecimiento de los incas o sus huéspedes. Unidos los dos vocablos, se lee Ollantaytambo, que significa: Tambo de Ollantay.

I.1.4.3. Haciendas del distrito de Ollantaytambo.

El distrito de Ollantaytambo posee seis haciendas, en las cuales se siembran maíz, papa, trigo, sembríos en cantidades considerables, estas haciendas son: Huatabamba, Pachar, Sillque, Phiri, Tancac y Chillca, las cuatro últimas fueron de administración y posesión de las órdenes religiosas.

Ubicación de haciendas en el distrito de Ollantaytambo

Imagen 4: Mapa de ubicación de las haciendas del distrito de Ollantaytambo.



Fuente: Glave y Remy (1980).

I.1.4.4. Contexto histórico del distrito de Ollantaytambo

i.1.4.4.1. Época pre inca

La ocupación del valle de Ollantaytambo probablemente se remonte al Periodo Intermedio Tardío, época de formación de señoríos regionales, luego de la desaparición de las reminiscencias culturales del estado Wari en los Andes

Centrales, entre 1200 y 1440 D.C., se encuentran vestigios que corresponden al Pre cerámico en la zona de Marcakocha. (Meneses, 2006)

Después se ubican en esta zona del valle, un grupo de mitmas denominados Sinches, quienes fueron descendientes de las tribus Chilcas, Maskas y Tampus. Estos grupos se instalaron en la parte baja del cerro Bandolista¹, como un pequeño reino dedicado al cultivo del ají; no existe vestigios de edificaciones de esta época debido a que posteriormente el inka Pachacuti destruye este reino y establece nuevas poblaciones para cultivar las zonas aluviales formadas por el río Vilcanota y sus afluentes por medio de su encauzamiento y la construcción de un sistema hidráulico complejo constituido por canales, reservorios, represas y drenajes, que permitieron adecuar andenes para el cultivo de maíz. Así mismo, se establecieron poblaciones de diferentes jerarquías y funciones sociales como orejones, la clase tecno burocrática y religiosa cusqueña, que se establecieron en los barrios de Qosqo Ayllu, Manyaraqui, Inkamisana y el Templo del Sol. De otros sectores productivos cusqueños y de otros lugares del Tawantinsuyo ocuparon Pillcohuasi y Quelloracay. (Amat, 1997, pág. 15)

I.1.4.4.2. Época Inca

Por su ubicación estratégica el pueblo de Ollantaytambo era un nexo entre el Valle de Yucay y el Valle de Amaybamba, cumpliendo funciones estratégicas de políticas, económicas y sociales. Por mostrar estas bondades el espacio geográfico se construyó en una ciudad planificada urbanísticamente para los nobles del Tahuantinsuyo, constituida por Qosqo Ayllu y Araccama Ayllu, donde también se construyeron plazas, recintos, terrazas y andenes de cultivo, así como también las qolqas, con estructuras de muros a manera de murallas bien planificadas para resguardar la fortaleza ante cualquier amenaza del enemigo, las mismas que hasta la actualidad permanecen.

El río Patacancha divide el poblado en dos zonas: Araccama Ayllu y Qosqo Ayllu, cada una de las cuales presenta patrones y características propias.

¹ Este cerro delimita el espacio urbano en la cual se evidencia el medio natural y la ciudad.

Qosqo Ayllu muestra un trazado urbano en damero donde las viviendas obedecen a un patrón urbanístico típico de cancha Inca, organizada en manzanas rectangulares con calles estrechas que se cruzan perpendicularmente.

Con respecto a Araccama Ayllu está conformada por cuatro manzanas de dimensiones diferentes que mantienen una unidad formal, predominando los espacios abiertos; la plaza Manyaraqui y una plazoleta contigua al área habitacional completan el conjunto urbano.

I.1.4.4.3. Época colonial

Las crónicas que describen al pueblo de Tambo (Ollantaytambo) fueron muy limitadas en sus datos que se refieren a ella, pero, en el Archivo Regional Fondo Educandas se encontró lo siguiente:

En el pueblo de la Calca del valle e asiento de Tambo a diez dias del mes de marzo de mil e quinientos e setenta e tres años ante el ilustre señor Diego de Barrantes Perero visitador general por su majestad e por el excelentísimo señor Don Francisco de Toledo visorrey y de estos reinos en su real nombre en el dicho valle y valles de Yucay Amaybamba e su distrito parecieron presentes Don Juan Quispecusi y Don Diego Collatopa y Don Juan Condeyupanqui por si y en nombre de cincuenta indios ingas yndios y de sus hermanas naturales de la ciudad del Cusco y de sus descendientes dijeron al señor visitador por lengua de Hernando de Morales interprete general de esta visita que de ellos son descendientes de Pachacuti Yupanguí, e como tales subdescendientes contenido e tenían en los términos de este pueblo de Tambo seis sequias de tierras de chacras que eran mas de cien topos de chacra que los hubieron y heredaron del dicho Pachacuti Inca Yupanqui e como sus nietos e personas de la decendencia del dicho Pachacuti Yupanqui los han tenido e poseído e a gozado del fruto de ellos pidieron al señor visitador constando ser así les mande meter y ampar en la posesion de ellos e que por ninguna persona les sea quitrada ni perturbada la dicha posesion y propiedad de las dichas tierras e pidieron justicia y lo firmo el interprete testigo Juan de Riberos e Diego Fernandez Hernando de Morales ante mi Pedro Diaz Valdeon Rumano. (ARC. Fondo: Colegio Educandas. Años Extremos: 1568-1722 [1563]. Libro: 1. F. 354)

El virrey Francisco Álvarez de Toledo realizo la visita general y encontró un aproximado de 50 personas oriundas de dicho pueblo, quienes mencionaron que eran descendientes del inca Pachacútec, esto nos da a entender que, en la época Inca, Ollantaytambo estaba ocupado y fue organizado por dicho Inca.

En este tiempo estaban como gobernantes de Ollantaytambo las siguientes

personas:

Don Gonzalo Cusirimachi y a don Felipe Mayontito caciques principales de este repartimiento y a Don Juan Urcoguranga y a Cristobal Y alcaldes ordinarios de este pueblo de la Salca y su distrito y a Don Juan Llasaguaman e a Don Diego Guaso e a Juan Uisacondor e a Don Juan Suma Yupanqui vecinos regidores de este dicho pueblo y repartimiento e por lengua del dicho Hernando de Morales interpretes generales declaro e dio a entender a que los dichos Don Juan Quispecusi e don Diego Collatupa y don Juan Condeyupanqui ingas naturales del Cusco. (ARC. Fondo: Colegio Educandas. Años Extremos: 1568-1722 [1563]. Libro: 1. Fs. 354 y 354v)

Los aborígenes reclamaban la posesión de tierras teniendo presente su descendencia en función a la sangre y el cargo que ocupaban teniendo en cuenta la línea de descendencia como también por derecho de sangre:

Como personas que vienen de la decendencia del dicho Pachacuti Yupanqui han tenido e poseído todos de ellos y sus deudos e parientes en este los seis cequias de tierra que dicen en su pedimiento e a causas de haber entrado españoles en las tierras que hay en este repartimiento uno es por merced de los visorreyes y gobernadores de estos reinos e otros por merced del cabildo de la ciudad del Cusco le van quitado e tomado mucha parte de las dichas tierras e por se quitar de pleitos e diferencias por el deudo e parentesco que entre de ellos hay y derecho a las dichas tierras tienen se han combenido en que restaban de todo en el asiento de Rondobamba cuarenta topo de chacra para sembrar maíz pidieron al señor visitador les de licencia para que hagan entre ellos la escritura de transacion que sobre ello convenga para firmesa e validación de los dichos cuarenta topos de chacra [...] (ARC. Fondo: Colegio Educandas. Años Extremos: 1568-1722 [1563]. Libro: 1. F. 355).

En el periodo colonial temprano los aborígenes de Ollantaytambo pertenecían al repartimiento de Tambo, producto de las reducciones se anexaron más personas y esto trajo como consecuencia los juicios y quejas por las tierras de sembrar maíz.

I.1.4.4.4. Época republicana

La traza urbana del distrito de Ollantaytambo para la época republicana se mantiene de la época colonial, donde la plaza mayor pasa a denominarse plaza principal, quedando delimitada de manera definitiva con la construcción de viviendas alrededor de dicha plaza.

En esta temporalidad Ollantaytambo presenta las primeras modificaciones y cambios en las manzanas Incas, uniéndose dos manzanas en una, interrumpiendo así la continuidad de dos calles transversales pasando a formar

parte del área de las nuevas manzanas. Así mismo, se construye en Ollantaytambo la estación del ferrocarril Cusco – Santa Ana (Quillabamba) en la zona de Santa Rosa parte baja que colinda con el río Vilcanota, creándose de esta manera una vía de acceso desde la ciudad hasta la estación, en el que también se encuentran viviendas de familias notables.

I.1.4.4.5. Época contemporánea

La gran mayoría de los pueblos donde se ubican los complejos arqueológicos de data inca, en la época contemporánea sufrió cambios en la traza urbana inca, modificándose por el urbanismo contemporáneo sujeto a intereses capitalistas.

Producto de la evolución urbana en la ciudad de Ollantaytambo, se ha ido ocupando el suelo espontáneamente alterando su legado histórico sin ninguna habilitación urbana ni normatividad que controle el crecimiento urbano.

I.1.5. Valle sagrado

Amat (1997) indica: “Los documentos del siglo XVI testimonian que el valle de Urubamba, conocido como Valle Sagrado de los Incas, con la preeminencia de Yunac, hasta el valle bajo de Amaybamba, estaba poblado por miembros de la nobleza incaica” (pág. 116). Y esto podemos evidenciarlo con los datos vertidos del Archivo Regional del Cusco, fondo Colegio Educandas, suscrito líneas arriba.

El llamado Valle Sagrado de los Incas, componente del río Vilcanota que comprende las provincias de Calca y Urubamba en el departamento del Cusco, ubicado entre 2,500 y los 3,000 m.s.n.m., “se caracteriza por su clima templado y la abundante agua de riego que le proporcionan los numerosos afluentes del Vilcanota. Es quizás por ello que fue elegido por los incas para realizar las más asombrosas obras de infraestructura productiva (andenes, terraplenes, -canales) necesarias para lograr una gran producción de maíz”. (Glave & Remy, 1980, pág. 109)

El inicio del Valle Sagrado de los Incas se encuentra a 30 km de la ciudad de Cusco y se extiende de sureste a noreste desde la ciudad de Pisac (2970

m.s.n.m) hasta el pueblo de Ollantaytambo (2792 m.s.n.m). Este valle es parte de la cuenca del río Vilcanota que va desde la región natural de puna, dónde se encuentran las ciudades de Sicuani (3531 m.s.n.m) y Urcos (3120 m.s.n.m), hasta el bosque tropical, dónde se encuentran las ciudades de Machupicchu (2430 m.s.n.m) y Quillabamba (1050 m.s.n.m).

La sección del valle estudiada es donde se encuentra el mayor número de parques arqueológicos, y zonas agrícolas que demuestran la importancia del lugar y por ende la presencia de los Incas, por ende, se muestra relevante entre las ciudadelas incas. “Entre los vestigios históricos se tienen terrazas, fortalezas y ciudadelas que reflejan la gran humanización del paisaje en el pasado y que actualmente son el atractivo principal por el que la economía de servicios se desarrolla”. (Gade, 1975, pág. 13)

El Valle Sagrado de los Incas ha sido la despensa de alimentos para la ciudad del Cusco, gracias a sus diversos cultivos como maíz (*Zea mays*), tarwi, (*Lupinus mutabilis*) papa (*Solanum tuberosum*), entre otros. Según la clasificación de zonas de vida natural, Písac se encuentra en la Sabana o Bosque seco Montano Bajo. Esta zona de vida se caracteriza por estar en valles encañonados y estrechos y relativamente planos, con un suelo rico para la agricultura, rodeados de laderas de fuerte inclinación. El clima templado de esta formación es ideal para el desarrollo de las actividades agrarias y tradicionales del indígena de la sierra (Tosi, 1960, págs. 103-104)

El Valle Sagrado tiene una geomorfología compleja ya que varios agentes de erosión contribuyen a formar la depresión. “El 65% de su trayecto el valle tiene forma de U, moldeado debido a la fuerza del hielo y el agua. Además, es una zona que tiene diversos tipos de roca. Su forma es en U esta es mantenida casi a lo largo de los 281 km de recorrido, entre los 4,134 metros en el Pase de la Raya hasta los 2,400 metros en Machupicchu”. (Gade, 1975, pág. 8)

La forma del valle permitió a los incas realizar sus actividades agrícolas en las partes bajas y planas ya que eran adecuadas para la agricultura, mientras que las partes altas fueron útiles para la construcción de la ciudadela, que goza de una visión panorámica del valle. De esta manera, no se desperdiciaban las

tierras productivas en zonas bajas. A la llegada de los españoles lo tradicional cambia y por ende la forma de ver el espacio, es aquí donde el pueblo es trasladado a las partes bajas.

El valle sagrado se convirtió en un lugar importante dentro del imperio ya que era un territorio rico en agricultura, por su cercanía a la capital imperial, y como camino a los territorios del sur del lago Titicaca. Se le llama el “valle sagrado de los Incas a toda la zona desde Pisac hasta Ollantaytambo, justamente por tener un clima templado y abundante agua de riego que le proporciona los numerosos afluentes del Vilcanota”. (Glave & Remy, 1980, pág. 109).

Un nuevo auge de la producción del maíz en el valle sagrado se inaugura a fines de la década de los 50 del siglo pasado donde el maíz blanco Gigante Urubamba encuentra un lugar en el mercado externo. “El cultivo del maíz se moderniza y los tractores empiezan a reemplazar a la chaquitacla y a los bueyes aradores”. (Glave & Remy, 1980, pág. 112).

Tabla 5: Distritos y pueblos que comprenden el valle sagrado de los incas.

DISTRITO	ALTITUD	PRODUCCIÓN
Pisac	2,972 msnm	Maíz
Colla	2,951 msnm	Maíz
Lamay	2,941 msnm	Maíz
Calca	2,926 msnm	Maíz
Huayllabamba	2,866 msnm	Maíz
Lamay	2,857 msnm	Maíz
Urubamba	2,851 msnm	Maíz
Maras	3,385 msnm	Maíz
Ollantaytambo	2,792 msnm	Maíz

Fuente: Gade (1975), p. 17.

Los pueblos del valle sagrado se encuentran dentro de los 2000 y 3000 metros de altitud, razón por el cual tiene un clima favorable para el cultivo del maíz y la hacienda de Sillque estuvo ubicado en la zona del valle sagrado específicamente .

Imagen 5: Mapa del valle sagrado de los incas.



Fuente: Aplicativo Corel Draw (2023).

El capítulo I, refiere acerca de las generalidades del espacio geográfico y el lugar donde se desarrolla la investigación, de esta forma se muestra que la hacienda de Sillque estuvo ubicado estratégicamente en una zona de buen clima para la producción del maíz, que este a su vez será el producto que cultivaran a mayor escala para el desarrollo de la hacienda de Sillque bajo la administración de la orden religiosa de los Betlemitas.

CAPITULO II

LA ORGANIZACIÓN DE LA HACIENDA SILLQUE POR LOS BETLEMITAS: AUGE Y DECLIVE ECONOMICO.

II. 1. La hacienda

Respecto a la hacienda Milla (1998) refiere que:

Los datos indican un lento proceso de acaparamiento de tierras por distintos estamentos sociales: nobles poderosos funcionarios que obtenían tierras por mercedes a las que se hacían acreedores por sus méritos e influencias personales; instituciones religiosas que acudían por limosna a las autoridades, y, finalmente, funcionarios locales, pequeños comerciantes socialmente mestizos, que por los más variados métodos, legales o ilegales (aunque la ilegalidad era difusa) se hacían de tierras en competencia con los dos grupos anteriores, saliendo gananciosos mientras no se cerró la etapa de frontera agraria. Durante todo el arco temporal que va de 1530 a 1591 en que se inician las composiciones, este proceso va sentando las bases para la aparición de las haciendas. (pág. 590)

La hacienda sustenta todas las formas serviles de producción dentro de un círculo comercial del capital como lo veremos dentro de la cita siguiente donde Milla (1998) expresa:

Así, los rasgos señoriales fueron resultado de un proceso productivo en transición que no respondía solamente al señorío rural, y que cuando se

sustentaba en relaciones serviles de producción y remataba en formas señoriales y religiosas, su comportamiento era instrumentalizado por agentes históricos concretos para potenciar el constante desarrollo de la esfera del intercambio y el círculo del capital comercial. La transición colonial del siglo XVII incuba formas económico-sociales nuevas y complejas en donde la forma predominante que concede al conjunto su rango y jerarquía está aún por determinar. Sin embargo, parece cierta, globalmente, la tesis de que en el siglo XVII, la hacienda representa un gran avance: la consolidación de la propiedad privada, la sustitución de los métodos de producción comunales por otros mucho más avanzados. (págs. 589-590).

La hacienda busco siempre el desarrollo del capital comercial y la consolidación de la propiedad privada con la sustitución de formas de producción a lo que ellos llamaban comunales.

Milla (1998) menciona que:

[...] junto con la historia de las comunidades que partieron de los pueblos indios y de la resistencia de los ayllus, otra historia es fundamental en la evolución económica institucional del campo andino. La historia de las haciendas. Esas empresas que se basaban en la servidumbre, en copar mercados monopólicos o coactados por fuerzas despóticas y extraeconómicas. Las empresas agrarias llamadas haciendas y sus cambios, sus diversas alternativas regionales y productivas y de rentas, fueron tal vez las mejor estudiadas en toda la historiografía americanista. Las haciendas no fueron simplemente la acumulación de tierras en manos privadas hasta la constitución de latifundios. La antigua idea de que las encomiendas dieron origen a la hacienda fue desestimada por los estudios monográficos de haciendas. Por cierto, que los encomenderos, cuando fueron el eje del poder colonial en las ciudades, se fueron convirtiendo en hacendados, pero el surgimiento de las haciendas tuvo que ver con diversos mecanismos (pág. 579)

La hacienda no solo fue producto de la evolución de los encomenderos, sino que hubo otros muchos factores que conllevaron a la aparición de las haciendas como son las tierras afectadas durante las reducciones realizadas por el quinto virrey del Perú, de esta forma indica que estas empresas agrícolas se fortalecían por la servidumbre que tenía, a la vez fueron mercados monopólicos. “La hacienda agrícola marcará más el momento económico en la configuración de su estructura, pero de la misma forma, lo social, lo ideológico y lo político atravesaran este proceso” (Milla 1998, pág. 581).

Milla (1998) vierte que:

Muchos investigadores debatieron si la encomienda y la hacienda agrícola era parte de un mismo proceso. Con el adelanto de la investigación cuantitativa al respecto, las ardorosas polémicas se han diluido en una

aceptación de vínculos y diferencias. En general, la encomienda fue liquidada como escena de los enfrentamientos y los procesos; es más, en muchas partes ninguno de los propietarios de tierra era un encomendero, salvo se tratará de una o varias encomiendas en lugares diferentes a la localización de las propiedades rurales. (pág. 581 y 583).

Con esta cita se demuestra que las encomiendas no fue la única institución que dio origen a la hacienda, sino que hubo otros factores más que formaron parte de un proceso de propiedades rurales.

Gutiérrez et al (1984) refieren:

La hacienda es la propiedad rural de un propietario con aspiración de poder (no siempre) explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado de tamaño reducido (no siempre) con la ayuda de un pequeño capital. Bajo tal sistema, los factores de producción no solo servirán para la acumulación de capital sino también para asegurar las ambiciones sociales del propietario. Su modo de producir le exigía el cumplimiento de funciones religiosas demográficas y fiscales que la convertían en una compleja entidad social dentro de una rivalidad a la vez sustitutoria y complementarias de la ciudad española y el pueblo de indios. (pág. 10)

La hacienda de Sillque era muy extensa pero no todas sus tierras eran cultivables en toda su extensión, por que presentaban accidentes geográficos propios de la zona andina por tanto solo se sembraba y producía en lugares apropiados para las labores agrícolas con tierras fértiles donde el proceso de sembrío y cosecha del maíz y otros eran óptimos de acuerdo al clima y las bondades geográficas.

La hacienda de Sillque durante su existencia perteneció a muchos propietarios y también estuvo en manos de encomenderos, pero termino en posesión de una orden religiosa como es la de los Betlemitas.

Milla (1998) refiere:

La sociedad hispanoamericana se caracteriza desde el comienzo por sus rasgos señoriales. Ello no quiere decir que se aceptaron los feudos, salvo los casos extraños e históricamente condicionados como el marquesado de Oropesa, o los reconocimientos implícitos al señorío indígena que tantas causas civiles origino en los despachos de corregidores y oidores, pero que nunca remato en solidas estructuras con duración en el tiempo. No es, pues, el ámbito jurídico-institucional el que refiere aquellos rasgos señoriales, pero tampoco es valido suponer un divorcio extremo entre país real y país legal. Es cierto, y lo desarrollaremos en amplitud, el acaparamiento de tierras en el Perú no tuvo motivos de mayorazgo, fue más bien el mercado, la

eliminación de competidores y el forzar la mano de obra (indígena) a trabajar para los españoles lo que origino su estructura. Sin embargo, siguiendo un antiguo y acabado estudio jurídico, vemos que las vinculaciones, en virtud de las cuales se imponía a la propiedad inmobiliaria un gravamen o una sujeción perpetua en favor de una familia o corporación, eran de cuatro tipos:

- a) Mayorazgos.
- b) Capellanías eclesiásticas y laicales.
- c) Fundaciones de misas, fiestas de santos, limosnas, etc.
- d) Adquisiciones de bienes por manos muertas. (págs. 586-587).

La posesión o el acaparamiento de tierras como lo manifiesta Milla, se generó principalmente como consecuencia del bien o el crecimiento de los mercados, esto a su vez implicó que la mano de obra indígena fue la fuente principal para el trabajo de las tierras en la hacienda. Incluso las formas de obtención de tierras son distintas a las que Gutiérrez planteo anteriormente.

La concentración de tierras en manos de algunos personajes ligados a la política o instituciones religiosas se ajustaron a diversas formas como lo refiere Milla (1998) menciona que:

Los regulares obtuvieron esta suma de tierras a través de varios medios, algunos de los cuales fueron las donaciones de fieles y seguidores que les dejaban legados en tierras, devotos pertenecientes a diversos estratos sociales: españoles pudientes, viudas virtuosas y hasta caciques adinerados. El estudio de la hacienda peruana en el siglo XVIII está estrechamente vinculado a la experiencia jesuita, congregación que ejerció esta actividad económica agroindustrial con ejemplar celo y con criterio precursor de la moderna empresa. (pág. 353)

Sin embargo, también existen variadas formas de obtención de tierras, donde algunos feligreses creyentes y fieles donaron sus tierras porque eran personas pudientes que pensaban que las tierras serian mejor administradas por estas órdenes religiosas y de ahí también la posesión de grandes extensiones de tierras.

Klaren (2004):

Sin embargo, es probable que, así como los mineros buscaban mejorar la productividad y las ganancias, los encomenderos y hacendados adquirieran tierras para fines comerciales y productivos, empleando diversos medios. La ocupación de tierras indígenas vacías, la usurpación de las tierras de los nativos o de los campos vecinos, la recepción de mercedes de tierras del rey o los cabildos locales, y una compra regular. (pág. 104)

De lo expresado por Klaren se entiende que el proceso de adquisición de tierras por parte de las instituciones religiosas y personalidades ligadas a la corona, o autoridades como también nobles, repercutía en la acumulación de capitales y poder comparativamente con el sistema feudal de la edad media a más cantidad de tierras mayor concentración de capitales y riquezas, así como de poder.

De igual modo Milla (1998) refiere que:

Desde 1712, se realizó el otro gran proceso de visitas y composiciones. El visitador en Cusco fue Francisco Munive, marqués de Valdelirios, quien recorrió con sus medidores todas las provincias del corregimiento y prácticamente se limitó a revisar los títulos de Cabrera de Lartaún que no altero en absoluto por su precisión, salvo cuando pequeñas propiedades se habían incorporado el cuerpo de una gran hacienda. Se trataba de hacer respetar las grandes que se midieron las haciendas. Se trataba de hacer respetar las grandes extensiones, evitando que, por lo dilatado del terreno, los vecinos se apropiaran de las tierras de la hacienda. Con el deslinde que financiaron con largueza los propietarios se procedió a anchar las tierras ocupadas, con lo que obtenían renta y el reconocimiento de la propiedad de sus tierras. Entonces las visitas cumplen funciones de orden y son de diferente carácter que las intensas y conflictivas visitas que se hicieron en el siglo anterior; el latifundio estaba ya sólidamente establecido. (pág. 612)

Con la llegada del visitador Francisco Munive se ordeno la tenencia o posesion de tierras y se recupero algunas de estas que los vecinos las habian posesionado para sembrar en ellas y asi mismo ampliar las tierras de cultivo para un mejor aprovechamiento de ello de esta manera la visita de este funcionario real mejoró la posesion de tierras comunales asi como las de las familias y o del estado y las instituciones como es el caso de las religiosas con el proposito de mejorar la produccion, capitales y bienestar de la poblacion.

II.2. Los Betlemitas

Glave y Remy (1983) expresan que “la fundación de los betlemitas se originó en Guatemala y se bautizó con el nombre de Bethlem en 1652”. (pág. 277) esto fue los inicios de la orden religiosa de los betlemitas en Centro América.

De esta forma Covarrubias (1958) manifiesta que esta nueva orden se funda en tierras americanas “Los Bethlemitas se funda en Guatemala (centro -

américa) denominada primeramente como: congregación Bethlemitas, fundada por el hermano Pedro Joseph Bethancourt, el año de 1653” (pág. 275).

Se afirma que la orden religiosa de los Betlemitas se fundó en Guatemala para luego expandirse por todo el continente y luego llegar al Perú.

Glave y Remy (1983) expresan que: “Fray Rodrigo de la Cruz fue quien estructuró los estatutos de lo Betlemitas, consiguió que el Papa Clemente X los aprobara en 1672, y desde el año 1667 obtuvo la autorización real para la erección de hospitales en Perú y México” (pág. 277).

Con la autorización real los Betlemitas empezaron a construir hospitales donde realizaron obras de caridad en favor de las personas necesitadas. Cuando llegaron al Perú, específicamente al Cusco establecieron su hospital en el sector de Almudena, a su vez realizaron obras de caridad en beneficio de los aborígenes, mestizos, criollos y peninsulares.

Glave y Remy (1983) expresan que “en el año de 1690 llegaron a la ciudad de los incas los referidos religiosos. Su presencia motivo el interés del entonces Obispo Manuel de Mollinedo (1673-1699) por que los betlemitas fundaran una casa en Cusco” (pág. 277).

De esta forma los Betlemitas empezaron con su vida religiosa en la ciudad del Cusco dando apoyo humanitario a los pobres con productos agrícolas, pecuarios provenientes de la hacienda de Sillque dispensa económica de esta congregación, desde donde llevaron productos de pan llevar como maíz, papa, trigo y otros productos útiles para la manutención de la orden religiosa y los beneficiarios, así también la producción de la hacienda fue destinada a la comercialización, dichas ganancias eran destinadas para la solvencia del Hospital de los pobres de Almudena y las obras de caridad en beneficio de los pobres en general.

Esquivel y Navia (1980) refieren que:

En el año de 1690 entraron en esta ciudad los religiosos de la nueva orden bethlemitica, Fray Miguel, y Fray Antonio de la concepción, a pedir limosna para redificar su hospital de Lima arruinado en los temblores de 1687.

Hospedaronse en el convento de Santo Domingo y el señor obispo Don Manuel de Mollinedo les ofreció su favor y ayuda pidiéndoles con instancia fundasen hospedaje y convento en esta ciudad. (pág. 88)

Desde un inicio los Betlemitas tuvieron el respaldo del gran mecena, el Obispo del Cusco Manuel de Mollinedo y Angulo, esta fue la razón por la cual tendrán la facilidad en el desenvolvimiento de sus actos como orden religiosa en la ciudad del Cusco.

II. 2.1. Llegada de los Betlemitas al Cusco

Villanueva (1948) menciona que los Betlemitas llegaron al Cusco:

Ingresaron a la sierra estos dos religiosos Fray Miguel y Fray Antonio en pos de su misión por la vía de Jauja y Huamanga, llegando en el año de 1690 al Cusco donde fueron recibidos con singulares muestras de contento y distinción por parte de las autoridades y de todo el vecindario, habiendo sido alojados en el convento de Santo Domingo (pág. 25)

Glave y Remy (1983) afirman que “Fray Alonso de la Encarnación autorizó a Miguel y Antonio de la Concepción para marchar a Cusco y en camino recolectando fondos de ayuda para la construcción de los edificios arruinados en Lima” (pág. 277)

Con relación a la llegada de los Betlemitas al Cusco, Covarrubias (1958) refiere:

En postrimería del siglo XVII, el Cusco vio asentarse a una congregación que tuvo muchos beneficios para la ciudad ya que acogía a los más necesitados y pobres del lugar, nos referimos a la Congregación Bethlemita que inició su vida institucional en estos lares en el año de 1698 por gestión realizada del Doctor Don Manuel de Mollinedo y Angulo, obispo del Cusco de esa época, y de su sobrino el Licenciado Don Andrés de Mollinedo y Rado. (pág. 275)

De esta manera, empieza la organización religiosa de los Betlemitas su trayectoria a partir de su llegada a la ciudad del Cusco en el de 1698 realizando labores de caridad como la de atender a los enfermos y dar asistencia alimentaria a los pobres:

Dixeron que, respecto de la manifiesta, y experimentada piedad, con que el convento de religiosos Bethlemitas, se dedica a la asistencia y curación de los pobres enfermos, que generalmente ocurren a él de todas partes, y de todas naciones condescendiendo de su parte a la piedad de esta obra (ARC.

Los Betlemitas en el Cusco demostraron labor asistencial con su trabajo realizando obras de caridad para quienes lo necesitaban, específicamente personas enfermas con escasos recursos económicos de todas las condiciones sociales: aborígenes, mestizos, criollos; el lugar donde atendían a los enfermos estuvo ubicado en templo de la Almudena y sus diferentes instalaciones.

II.2.2. La hacienda de Sillque

Milla (1998) refiere que:

El hacendado Pedro de Soria, propietario de una de las más grandes e importantes haciendas coloniales llamada Sillque, con sus extensas punas. Soria se apoderó de 31 ½ fanegadas de tierras de maíz, 27 de trigo, 80 de punas para papas y 2 corrales y cabañas que fueron declaradas tierras sobrantes del ayllu Anansaya de Huarcocondo por el visitador Diego de Alcázar. Soria tenía ya una larga trayectoria de agresión contra los campesinos de las partes altas de su hacienda y exhibía una clara necesidad de expandir sus dominios hacia las zonas altas, para integrar jerárquicamente su hacienda desde el alfa del valle de las punas y roquedales, pasando por quebradas y montes. ¿fue casualidad que lindando con sus tierras quedaran sobrantes excelentes terrenos similares a los que por medios violentos pretendía adquirir desde hacía años? Estamos seguros de que no. Si nos preguntamos que los caciques del ayllu afectado y los de Huarcocondo quisieron incluso comprar tierras cuando sus recursos legales fueron bloqueados por el visitador. Soria por su parte, tuvo que esperar un año para poder tener amparo del virrey que le concedió el título para las tierras que de hecho se posesionó durante la visita de Alcázar. (pág. 609).

La hacienda de Sillque pasó por diferentes formas de posesión: por compra - venta y donación tal como conceptualiza Gutiérrez et al (1984) “sistema de adquisición de tierras por compra en efectivo o trueque de tierras fue frecuente y permitió formar los núcleos consolidados de algunas haciendas” (pág. 27). Anterior a Juan Centeno la hacienda de Sillque tuvo como propietario a Pedro de Soria quien adquirió dicha hacienda por medio de compra venta, ello demuestra para la época de estudio en la ciudad del Cusco y sus provincias se accedía hacer propietario de tierras por medio de compra-venta, y algunas veces por donación como es el caso de los Betlemitas que recibieron en donación del cura Don Juan Centeno.

Glave y Remy (1979) en sus investigaciones relacionadas a la hacienda de Sillque expresa:

Se extiende a lo largo de más de 30 km. Del curso del río Vilcanota e incluye territorios de puna con doce denominaciones, hasta territorios de Huarocondo y de Limatambo en los alrededores del pico de Salkantay. Propiedad de los Betlemitas en el siglo XVIII un solo cuerpo con Cachiccata y Pachar, propiedades de la misma orden hospitalaria, quienes afirman que la circunferencia de la dicha nuestra hacienda de Sillque, Cachiccata y Pachar que por estar unidas en un cuerpo tendrá dicha circunferencia más de 30 leguas. Todas las haciendas son latifundios, salvo los arriendos devenidos en haciendas (pág. 7)

La hacienda de Sillque tuvo un tiempo, donde la zona geográfica abarco grandes extensiones de terrenos, pues esta hacienda fue famosa por haber tenido entre sus límites a la Ilaqta de Machu Picchu, incluido todo el trayecto del Camino Inca.

Glave y Remy (1983) manifiesta que:

Hacia 1654 Alonzo de Soria tomó a su cargo la hacienda. Pedro de Soria su padre y dueño de la hacienda de Sillque, había muerto en el campo, sin testamento, cargado de pequeñas deudas y no paso más de 15 años siguiendo la práctica de su padre, Alonzo de Soria había abandonado la hacienda de Sillque y fijo su residencia en la ciudad de Lima, su único recurso seguía siendo la hacienda que a pesar de su extensión territorial había permanecido económicamente estancada y sin despegar como empresa rural. En 1675 enfermó gravemente sin poder hacer testamento sino poner a su mujer como la única heredera, pues no hubo descendencia. Sin embargo, por la práctica social que vivió Pedro de Soria y Alonzo de Soria, Constanza Chávez no quiso pagar por los pecados de ellos y se retiró de la hacienda recogiendo en el monasterio del Prado de Lima. Y al morir Constanza en testamento deja la hacienda a una religiosa del Prado y pasaría a incrementar los bienes al monasterio, ya casi dos años después el monasterio vendió Sillque al cura de Ollantaytambo, Juan Centeno (pág. 282)

Asimismo, Glave y Remy (1983) manifiestan:

Cuando Juan Centeno compro Sillque en un estado de abandono y a un convento que no conocía directamente la propiedad, lo hizo en 18,000 pesos. Hasta 1698 en que la dona, había hecho compras por 9,100 pesos. Pero, las mejoras en la tierra, la casa, los almacenes, el riego y la organización de la propiedad, no se contabilizaban en ese monto. Luego, los Betlemitas hicieron compras a lo largo del siglo XVIII por un valor superior a 55,000 pesos (considerando redenciones de censo). Sin embargo (...); en muchos casos fueron compras hechas a la gente angustiada económicamente, cuando no estafas a familiares de los viejos chacareros de Utquibamba. En resumen, el valor contable no equivale al valor real de Sillque. Con todo a través del tiempo se gastó realmente más de 80,000 pesos en esa rica hacienda (pág. 283)

El cura de Ollantaytambo, don Juan de Centeno encontrándose avanzado

en su edad y al no poder administrar dicha hacienda realizó la donación de la misma con todos sus anexos y las propiedades de Maras y Cusco a la congregación de los Betlemitas.

El cura de Ollantaytambo Don Juan Centeno al haber comprado la dicha hacienda realizo inversiones, las mismas que tuvo como objetivo reactivar la producción de maíz y otros productos de pan llevar como las legumbres, luego la orden religiosa de los Betlemitas posesionarios de dicha hacienda incrementaron con mayor producción agrícola los sembríos tradicionales, en beneficio de la misma orden y de sus dependientes del hospital de naturales y a los que les asistía por caridad.

La hacienda Sillque tenía como trabajadores en condición de **yanaconas** a los pobladores del lugar y otros que vivían en las instalaciones de la hacienda provenientes de otros lugares recayendo “sobre los indios yanaconas asistentes...” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg. 48. Años Extremos: 1595-1729 [1700]. Fol. 9). Quienes demandaban su fuerza de trabajo en todos los procesos productivos en beneficio de los dueños, tangivilizandose la relación yanacona y hacienda.

II.2.3. Propietarios de haciendas en el Cusco

Gutiérrez et al (1984) expresan que: “El Cusco a sido considerado como una ciudad de grandes terratenientes que han vivido de la explotación y las rentas de sus tierras rurales” (pág. 25)

Klaren (2004) refiere:

En 1689, el Cuzco tenía unas 705 haciendas, que tenían un promedio de entre quince y veinte trabajadores indios, el quince por ciento de ellas eran propiedad de mujeres (viudas a menudo), y otro siete por ciento de la Iglesia las ordenes religiosas. Como eran unidades básicamente autosuficientes y con producción diversificada, estas haciendas podían adaptarse fácilmente a los cambios de la demanda, ampliando o contrayendo su producción según las condiciones del mercado. (pág. 111)

Esta cita demuestra que en los años mencionados el 7 por ciento de la iglesia compuesta por las ordenes religiosas poseian haciendas, y dentro de esas ordenes religiosas se hallaban los Betlemitas que eran dueños y

posecionarios de la hacienda de Sillque, asi tambien las mujeres eran dueñas de algunas haciendas como lo fue la madre María Antonia de la Cruz dueña de la hacienda Sillque.

II.2.3.1. Formas de posesión de las haciendas

Milla (1998) sobre la posecion de la hacienda menciona:

Donaciones. - Fueron la manera más común, mediante la cual los institutos religiosos obtuvieron sus propiedades. Los ejemplos provienen de los tiempos iniciales del mercado de tierras, pero más adecuadamente, este mecanismo es una forma diferida que implica una previa particularización o privatización de la tierra. En una sociedad tradicional y religiosa como la que estudiamos, fueron muchas las donaciones que se hicieron, y en el siglo XVII, cuando ya se habían iniciado las composiciones, adquirieron gran importancia (pág. 606).

Esta forma de posesión de tierras por donación, se dio con la hacienda de Sillque que fue donada por el cura de la doctrina de Ollantaytambo, don Juan Centeno párroco de Ollantaytambo a la orden religiosa de los Betlemitas.

Gutiérrez et al (1984) mencionan:

Una forma adicional de acceso a la propiedad se encuentra, aunque con menos frecuencia en las donaciones intervivos y en los legajos testamentarios con bastante frecuencia estas son las formas que permiten la concentración de tierras y haciendas en manos en las órdenes religiosas. (pág. 24)

Para el caso de la hacienda de Sillque encontramos la gracia y donación que realiza el cura de la parroquia de Ollantaytambo Don Juan Centeno a la Orden Betlemita, Gutiérrez et al (1984) refieren que:

En algunos casos la recepción de estas tierras se hace en condición de dote para el ingreso a la orden, aunque en general se trataba más de formas hipotecarias sobre el bien que el traspaso de la titularidad de las tierras. Estas donaciones se efectuaban como reconocimiento a la labor de la orden (no faltaron caciques que dieron sus tierras por la defensa que hacían los jesuitas de sus indios) o como manera de transferirlos a un bien público cuando la persona no tenía descendientes, ganando a la vez indulgencia ante Dios por tal gesto. Aunque en menor escala habrá también donaciones entre personas e inclusive gravámenes a bienes que se otorgan para obtener recursos o para asegurar recursos a terceros. (pág. 24)

Uno de los factores determinantes para que se den las donaciones de tierras y haciendas a favor de las ordenes religiosas fue la entrega de tierras via donacion alas ordenes religiosas caso que sucedió con la orden religiosa de los

Betlemitas que tuvieron la aceptación por parte de los feligreses y la población en general, toda vez que esta orden de los Betlemitas desarrollaban funciones de trabajo humanitario en favor de la población necesitada, ello conllevó a que dueños de haciendas como el cura Don Juan Centeno les donara la hacienda Sillque en beneficio y salvaguarda de los enfermos del hospital de naturales de Almudena-Cusco.

Klaren (2004) afirma que:

Las donaciones, fondos y ganancias de empresas similares también financiaron el gran número de monasterios y conventos surgidos en el virreinato durante el período colonial. Estas casas religiosas albergaban un gran número de hombres y mujeres, no solo los frailes y mojas de las órdenes y diversos novicios, si no también alumnos, sirvientes, esclavos y artesanos. (pág. 124)

De igual modo es el caso concreto la posesión y conducción de la hacienda Sillque por los Betlemitas fue por donación, tal como se demuestra en la siguiente cita de archivo:

Sean los que la presente vieren como yo el Doctor Don Juan Centeno Fernández de Heredia cura propio de la doctrina de Ollantaytambo en la provincia de Calca y Lares y comisario del Santo Oficio de dicha provincia y de la de Vilcabamba residente al presente en esta gran ciudad del Cuzco del Perú. A la religión de Belemitas y en su nombre al reverendísimo padre fray Rodrigo de la Cruz prefecto general de dicha religión que esta presente y para las hospitalidades de señores clérigos seculares enfermos y combalecencia de indios texsos [sexos] y para en caso que se aya de hacer y fundar de españoles u otro genero de personas sin excluir ningunos según sus constituciones en la casa y combento de nuestra de la Almudena y Santo Rey San Fernando que esta en la otra banda de la parroquia del hospital de los naturales de esta ciudad según dhas [dichas] constituciones que se an de formar para la execucion y cumplimiento de lo en ellas contenida en razon de las posesiones de que hago esta donacion que son las siguientes. Primeramente de unas haciendas nombradas Sillque que están en terminos de dho [dicho] mi beneficio con todas las tierras que e agregado al cuerpo de la hacienda principal la qual compre de la madre Maria Antonia de la Cruz rreligiosa professa del combento de nuestra señora del Prado de la ciudad de los reyes por escritura ante Antonio Perez de Vargas escribano publico y de cavildo desta [de esta] ciudad que me el Capitan Juan de Espinossa en virtud de poder de la dicha rreligiosa Maria Antonia con el cargo de seis mil pessos de principal que oy tiene en favor de la susodicha de resulta de mayor cantidad de censos que e redimido y an quedado tan solamente en [dhos] dichos seis mil cuyos corridos tengo pagados. Y assi mesmo tengo disposición de poderlos redimir quanto antes para que dha [dicha] hacienda sin gravamen alguno pueda entrar en la propiedad y goce della [de ella] dha [dicha] religión y en el interin que los redimo me obligo a pagar sus reditos a la dicha madre Maria Antonia de la Cruz sin que la dicha religión tenga obligación de pagar cossa alguna por que la dicha hacienda

se la doy y dono rrealenga. Y las que se an agregado a esta dicha hacienda principal de que asi mesmo hago donación es una nombrada Mecchai y otros nombres que compre del combento de nuestro padre San Agustín de esta ciudad la qual esta libre de censo empeño ypoteca ni otra enagenacion exspesial ni general que no la tiene como consta de las escrituras de venta que me otorgo el dicho combento y su Prior que en la ocasión era el reverendo padre Maestro Fray Francisco de Olerin ante Pedro de Caseres escribano Publico de esta ciudad (ARC. Prot. Not. 140. Escribano: Pedro López de la Cerda. Año: 1698. Fs. 832v y 833).

Con esta cita inferimos que cura de Ollantaytambo Don Juan Centeno donó la hacienda de Sillque a la orden de los Betlemitas, para que la misma sea parte de los bienes y coadyuve en las obras de caridad en beneficio de los mas necesitados de la época en la ciudad del Cusco y los lugares donde esta orden religiosa tenía sus sedes, acciones que los caracterizaban frente a la sociedad.

Tabla 6: Propietarios y formas de obtención de la hacienda de Sillque.

Melchor Carlos Inca	Obtiene consideraciones a su linaje
Pedro de Soria	Obtiene por compra
Alonso de Soria Fernandez de Heredia	Obtiene por Herencia
Constanza Chavez	Obtiene por Herencia de su esposo Alonzo de Soria
Monasterio del Prado	Obtiene por dote
Juan Centeno Fernandez de Heredia	Obtiene por comprar
Los Betlemitas	Obtienen por donación

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base Glave y Remy (1980) Estructura agraria y vida rural en una region andina: ollantaytambo entre los siglos xvi - xix. cusco: centro bartolome de las casas.

II.2.3.2. Cláusulas de los arrendamientos

Los Betlemitas para un mejor control de sus tierras y un mejor aprovechamiento económico en beneficio de la institución y sus beneficiarios arrendaban sus tierras a terceros, con el propósito de cautelar y proteger las mismas ante posibles usurpadores y para ello fueron muy cuidadosos, cuando arrendaban sus tierras, realizaban sus contratos escritos influyendo firmas, sellos y testigos para que de esta se de legalidad a dichos actos administrativos privados, en salvaguarda de sus bienes y de esa manera no se usurpasen sus bienes tal como nos indica la siguiente cita de archivo:

Cualquier arrendamiento que se iciere procuren mis padres que sea con papel y firmas, y testigos porq[ue] deno lleva mucho rriesgo, y se llaman a

propiedad, y posⁿ [posición] y no todos los prelados tienen genio o inteligencia, para escudriñar papeles pargos y linderos, y aviendo pap^l [papel] teme el sug^{to} [sugeto] y ay por donde rreconv^r [reconvenir] que arto a subcedido en el mundo y con nosotros. En nuestra chacra de Caxamarca pidió un yn^o [indio] permiso para tener 4 baquillas diosele sin rresg^{do} [resguardo] y tubo tantos quatos que ocurriendo a ver aquello, alegava ser suyo, y costo arto enfado. Lo mesmo con nuestras tierra^s [tierras] de Camicanche, y otras q[ue] además de enfados y gran^{es} [grandes] disg^{os} [disgustos] y carecer tantos años de sus prove^{os} [provechos] muchas docenas de pesos con muchos mas gastos. D^a [Doña] Alfonsa Garfias y D [Don] Alonso Soria su hixo, que son los de Cachecata o Pauro q[ue] asi se llama, nos arriendan, unos [...](ARC. Fondo Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1719]. F. 31).

II.2.4. La casa hacienda de Sillque

La casa hacienda de Sillque fue lugar donde se desarrolló gran parte de las actividades pre y post producción de las labores agrícolas en los terrenos de la misma, en ella moraban los campesinos quienes demandaron sus fuerzas de trabajo para generar la producción en los terrenos de dicha hacienda.

Klaren (2004) explica:

[...] las haciendas frecuentemente estaban cuidadosamente construidas como unidades integradas, situadas específicamente en mercados regionales en auge alrededor de los centros mineros y político administrativo. En este sentido, el temprano periodo colonial dio lugar a una lógica empresarial europeo que además del modelo rentista más estancado, incluía también un patrón expansivo y agresivo de inversión-acumulación-reinversión (pág. 104)

Concordando con lo expresado por Klaren la composición de las haciendas en el sur andino peruano caso concreto de la hacienda de Sillque en anteriores administraciones hasta la orden religiosa de los Betlemitas por lo general tenían diferentes espacios como viviendas para campesinos, chicherías, oficinas administrativas, capilla, almacenes, graneros, tienda de abarrotes, chicherías.

La casa hacienda de Sillque en el año de 1631 fue objeto de mantenimiento en sus instalaciones por el propietario de entonces Don Pedro de Soria con el propósito de conservar la infraestructura física de dicha hacienda en bienestar de los dueños, trabajadores, y los concurrentes a la misma por diferentes propósitos, tal como nos indica el siguiente contrato:

Concierto y Ob^{on} [obligacion] Ger^{mo} [Geronimo] Rimache con Don P^o [Pedro]

de Soria, el cual llegaron a los siguientes términos: [...] dixo que se obligava y obligo de ir a las haciendas de don Pedro de Soria vezino desta [de esta] dicha ciudad que esta presente llamadas Silque y en ellas cubrir y que cubrirá de peinado las casas de viv^{da} [vivienda] que el dho [dicho] don Pedro de Soria tiene edificadas y haser puertas y ventanas para ellas e un comedor de balahustres (ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. F.1074)

La presente cita hace mención que Don Pedro de Soria celebra un concierto con Geronimo Rimachi para que realizara refacciones y fabricara puertas, ventanas para un hasta un futuro comedor en la dicha casa hacienda, ello demuestra que los hacendados siempre estuvieron en cuidado y mantenimiento de la infraestructura física de sus haciendas; para tal propósito don Pedro de Soria proporcionara la madera para la elaboración de puertas y ventanas, tal como refiere la presente cita:

[...]de manera que estén puestas y asentadas y el dicho comedor cada cosa donde fuere menester y entregar las dichas puertas y ventanas al albañir para que las assiente e para ello el dho [dicho] don Pedro de Soria le a de dar toda la madera y clavazón nescessaria puesta en la dha [dicha] hacienda y estancia de Silque [...] (ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. F.1074).

Para tal propósito Don Pedro de Soria proporcionaría el medio de transporte de la época, para movilizar la madera a utilizarse en los talleres de los carpinteros.

[...] e la que faltare la a de ir a traer el dho [dciho] Bartolome Rimache y cortarla de la quebrada y arboledas que el dicho don Pedro de Soria le senalare y para traerlo le a de dar el suso dho [dicho] los bueyes y caballos nescessarios y dos indios para que le ayuden a su costa de manera que el dho [dciho] Bartholome Rimache solo a de poner el trabajo i manos como tal oficial y haser la dha [dicha] madera y volver a contar y traerla que assi mismo faltare. (ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. Fs.1074 y 1074v)

Con las citas que anteceden se evidencian que los hacendados o propietarios como arrendatarios de las haciendas mostraban el interés por cuidar y preservar la infraestructura física de sus predios, utilizando diferentes materiales de acuerdo a las características de las construcciones de las instalaciones de la hacienda. Para tal efecto se realizaban contratos con los

maestros que realizarían trabajos como la que se indica en la siguiente cita:

Y por la dha [dicha] obra le ha de dar e pagar cinquenta pesos de a ocho R^s [reales] en que están concertados que se le han de dar y pagar la mi^d [mitad] luego de cont^{do} [contado] de que se dio por contento y entreg^{do} [entregado] (ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. F. y 1074v).

En este contrato se evidencia que el maestro recibirá solo el 50 % del dinero total del contrato a inicios de la obra y que se le completaría con el 50 % restante ya cuando terminaría el trabajo.

Así mismo la modalidad de pago fue de la siguiente manera:

Y por la dha [dicha] le a de dar y pagar la mi^d [luego de cont^{do} [contado] de que se dio por contento y entreg^{do} [entregado] sobre que renuncio las leyes de la pecu^a [pecunia] como en ellas le h^e [hiciere] e la otra mit^d [mitad] cuando acabe la dha [dicha] obra [...](ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. F.1074v)

Un dato muy interesante es que dicho contrato no solo llevo a ser monetario sino el pago en especies “y en cada mes una fanega de maíz y un carn^o [carnero] como son de tipo agrícola de cast^a [castilla] cada semana” (ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. F. 1074v).

Los contratos no siempre fueron monetarios, algunos de estos tuvieron como forma de pago especies y o productos de las haciendas

Los contratos se ajustaban a cláusulas por seguridad jurídica del contratante y del contratado:

Y prometio de asistir la dha [dicha] obra e no hacer auss^a [ausencia] so pena de que a su costa se busque otro offc^l [oficial] que la acabe y para seguridad de lo que dho [dicho] es dio por sus fiadores a Cpoval [Cristobal] Coto de la parrochia de Belen de esta ciudad sujeto a Juan Salcamayta su casique y Andres Tito offc^l [oficial] albanir que trabaxa en la dha [dicha] obra los quales como sus fiadores y de dho [dicho] Bartholome Rimache principal juntos de mancomun se obligan de ir y que iran luego a las dhas [dichas] haciendas de Silque y trabajar en ellas y no alzar mano de la dha [dicha] obra hasta acabarla y lo mismo harán los dhos [dichos] fiadores por sus personas en caso que el dho [dicho] principal faltare o hiciere ausencia que pagaran al oficial que la hisiere y acudirán a todo lo que dho [dicho] es con todo cuidado y puntualidad (ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631. Fs.1074v y 1075)

La cita precedente evidencia la cláusula donde se especificaba acuerdos

de ambas partes si fuera el caso de incumplimiento el contrato se interrumpiría y se paralizaría los trabajos que se venían realizando y el hacendado estaría en la potestad de contratar a otro maestro para que culminarían los trabajos.

La hacienda también adquirió nuevas tierras mediante compra-venta:

[...] dicho fundo, y encavesonamiento algunas tierras, que en aquellos parajes contiguos, y pegadas a dicha hacienda se an agregado, por compras, para que lo principal y agregado sigan una costa en dicho numero de trecientos, y sesenta pesos [...](ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1755]. F. 14)

La cita evidencia que la hacienda de Sillque ampliaba los terrenos con diferentes mecanismos como la compra y venta de tierras que son posesiones distintas a las que se habían efectuado anteriormente.

II.2.5. Labor del cura Juan centeno Maldonado para la construcción de la iglesia de Sillque

Una de las acciones resaltantes del cura Juan Centeno en la doctrina de Ollantaytambo cuando este religioso se desempeñaba como cura de Ollantaytambo promovió la construcción de la iglesia de Santa Rosa de Sillque que coadyuvo en el proceso de evangelización y difusión de la fe católica. (**ver anexo N° 13**):

[...] Por quanto el Doctor Don Juan Centeno Maldonado cura propio de la Doctrina de Ollantaytambo en la provincia de Calca y Lares de este obispado por petición que presento ante el ylustriamo Señor Doctor Don Manuel de Mollinedo y Angulo obispo que fue de esta ciudad del consexo de su magestad hizo representacion que en el asiento de Silque Jurisdiccion de dha [dicha] Doctrina que dista de la iglesia parrochial dos leguas y media a la otra banda del rio grande llamado Vilcamayo residia mucho numero de xente asi españoles como indios que cada dia se aumentava mas por la comodidad del paraxe teniendo sircunbesinas cinco haciendas grandes de pan llevar, y siete u ocho pequeñas quatro punas sircunvecinas en que vive copioso numero de xente que al presente ay mas de quatrocientas almas entre grandes y pequeñas que asi por distancia como por el embarazo del rio grande no pueden comodamente acudir a la dha [dicha] Yg^a [Yglesia] parrochial a oyr misa, y ser instruidos en la Doctrina Cristiana y ministerios de nuestra Santa fe Catholica ni el cura llevar los santos sacramentos para administrarlos con la prestesa y decencia que se rrequiere por cuyo motivo abia fabricado a su costa el dho [dicho] cura una capilla capaz y desente para que pudiese erexirse en iglesia semi parrochial donde se diese el pasto espirirual a la feligresía de aquel paraxe y su comarca la qual estaba segura de qualquiera profanidad y tenia los hornamentos necesarios para que en ella se celebrase el santo sacrificio de la misa y por decreto proveydo por

dho [dicho] y lustrisimo (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 47. Años Extremos: 1595-1729 [1699] Fs. 290-290v).

El cura Juan de Centeno al ver que cada día crecía la población indígena y teniendo como misión generar el proceso de adoctrinamiento y evangelización; solicitó erigir una capilla en la hacienda de Sillque para desarrollar la acción evangelizadora y a la vez que estos pobladores sean adoctrinados en la fe católica.

Los motivos por el cual se erigió o construyó la iglesia de Santa Rosa de Sillque en la hacienda del mismo nombre se justifica por lo expresado en la presente cita:

señor obispo que ya es difunto a veinte y uno de septiembre proximo pasado de este presente año se cometio el rreconocimiento de la dha [dicha] capilla al licenciado Don Domingo Saez de Mendossa cura teniente de la Doctrina de Maras para que aviendola visto y rreconosido ynformasse de todos los motivos expressados en dha [dicha] petition y diese su parecer y aviendolo executado consta de su ynforme ser sierta la rrelasion que sobre este punto se a hecho y ser útil conveniente y del servicio de Dios nuestro Señor y en aumento de su culto que a la dha [dicha] capilla se conseda erección de iglesia semiparrochial para que comodamente se les de el pasto espiritual a aquellos feligreses; tocándonos proveer de todos los medios combenientes para que los fieles cristianos gosen congruamente el pasto espiritual y que los indios como mas necesitados sean instruidos en los misterios de nuestra santa fe Catholica pudiéndose congregiar commodamente por el presente erigimos la dha [dicha] capilla en iglesia semiparrochial anexa a la iglesia parrochial del dho [dicho] pueblo de Ollantaytambo y le concedemos todos los previlexios prerrogativas e inmunidades de que gosan pueden y deven gosar las yglesias parrochiales y licencia y facultad para que en ella se selebren fiestas se funden cofradías y capellanías y se digan misas cantadas y resadas sin limitación como en las demas yglesias parrochiales y se entierren los cuerpos de los difuntos y se les hagan sus exequias[...] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 47. Años Extremos: 1595-1729 [1699] Fs. 290-291v).

En esta petición se expresa ampliamente las razones del porque la construcción de la capilla y se justifica la necesidad de su construcción. De igual forma se explica la necesidad de fomentar la fe y el culto a la fe católica en función a los santos, se dispuso que la capilla de Santa Rosa de Sillque será anexada a la parroquia de Ollantaytambo.

II.2.5.1. Iglesia de la hacienda de Sillque

La construcción de la iglesia de Santa Rosa de Sillque segun el legajo 24

del Fondo del Colegio Ciencias refiere que fue erigida por la gestión del doctor Juan Centeno:

El otro topo es donde yzo nuestro D^r [doctor], la iglesia y cementerio asta el camino. Los dos rrestantes caminan, con el camino de la iglesia adelante para cotixa y acaban, linando con D^a [Doña] Maria Xuares o Ramirez y por arriba con medio topo de ss^{ta} [santa] Rosa y otras de dicha, doña Maria (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901. Año: 1719. F. 7v).

La parroquia de la hacienda de Sillque fue erigida por la gestión del cura Don Juan de Centeno en el año de 1699 con la autorización del Obispo del Cusco Manuel de Mollinedo y Angulo, en el cabildo eclesiástico del Cusco.

II. 2.5.1.1. Inventario de bienes de la capilla de la hacienda de Sillque

En el AAC (Archivo Arzobispal del Cusco) se encontró el siguiente inventario que corresponde a la capilla Santa Rosa de Sillque:

En el pueblo semiparroquial de Santa Rosa de Sillque, en los dias cuatro y cinco del mes de diciembre de mil ochientos treinta y seis años, en cumplimiento de la orden circular del supremo gobierno dictado el dia sinco de Sept^e [Septiembre] del presente año, al efecto de que se inventarien con la mayor exactitud las cosas de las Yglecias, y por haberla recibido el dia diez y nueve de Noviembre constituido en los presitados dias en la sacristia de esta Yglecia: con lo que al juez de Paz D. [Don] Vicente Nuñez y los Tgos [testigos] . D [Don] Santos Escobedo, y . [Don] Apolinario Flores inicie al Siguiete Ymbentario; aun después de haberlo practicado antes quando me posecione de este mi nuevo beneficio en la forma siguiente:

Plata labrada

Un viril, sol, custodia todo corriente de plata dorada con oro cuyo peso consta de los inventarios antiguos, a que me refiero obra crezca.

Yd [Asimismo] un copon chico de plata dorado, obra lisa con su bolcita de tesu viejo.

Yd [Asimismo] un calis con su patena y una cucharilla todo dorado, obra lisa.

Yd [Asimismo] una cajetita portabeatico dorado por dentro en una bolsa de tapis colorado viejo y sus dos planchas o chapas de plata labrada de cuatro dedos de largo.

Yd [Asimismo] tres chrismeras de ampolletas de plata chicas, dentro de un cajón de madera.

Yd [Asimismo] una cajetilla de guardar hostias con su tapa corriente de plata.

Yd [Asimismo] un incensario con su naveta y su cucharilla de cobre quebrada piesa chica y d [Asimismo] un acetre de el agua bendita con su asa, e hisopo muy viejo y roto.

Yd [Asimismo] un porta tapas con su imagen del S^r [Señor] de la Caña chico del ancho de quatro dedos.

Yd [Asimismo] Una diadema de Ntra [Nuestra] S^a [Señora] de los Dolores (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de

bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. Fs. 17-17v)

En la actualidad dentro de la capilla ya no se encuentra restos de la platería, ya que durante el transcurso de los años hasta la actualidad sufrieron de muchos robos, en la mayoría de las veces no se logró recuperar los objetos, parte también lo tienen en poder los descendientes y posesionarios de la hacienda.

Nota

Que según confesion de los testigos que se hallan presentes en este ymventario: padecio el año pasado esta iglesia, un robo de algunas piasas de plata, de ellas parte se restituyo el ladron votando al muladar del fabriquero que entonces fue D. Julian Davalos; y parte no restituyo; que son la bara con su asusena de plata, y la diadema de Sⁿ[San] Antonio de Padua; las potencias chicas del niño de la Purifⁿ [Purificacion] como también una canastita con sus dos palomitas de plata de N [Nuestro] S [Señora] de la Purificacion; estas cosas faltan, y p^a [para] su constancia firmaron conmigo los mismos testigos, y el juez (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. F. 17v)

De lo referido en la cita que precede, se detalla que se suscitaba los robos en la capilla, cosa que no fue ajeno a la capilla de Sillque, acto considerado como uno de los factores principales por la cual se producía la perdida de la platería en dicha capilla.

Ornamentos de todo color

Prmte [primeramente] cuatro casullas blancas de damasco viejas con sus franjas delgadas falsas de oro; con advertencia de que una casulla de estas no tiene menipulo, ni estola, ni tampoco paño de caliz, ni bolsa.

Otra igualmente no tiene paño de caliz ni volia.

Yd [Asimismo] una casulla de tapis con florestas coloradas y verdes ya vieja con franja ancha falsa de oro.

Yd [Asimismo] otra casulla Arrayada entre blanca y verde de raso sin nada.

Yd [Asimismo] tres casullas coloradas de damasco con sus franjas de plata, la una corriente, y la otra con estola nomas, sin nada más yd [Asimismo] otra casulla colorada de florestas amarillas con su franjita delgada de plata de raso floreado sin manipulo.

Yd [Asimismo] una casulla morada de raso con su franjita falsa de plata ya bien vieja.

Yd [Asimismo] una casulla negra de burato de seda y muy vieja con su frangita de oro falso corriente.

Yd [Asimismo] una casulla de tapis de color entre amarilla, verde, y colorada floreada con su estola, y manipulo, sin paño, ni bolsa de calis q^e [que] dice ser de la iglesia de Tambo.

Yd [Asimismo] una capa de oro de raso floreado amarillo muy vieja.

Yd [Asimismo] seis singulos entre viejos y nuevos de sintitos y frangitas.

Yd [Asimismo] seis palias de diferentes colores, inclusa una colorada viejas (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. Fs. 18-18v).

Los ornamentos que utilizaban los curas que se encargaban de realizar las misas para los aborígenes en la hacienda ya no existen en la actualidad, producto también de los robos y el deterioro de esos ornamentos por el transcurrir de tantos años.

Ropa blanca

Primte [Primeramente] dos albas con sus amitos ya viejos: un amito nuevo de gasa.

Yd [Asimismo] dos manteles de altar de royal algo usados; y un paño de pulpito de quimon morado.

Yd [Asimismo] dos paños de comulgar, el uno de gasa, y el otro de tocuyo.

Yd [Asimismo] dos sobrepellisos ya usados de royal.

Yd [Asimismo] dos roquetes viejos de sacristanes.

Yd [Asimismo] una alfombra chica en el altar algo nuevo, y otra vieja.

Yd [Asimismo] un palio de glasee de seda entre amarillo ya muy viejo, con sus varillas con cañitos de plomo labrado menos un que esta sin cañitos.

Yd [Asimismo] una museta de damasco de Toledo carmesí guarnecida de una flangita de un dedo de ancho.

Yd [Asimismo] un par de corporales de olan de lino: quatro o cinco purificadores viejos.

Yd [Asimismo] dos misales viejos, el uno compuesto de forro y cintas.

Yd [Asimismo] un manual biejisimo, sin principio, ni fin.

Yd [Asimismo] una q^e [que] otra bander de de guion inservible por vieja (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. F. 18v).

Estos bienes eran utilizados para cubrir el altar de dicha capilla, así como las alfombras de piso y otros enceres que ornamentaban el recinto religioso. En la actualidad muchos de estos desaparecieron en su totalidad por desgaste y o deterioro por acción del tiempo su mala conservación a ello se suman las acciones antrópicas.

La yglecia

Toda ella ruynosa, por las paredes-. Por dentro tiene un retablo dorado en el altar mayor, su sagrario y depocito corrientes: las imajenes algunas vestidas de pasta, y otras como son Sta [Santa] Rosa la patrona N [nuestra] S [Señora] del Rosario y N [Nuestra] S [Señora] de la Purificacion, están vestidas con varios generos; en los costados de ella ay quatro altaritos dorados, dos en cada lado con las imajenes de Jesus de la Columna, con su cabellera de seda. N [Nuestra] S [Señora] de los Dolores S [San] Isidro, y el Santo Christo en lienso: al lado de la epistola en el presbiterio, un altar chico de madera sin dorado de N [Nuestra] S^a [Señora] de Guadalupe en lienso sin velo: un pulpito perfilado con oro, dos confesionarios de madera sin dorado ya viejos, un bautisterio con su pila quebrada amarrada con cueros, su puerta corriente: la puerta pral [principal] y la del costado de la iglesia de dos golpes corrientes, y en el resto del cuerpo de la iglesia varios lienzos (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. Fs. 19-19v).

La capilla también se muestra con deterioro en su infraestructura física como un testigo del pasar de los años y el abandono en que se encuentra, pues en la actualidad no existe nada de lo mencionado en la cita anterior toda vez que la capilla se encuentra en pésimas condiciones y al cuidado precario de los comuneros, quienes se exponen a riesgos y peligros por seguir ocupando dichas instalaciones, realizando acciones litúrgicas patronales venerando a sus santos y algunas vírgenes caso concreto su patrón San Isidro Labrador.

Coro

En la capilla de Sillque existió un coro el cual estaba compuesto de la siguiente infraestructura e instrumento tal como lo refiere la cita:

En el ay un organito chico, con falta de muchas flautas: esta este coro, sobre columnas de piedras y arcos, y su respectiva tablason p^a [para] el piso: con su puerta corriente y su llave, cuyas paredes se van abriendo (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. F. 19).

En la actualidad el coro presenta una reconstrucción parcial de las columnas y el techo que anteriormente se había derrumbado por el mal cuidado de los comuneros.

Sacristía

Esta con sus dos puertas corrientes; la una a la Yg^a [iglesia] y la otra al seminterio, y sus serraduras: en ella hay un deposito dorado de madera con sus vidreras que sirve el jueves santo en forma de pelicano: una mesa larga de seis cajones p^a [para] guardar los hornamentos. Un Sⁿ [San] Antonio de Padua, un crusifigio, un Sto [Santo] Domingo y unos lienzos.

Yd [Asimismo] dos mesas grandes, y un deposito dorado grande para guardar los vasos sagrados, el techo que amenasa ruina: esta la Yg^a [iglesia] y el bautisterio cubiertas de tejas (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la

colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. F. 19v).

Es innegable la magnitud del transcurso de los años ya que la sacristía también fue muestra el paso del tiempo, hoy no existe ya muestra alguna en pie de la existencia de este y solo queda en documentos como lo muestra la cita, de que existió una sacristía en la capilla.

Campanario

Es de piedras labradas, contiene tres campanillas, y una chiquita sin badajo: esta cituada esta Yg^a [iglesia dentro de un sementerio de pared^s [paredes] distantes del frente como treinta pasos, y otros tantos por el extremo contrario; y por los dos costados como dose pasos.

Con lo qual se concluyo este inventario en los citados dias, mes y año en presencia del juez de Paz D [don] Visente Nuñes y dos tgos [testigos] D. [dona] Santos Escobedo, y D. [Don] Apolinar Flores, con quienes firme p^a [para] su mayor constancia, y efectos de la mayor exactitud en el cumplimiento de la orden del supremo gobierno: Juan Anguiosa. Vicente Nuñes. Juan de Paz. Santos Escobedo. Apolinario Flores.

Certificamos jurando lo necesario en dro [derecho], q^e [que] es copia fiel y legal del original que queda archivado en el libro de inventarios de esta parroquia, con el q^e [que] hemos confrontado, fojas 21 y 25, al q^e [que] nos remitimos en caso preciso, y con arreglos a lo q^e [que] se ordena en la supra sitada circular p^r [por] el supremo gobierno en el art^o [artículo] 4^o, y para su constancia lo firmamos en Silque en los dias del mes de Diz^e [diciembre] de 1836.

Juan Anguiosa (f) Visente Nuñes de la Torre (f)
Tgo [testigo]

Apolinario Flores (f) Man^l [Manuel] Santos Escobedo (f) (AAC. Fondo: Pueblos originarios de la colonia. Sección: inventario de bienes de la iglesia de Sillque. Leg: LXVI, 1, 1. Año: 1836. F. 19v).

El inventario manifiesta la existencia de un campanario el cual si existe en la actualidad y se encuentra en un estado de deterioro sujetado por palos (puntales) que si no se interviene pronto también será consumido por el paso del tiempo. esta torre campanario es todavía de estilo espadaña.

II.3. La hacienda de Sillque bajo la administración de los Betlemitas

Juan Centeno cura del templo de Ollantaytambo propietario de la hacienda de Sillque dirige una carta al reverendo obispo del Cusco doctor Don Manuel Mollinedo y Angulo, solicitándole que se digne disponer una orden religiosa para que se haga cargo de la conducción de la hacienda Sillque en Ollantaytambo, véase el anexo N° 2.

[...] Las cosechas que no es pequeño y este año corre atrasado mis males que me tienen imposibilitado casi para todo y de suerte que ya no soy hombre, necesitando del favor de los que lo son y entonces escribiré a vuestra reverendísima orden para ir a esta ciudad o para que se venga a esta hacienda en una orden en otra parte se ajustara y conferirá todo para mayor agrado de Dios y consuelo de vuestra reverendísima que desde su divina majestad muchos años para el mio Tambo (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 16 A. Años Extremos: 1685-1820 [1699]. F.16v).

Manuel de Mollinedo y Angulo Obispo del Cusco fue quién promovió la llegada de los Betlemitas quienes, a su vez, toman posesión de la hacienda de Sillque en el año de 1698 dando inicio a la administración, producción y auge en la hacienda de Sillque en función a la producción de maíz para la manutención de la orden religiosa, sus obras sociales y para el comercio local y regional.

Glave & Remy (1983) nos indican que la principal preocupación del Fraile administrador de la hacienda de Sillque era el aumento de las mercancías comercializables y la producción agrícola para fines de consumo de la orden religiosa y la población a su cargo (asilo, hospital).

Esta hacienda productora de maíz era controlada desde la ciudad del Cusco por los administradores de la orden religiosa de los Betlemitas, en función a los productos que eran materia de comercialización, se propendió a vender a precios que signifiquen ganancia a través de esta política la hacienda de Sillque, era la que generaba mayores ingresos económicos en función a la cantidad de productos llevados a los mercados.

Las formas con la que los Betlemitas obtuvieron sus haciendas y otros inmuebles fueron por medio de donaciones y compra venta que se dio a finales del siglo XVII.

Por tanto Milla (1998) indica que:

En el siglo XVIII aparece una unidad inmobiliaria mucho más amplia en el campo, y los detentadores de estos latifundios tardíos serán órdenes religiosas, y grupos de españoles, y de criollos que han acrecentado notoriamente su propiedad. Son estas las grandes chacras y las haciendas, cuya gravitación sobre la vida económica del país será notoria en el setecientos peruano (pág. 351).

Efectivamente la hacienda en poder de los Betlemitas tuvo un auge a partir

de 1700, tal como lo ampliaremos más adelante.

En tal sentido, Milla (1998). Contextualiza a la hacienda y sobre ello manifiesta que: “La hacienda constituirá en el siglo XVIII, sobre todo en las manos de los jesuitas, un complejo económico variado de gran influencia y conexión con otras actividades económicas –por ejemplo, obrajes- de una región determinada” (pág. 351). No solamente los jesuitas tendrán potencial económico en función a las haciendas, este modelo económico también lo tomaran los Betlemitas y un claro ejemplo de ello es la hacienda de Sillque.

Para adentrarnos en el estudio de la hacienda de Sillque indicaremos el panorama económico que mostraba la ciudad el Cusco en función a la administración de haciendas por las órdenes religiosas de la siguiente manera:

Gutiérrez et al (1984) indican que:

Manifestábamos que un 7% de las propiedades a fines del siglo XVII en Haciendas no nos parecía excesivo para el mantenimiento de 9 conventos, 4 monasterios, 9 beaterios, 7 colegios, 10 iglesias y 4 hospitales como tenía la ciudad del Cusco. La cifra de 34 haciendas prorrateadas entre la totalidad de las misma, daría a razón de menos de 1 hacienda por unidad religiosa (pág. 27)

Analizando la cita observamos que las órdenes religiosas vieron a las haciendas como un medio de producción y autoabastecimiento para la población de clérigos de la orden, del asilo y del hospital regentado por los Betlemitas. Gutiérrez y otros (1984). “A ello deberían sin duda sumarse las tierras de las parroquias que solamente eran destinadas a recompensar la tarea de los mayordomos y cuidantes”. (pág. 27). Los productos obtenidos en las tierras de las parroquias eran destinados para solventar los gastos de los mayordomos y cuidantes.

Gutiérrez et al (1984) afirman que:

En general, el grueso de los fondos de que disponían los conventos y monasterios no radicaba en la propiedad en sí de los bienes, sino en los gravámenes e hipotecas (censos y capellanías, etc.) que colocaban los propietarios en favor de las ordenes ya fuera como dote para ingresar, como donación o como contrapartida de préstamos en dinero. (pág. 27)

Este fue un medio que los Betlemitas utilizaron para acrecentar su poder económico.

Gutiérrez et al (1984) consideran que:

En general estas haciendas estuvieron en manos de administradores y mayordomos cuyo interés en la marcha de las mismas era relativa. En otros casos los arrendamientos se arían a particulares que iban rotando con lo cual el deterioro de las fincas era evidente las haciendas de los jesuitas fueron estudiadas por Macera de tal manera que nos limitaremos a cuantificar la información en un cuadro que permite entender el panorama de sus fincas en el Cusco los jesuitas centralizaban la comercialización de sus productos en el Cusco y desde ahí partían los cargamentos de azúcar y textiles a Potosí. (pág. 28)

Dentro de este grupo de administradores religiosos encontramos a la orden de los Betlemitas, quienes tenían como principal medio de producción a la hacienda de Sillque.

De acuerdo a la información hallada en el archivo regional del Cusco, fondo colegio Ciencias refiere que las haciendas y propiedades eran las abastecedoras de productos básicos para la manutención de la población a su cargo, así también estas eran las proveedoras de productos comercializables que incrementaban las arcas de dicha orden religiosa:

dha [dicha] religion hospitalaria y atendiendo al bien común y utilidad de los pobres enfermos que se curan y mantienen en dho [dicho]a expensas de los frutos de dhas [dichas] Hasiendas sus punas y tierras que posee la sitada religion (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1755]. F. 2v).

Los betlemitas adquirieron las siguientes haciendas:

Primeramente el alfalfar nombrado Guancaro que esta en esta dha [dicha] ciudad con sus punas nombradas Guadalupe y otros nombres. Las haciendas de Silque Cachicata y demas tierras que le están agregadas y adquiridas que están en la jurisdiccion de la Doctrina de Ollantaytambo Provincia de Calca, con sus punas nombradas Chillipahua y otros nombres. La hacienda nombrada Sarsuela que están en esta dha [dicha] ciudad con sus punas nombradas Aquira y otros nombres. Las haciendas Pachar con todas sus punas que están en la jurisdiccion de dha [dicha] doctrina de Ollantaitambo. Las haciendas de Pichoq que están en el valle de Jaxaguana. Las Haciendas de Pampaymanto con sus punas que están en la jurisdiccion de la Doct^a [doctrina] de Guanoquite provincias de Chillques y Masques y las tierras del Socorro que están en la parrochia de Sⁿ [San] Blas de esta dha [dicha] ciu^d [ciudad]. (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años

Extremos: 1705-1733 [1755]. F. 8)

Analizando la cita precedente del archivo regional del Cusco evidenciamos que los Betlemitas poseían una cierta cantidad de haciendas en diferentes provincias con grandes extensiones de tierras. “La Hacienda y tierras de Picho en el valle de Anta las de Parpay y Mantto con sus Punas, en la jurisdicción de la doctrina de Guanauquite que se adquirieron desde el dicho año pasado de mil settesientos veinte y tres” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1755]. F. 3).

Así mismo, encontramos las siguientes fincas:

[...] que dichas tres fincas nuevamente adquiridas son de mui poca monta pues la de monto únicamente es útil, a mi religion y hospital por la leña que trae de ella siendo sus frutos mui cortos y del mismo modo los de Parpai como es notorio y la de Picho expuesta a los continuos rriesgos de y los que son ordinarios en la pampa de Anta donde esta su situasion y ayuno que aun se mira no se coje (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1755]. F. 6v).

Estas fincas contribuirán a la satisfacción de necesidades básicas como la de proveer leña para la coccion de alimentos, pastoreo de animales menores como los ovinos de la orden Betlemita siendo su centro matriz el convento de la orden de los Betlemitas ubicado en el barrio de la Almudena (**véase el anexo N° 4**).

Amado (2020). “Hacia finales del siglo XVIII, se sustentó un largo pleito con los curas de Betlemitas propietarios de la hacienda de Silque, quienes también sustentaban tener derecho a las tierras de Machupicchu y Huaynapicchu [...]” (pág. 3). Este conflicto se generó debido a que los anteriores propietarios poseían grandes extensiones de tierras las mismas que abarcaba hasta la ciudadela de Machupicchu.

En 1714, durante la cuarta visita y composición de tierras, la orden Betlemítica gestiona ante el visitador la composición de las tierras y punas de Guayllabamba, Quesca y Churo Pampacauana, Matara, Guaicon, Guacoto, las cuales tenían por linderos: Amado (2020). “por la parte de arriba la apacheta de la vista a la laguna nombrada Ancascocha, por un lado con tierras de la hacienda de Silque [...]” (pág. 2).

Tabla 7: Tierras y parajes empeñados por los padres betlemitas de la hacienda de Sillque.

ARRENDATARIOS	CANTIDAD DE TOPOS	LUGAR	PRECIO
Clemente Mariño	2 topos	Chocona	100 pesos
Aborigen 1	.-	Pampas Pedregosas	30 pesos
Isidro Xuarez	.-	Chamana	200 pesos
Familia Xuarez	.-	Choque Suysuna	100 pesos
.-	.-	Choque Tacarpo	40 pesos
Gabriel Tapia	.-	Arequipa	6 pesos
Lorenzo Guzmán	.-	.-	6 pesos
Ascencio	1 topo	Cotija	60 pesos
3 Aborigenes	.-	Inincucho	46 pesos
.-	1 topo	Carpamayo	3 pesos
Felipe	.-	Mechay	180 pesos
.-	1 topo	Tranca	3 pesos, 4 reales
.-	.-	Camicancha	300 pesos

Fuente: Elaborado por los tesisistas a base de los documentos del fondo ciencias, legajo 24. Año 1719. Fs. (29 – 30v)

Los empeños que realizaron los padres Betlemitas de las zonas de Chocona, Chamana, Choque Suysuna, Mechay y Camicancha fueron lugares donde se recaudaron más ingresos económicos debido a lo extenso que era territorialmente y las demás zonas eran tenían poca cantidad de extensión territorial.

II.3.1. El espacio productivo de la hacienda de Sillque.

El espacio productivo de la hacienda de Sillque se ubica al margen izquierdo del río Vilcanota tomando la dirección hacia la Ilaqta de Machupicchu,

la misma que presentaba una característica especial para la producción de maíz y otros productos de pan llevar, estas recibían aguas de los nevados próximos a Sillque las mismas que se depositan en la laguna Anqasqocha desde donde nace el río Sillque que en su trayecto traslada materia orgánica llamada limo la misma que fertilizaba estas tierras de cultivo al momento de sus riegos; más aún el río Vilcanota a partir de su evaporación generara humedad a la vez un micro clima en los espacios de cultivo las mismas que redundaran en una producción excelente de sus cultivos, la hacienda de Sillque contaba con cuatro zonas de cultivo estas denominadas Patapata, Pampacavana, Guailabamba, Mechay terrenos exclusivos para el cultivo de maíz y otros de pan llevar además de los terrenos de cultivo la hacienda de Sillque cuenta con depósitos para las diferentes cosechas del maíz, producto que será de comercialización obligada para generar capitales para la orden religiosa de los Betlemitas dicha actividad mercantil optara mecanismos de comercialización acordes con la época. Glave y Remy (1983) nos indica que “[...] la empresa agraria que se formo fue una empresa comercial que sería inentendible si no se conocen previamente las complejas redes locales por las que el mercado se hizo presente en la vida campesina y rural”. (pág. 234). Esto significó que los religiosos de la orden de los Betlemitas planificaban las futuras ventas de las cosechas, así como la distribución y comercialización del maíz, teniendo muy presente el medio geográfico, la estación del año, para que el producto llegara al mercado y la venta del maíz no sufriría alteraciones en el proceso mercantil.

Así mismo Milla (1998) refiere:

En la medida en que los mercados agrarios se forman, el interés por la posesión de la tierra también se amplió. Comenzó por las áreas urbanas y sus aledaños, siguió por aquellas tierras cercanas a los caminos reales y de conjunción de corrientes comerciales, por los espacios laborales de las inmediaciones de los grandes emplazamientos mineros, y se continuo por los llanos y quebradas que estaban junto a encomiendas o comunidades bien provistas de mano de obra indígena, por la tierra productiva plana de alto rendimiento y bien irrigada, etc. Es este un proceso que se puede estudiar paso a paso y cronológicamente, y que termina por hacer aflorar una forma de hacienda muy especial, y que podríamos denominar hacienda antigua (págs. 590-597).

La hacienda de Sillque cumplió y se desarrolló dentro de los alcances de la cita que antecede durante el periodo de la administración de la orden religiosa

de los Betlemitas, quienes de acuerdo a su planificación tuvieron mayor predisposición para la comercialización de todo lo que se producía en dicha hacienda durante el proceso económico que se desarrollaba en todo el circuito comercial del sur andino hasta llegar a Potosí.

Sin embargo Ossio (1992) refiere:

El riego cumple un rol importante en la mayor parte de los terrenos que existen en esta zona, su existencia genera una compleja división de las áreas de cultivo en función del sistema de distribución de las aguas.

La distribución del agua de riego es, sin lugar a dudas, un factor importante en la demarcación de las unidades espaciales del valle. (págs. 48-50)

La hacienda de Sillque por su ubicación por su ubicación geográfica era sujeta a una compleja distribución de agua por lo que no era ajena a los diferentes embates de la naturaleza (sequía) por tanto se ajustaba a una determinada tecnología ancestral de riego de sus tierras con aguas del río Vilcanota y el río Sillque en los diferentes estadios del proceso productivo

Glave y Remy (1983):

La primera compra importante que realiza Centeno es Mechay (o Huayllabamba), una pequeña hacienda con maizales o punas, ubicada río abajo de Sillque y Utquibamba. El vendedor es el convento de San Agustín que con esa venta, acordada en 1000 pesos, se deshace totalmente de sus propiedades de este lado del río Vilcanota (pág. 314).

La posesión de los espacios productivos conducidos y administrados por los religiosos de la orden de los Betlemitas, tiene como antecedente la compra de tierras en el lugar de Mechay por parte del cura de la doctrina de Ollantaytambo Juan Centeno estas tierras fértiles eran parte de la hacienda de Sillque, estas tierras generaban buena producción y cosecha de maíz, productos de pan llevar durante la administración de los Betlemitas.

Así mismo se obtiene mediante compra y venta las tierras de Utquibamba que fue incorporado a la administración de la hacienda de Sillque como se expresa en la siguiente cita Glave & Remy (1983) lo explica, "Con cuatro compras realizadas en Utquibamba entre 1698 y 1695 por valor de 2930 pesos, Centeno abre el camino al posterior dominio de los propietarios de Sillque en todo el valle [...]" (págs. 314-315).

Con estas adquisiciones la hacienda de Sillque empieza a tener mayor predominio en el valle, toda vez que hegemonizaran la posesión de tierras para el sembrío del maíz, y de esta manera se incrementaba las extensiones de tierras agrícolas.

Glave y Remy (1983) indica que “en enero de 1690 se produce una (transacción y concierto) entre Centeno y los descendientes de Alonso y Francisco Juárez por 4 ½ fanegas de maíz de Pata Pata. El dato refiere que Centeno estaba en posesión de estas tierras [...]” (pág. 315).

De igual modo se debe tener presente que la posesión de tierras por parte del cura Centeno de la doctrina de Ollantaytambo heredada por los Betlemitas generaba interés en los pobladores del lugar quienes se vieron atraídos por la importancia que mostraba la hacienda de Sillque en materia mercantil debido a que ya había establecido su mercado es que los productores de maíz vendían a la administración de la hacienda de Sillque tal conforme se expresa en la cita anterior.

Glave y Remy (1983). “[...] Chillipahua, zona de pastos naturales en las alturas [...]” (pág. 315)

Durante la administración de los Betlemitas, el sector de Chillipahua ubicada en piso de puna era parte de la hacienda de Sillque lugar donde criaban ganados de la hacienda y a la vez los aborígenes que trabajaban en la hacienda también pastaban sus ganados en dicho lugar.

Glave y Remy (1983):

La hacienda central, Sillque, ubicada en la banda derecha del río Ancascocha, extensiones de puna, y estas propiedades en Utquibamba y en Pata Pata (terreno maicero en ladera, ubicado encima de Utquibamba, detrás de la iglesia de Sillque) lo que los Betlemitas recibieron como donación de Centeno en Ollantaytambo. Una propiedad centralizada en el piso del valle, prácticamente libre de censos. Preparada para una alta producción de maíz, territorios de pastos naturales y de tierras de cultivo complementarios en las alturas y la presencia en Utquibamba a través de los terrenos adquiridos en la banda izquierda. (pág. 315)

La casa hacienda de Sillque estuvo ubicada a la banda derecha del río

Anqasqocha (Sillque), desde donde se ejercía control y administración de todos los terrenos donados y adquiridos para y por la hacienda, tal como se demuestra en la cita que anteceda.

Glave y Remy (1983) refiere: “Durante la visita y composición de tierras el Marqués de Valdelirios realizadas en Cusco entre 1710 y 1714, don Guillermo Gato, mediador de tierras, demoró 11 días en recorrer los extensos linderos de las punas de la hacienda Sillque” (pág. 316)

La cita de Glave y Remy aclara lo extenso que era los dominios de la hacienda de Sillque, ello se corrobora con el recorrido realizado por Don Guillermo Gato mediador de tierras que demoro 11 días en recorrer el extenso linderos de las punas pertenecientes a la hacienda Sillque así también Glave y Remy (1983) que: “El mediador Don Guillermo Gato se sorprendió de encontrar un “muy cuantioso número de fanegadas de maíz, tanto en la zona de Vilquecassa como en la de Chillipahua, original estancia de Melchor Carlos” (pág. 316).

Las citas anteriores que se refieren a las visitas de comprobación de tierras, por funcionarios reales demuestran la calidad y cantidad de fanegas de maíz que las estancias de Vilquecassa y Chillipahua poseían, ello afirma que la hacienda de Sillque producía una buena calidad y cantidad de maíz en los terrenos y estancias de su administración, pese a que estas se ubican lejos del local central.

Imagen 6: Espacio productivo que abarca la hacienda de Sillque



Fuente: A base del aplicativo Google Earth.

https://earth.google.com/web/search/SILLQUE+CUSCO/@-13.20696211,-72.40801333,4105.34663258a,35942.33178731d,35y,360h,0t,0r/data=CngaThJiCiUweDkxNmRiZig3YzgwNzg4Mjk6MHg1ZjMwNjUzMTlwNDFjMDBiGaBlNlqXsCrAITQI_s2wEFLAKg1TSUxMUVVFIENVU0NPGAEgASImCiQJRi_B67h-KsAR0WApCQnNKsAZmJU7i7YIUsAhiBHVid0TUsA

La hacienda de Sillque administraba zonas de producción como se demuestra en el presente plano.

II.3.1.1. Patapata

Las haciendas se constituyeron en los terrenos que pertenecieron a los indígenas, los hacendados preferentemente españoles y descendientes europeos so pretexto de haber participado en el proceso de invasión o conquista, se posesionaron en las tierras de los aborígenes, y estos invasores tenían el derecho sobre estas tierras como parte de su recompensa, otorgado por la corona como es el caso del sector de Patapata:

Gutiérrez y otros (1984) refieren:

Obviamente que el asentamiento de las haciendas españolas se hizo sobre tierras que habían pertenecido a los indígenas y que el derecho de la conquista revirtió en la corona española.

La legislación al respecto fue dual pues mientras possibilitaba canales que convalidaban despojos y usurpaciones arbitrarios, por otra parte, buscaba proteger las tenencias de tierras de indios. (pág. 24).

En el fondo del Colegio Ciencias del Archivo Histórico del Cusco, se obtuvo los siguientes datos:

La Acienda, y tierras de Patapata están sobre el rrio de casa, a estas pusieron pleito a nro [nuestro] autor D [Don] Alonso de Soria los Ramirez por un pedazo corto ante el vis^r [visitador] Cabrera, por no tener just^a [justicia] ni ynstrum^{to} [instrumento] alguno lo perdieron y quedaron como estaban y así consta desta [de esta] visita en el quaderno 4: de vecerro de Silque.

Lo mismo yzo después el lido [licenciado] Ramires a nuestro Doct^r [doctor] ante el provis^r [provisor]: y también lo perdió por la razon dha [dicha] como allaran por dho [dicho] becerro: Empero dho [dicho] D^r [doctor], como era tan escrupoloso por quitarse de quimeras y escrupulos les compro qualquier derecho que pudiesen tener (aunq[ue] fuese soñado,) que no devia tener

ninguno pues no avia sobre que, todo lo hallaran por el becerro (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901 [1719]. F. 6).

Las citas que anteceden corroboran que el sector de Patapata, fue parte de la hacienda de Sillque como terreno de cultivo del maíz, este lugar tiene terrenos muy fértiles para el cultivo de maíz y en la actualidad se observa que los terrenos generan una buena cosecha en tiempos en que los Betlemitas administraban la hacienda, estos realizaron trabajos para potenciar la productividad de dichos terrenos (**ver anexo N° 7**):

Están estas tierras sobre el rrio de casa, era toda una montaña de molles, peñas y cascaxo echo cerros y todo abierto caminos y paraxes, cercamoslas todas en contorno, limpiánronse con carr^{tas} [carretas] y sacamos quantos arvoles avia y se an puesto tan tratables, que an dado 600 anegas de maíz, pero oy se dan a los indios lo mas dellas [de ellas] y senbramos lo q [que] les sobra, hacia los rranchos que es lo mexor. Es menester cada cosecha, darles un rreparo con una o dos carretas, echando al rrio el cascaxo mas grueso que importa mucho para las cosechas y para gastar menos fierro y que no trabaxen tanto los buey^{es} [bueyes] y la gente, que con esto dara mex^{es} [mexores] cosechas y se pondrán muy tratables. Y mucho cuidado en rremendar las pir^{as} [pircas] que si las dexan bolveran a ser lo q [que] eran (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901 [1719]. Fs. 6 y 6v).

Los terrenos de Patapata y sus linderos:

Linderos de Patapata (Al margen) Coge toda esta Asienda toda la quebrada, ultima llamada quebrada seca o Morolloncoy. La qual el lindero de los vecin^{os} [vecinos] y nuestro, como lo verán en todos los títulos y deslindes asi dellos [de ellos] como nuestros que todos están en nro [nuestro] archivo como consta del vecerro arto explicado (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901 [1719]. F. 6v).

Tabla 8: Extensión de los terrenos de Patapata

N° DE TOPOS	PROPIETARIOS	LUGAR
9 Topos	Orden Betlemita	Alfarpata
½ Topo	Diego Pleyes	Pampa de los vecinos
9 Topos	Juan Centeno	Pampa de los Vecinos
4 Topos	Orden Betlemita	Antes de la Iglesia
1 Topo	Juan Centeno	Iglesia y el Cementerio
2 Topos	Orden Betlemita	Delante de la Iglesia
2 Topos	Orden Betlemita	Frente a Patapata
1 ½ Topo	Beatriz Rubio	Encima de Patapata
1 Topo	Juan Centeno	Faldas del Cerro Condormarca

1 Topo	Juan Centeno	Faldas del Cerro Condormarca
--------	--------------	------------------------------

Fuente: Elaborado por los tesisistas en base a datos obtenidos en el ARC. Fondo Ciencias, legajo: 24, folios /6v, 7, 7v/

Los terrenos del sector de Patapata de acuerdo a la información recaudada, estaban ubicados estratégicamente en una zona favorable para el cultivo del maíz con una extensión territorial de 31 topos de tierra para el cultivo del maíz.

Juan Centeno es el cura que tuvo más cantidad de terreno en dicho lugar con 11 topos en su posesión, seguido de la orden Betlemita con 9 topos en su posesión. La información recaudada mencionada anteriormente, indica, que los 31 topos de tierra servían para la producción del maíz específicamente.

II.3.1.2. Pampacavana

Los documentos que se trabajó nos muestran información de que Pampacavana (Pampacahuana) también fue dominio y posesión de la orden religiosa de los Betlemitas por tanto era parte de la hacienda de Sillque. Estas tierras estaban dedicadas para el trabajo del sembrío de maíz en poca escala y especialmente era destinado para el consumo de quienes cuidaban de las vaquerías.

Pampacavana (Al margen) Ytt [Y también] tenemos por las ventas echas a nro [nuestro] D' [Doctor], de la dha [dicha] Rubio y la Corso las mismas tres partes en las punas de Pampa cavana q[ue] son ermosas y allí tenia nro [nuestro] D' [Doctor] Baqueria que la quitamos por los ladrones, estas punas, lo que emos dicho y diremos a sido todo comprado al rrey por unos Xuares, a se ido dividiendo, y partiendo, y vendiendo. También están estos títulos en nuestro Archivo, porq[ue] de quantos ay y lindan con nosotros y tengamos parte, o esperemos tenerla e sacado tantos autorisa^{os} [autorizados] así por lo dho [dicho] como porq[ue] no quieran mas de lo q[ue] tienen pues xam^s [xamas] querrán enseñar lo suyo pero ahora no tienen de q[ue] agarrarse (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901 [1719]. Fs.8 y 8v).

Así también los terrenos de Pampacavana ubicados próximo a la puna eran destinadas para la crianza de ganados por la existencia de terrenos con pastos de calidad.

II.3.1.3. Guailabamba

El sector de Guailabamba estaba ubicada en las faldas de Pampacavana hoy llamado Pampacahuana:

Guailabanba (Al margen) Ytt [Y también] tenemos las mismas tres partes por las dichas compras en todo o todas las tierras q[ue] llaman Guailabanba, que todas son tierras de maíz, a las faldas de dhas [dichas] punas de Pampa cavana y estas son aparte, de lo q[ue] Nro [nuestro] D^r [Doctor] compro a S [San] Augustin (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901 [1719]. F. 8v).

Guailabamba presenta terrenos que estaban destinadas al sembrío del maíz, fue una zona exclusiva para el cultivo de maíz por ubicarse en un piso ecológico de valle y rodeado de climas favorables para el desarrollo y la producción optima del maíz incrementando el auge de la hacienda de Sillque y por ende los ingresos económicos de los religiosos de la orden de los Betlemitas (**ver anexo N° 11**).

II.3.1.4. Mechay (Meskay)

El sector de Mechay parte de los dominios de los Betlemitas presentaba terrenos de sembrío del maíz, estaban ubicados alrededor de la casa hacienda Sillque en un primer instante este sector era de propiedad y administración de los religiosos de la orden San Agustín y que posteriormente fue de administración adquirida en compra venta por los religiosos de la orden de los Betlemitas como se puede corroborar en la siguiente cita:

Desde dichas punas de Pampa cavana viene un arroyo en llegando este abaxo a dho [dicho] Guailabamba, desde allí, viene este rrio, a meterse, en el rrio grande con q[ue] cuanta tierra viene quedando a mano derecha y dho [dicho] arroyo viene diviendo, es la dha [dciha] compra de ssⁿ [san] Augustin, y desde que entra en el grande, viniendo para aca, asta el corr^l [corral] de Cotixa del mesmo, modo es nuestro a una y otra mano q[ue] no ay quien tenga palmo de tierra porq[ue] todo es la compra de ssⁿ [San] Augustin (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1572-1901 [1719]. F. 8v).

II.3.2. La hacienda maicera de Sillque, extensión de los terrenos agrícolas

La hacienda de Sillque está ubicada en el margen izquierdo del rio Vilcanota en dirección Cusco Machupicchu, esta hacienda se caracterizó por la producción del maíz, producto de mayor relevancia económica para la orden religiosa de los Betlemitas, ello se corrobora con lo expresado por Glave & Remy,

(1983) “El maíz era, como mercancía, el objeto de la empresa. Sin embargo, ese monto global de grano producido anualmente cumplía además otras funciones en el manejo de la empresa” p. 238. Cabe aclarar que la producción del maíz no siempre se comercializaba en su totalidad además de la venta, se tenía que guardar para la manutención de los religiosos, la población a su cargo en el hospital y el asilo, además se debía de seleccionar la semilla para los sembríos posteriores, de igual modo se utilizaba como forma de pago a los indios por su labor en favor de la hacienda, así como también para la elaboración de la chicha.

Imagen 7: Relación de haciendas que pertenecían a los Betlemitas



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas en base al aplicativo Google Earth

https://earth.google.com/web/search/Ollantaytambo/@-13.24524119,-72.26555663,3297.48692394a,24639.95383432d,35y,0h,0t,0r/data=CngaThJiCiUweDkxNmRIYtZkZGUzMGm4NwY6MHg2YjQ1OTU5ZmJkMGm2ZjZhGWOb-1lhCrAIXz46MPpEFLAKg1PbGxhbnRheXRhbWJvGAIgASImCiQJmkC_f7UvKsARVruO8CmkKsAZoH97h6oLUshHFmbapAoUsA

Glave y Remy, 1980 refieren:

La hacienda de Sillque abarcaba extensas tierras [...]; de Ollantaytambo hasta la ciudadela de Machupicchu, se extendía el complejo maicero de los padres Bethlemitas. Sus haciendas Pachar, Sillque y Cachiccata, producían alrededor del 32 y 37 % del Maíz. Las tres haciendas se condujeron en forma conjunta hasta 1751 año en que su administración se independiza; el producto, sin embargo, era siempre centralizado en el convento del Cusco. (págs. 112-113)

Uno de los factores importantes para el éxito económico de la hacienda Sillque fue la extensión de tierras que poseía, esto contribuyó a que en cada

temporada de cosecha ingresen a los depósitos de la hacienda cantidades suficientes de maíz para cubrir la alimentación de los Betlemitas, enfermos, y ancianos de asilo, y asimismo para comercializar en los diferentes mercados del sur Andino.

Glave y Remy (1980) consideran que durante la colonia:

Sobre la base de estas tierras preparadas para una gran producción del maíz, el valle sagrado, y particularmente la zona de Ollantaytambo, conoció la formación de latifundios que, hacia mediados del siglo XVII y fundamentalmente durante el siglo XVIII, se constituyeron en verdaderas empresas agrícolas. El destino de los excedentes de la producción maicera no era ya el sustento de la burocracia estatal y del ejército inca; se trataba entonces de satisfacer la creciente demanda urbana y minera (pág. 111)

Se debe indicar que el maíz no es oriundo de la region del Cusco, pues aparece en las zonas costeñas, es decir en dicha zona ya era cultivado:

Watchel (1976) sobre el maiz indica:

Desde luego, el maíz era conocido en el Perú mucho antes de constituirse el Estado inca; aparece primero en los oasis de la costa, hacia siglo VIII antes de nuestra era; pero durante mucho tiempo los indios de la sierra no lo cultivaron sino en pequeñas cantidades, con fines esencialmente rituales. A diferencia de la patata, el maíz constituye el alimento noble, ofrecido a los dioses durante las ceremonias religiosas; sucede lo mismo con la chicha, licor fermentado que se extrae de él. (pág. 99)

Con relación a la utilización del maíz para preparar la chicha, nos remontamos a la primera fundación del Cusco, conocido como el valle de "Acamama" (Rostworowski, 2015, pág. 77), es decir que se utilizó la chicha con fines ceremoniales y sagrados por tal motivo se denominó primigeniamente al valle del Cusco como Aqhamama.

Los Betlemitas fueron cuidadosos con la producción del maíz porque esta gramínea fue su potencial económico principal, por ello demandaron cuidados y esfuerzos para cuidar sus espacios de sembrío frente a las agresiones del clima como las sequias, heladas, vientos y las lluvias extremas:

Sin embargo Ossio (1992) indica:

El maíz es considerado el más delicado porque cualquier exceso climático

puede perjudicarlo. Ni mucha lluvia ni poca es conveniente, pues si ocurre lo primero la consecuencia será que las raíces se pudran; y si lo segundo, la helada puede quemarlo. Sin embargo, nada es obstáculo para que perseveren en el tratamiento que le brindan. (pág. 100).

Debido al clima los Betlemitas cultivaron el maíz morocho, pues porque este resistía más a las heladas, y esto conllevaba a que tenga una mejor productividad y ganancia. “Las variedades de maíz que se cultivan en las partes bajas son equivalente al tipo almidón o yuraqsara, que tienen un crecimiento lento y son frágiles frente a la helada, mientras que en las partes altas se prefiere al morocho, que tiene un desarrollo rápido y es resistente al hielo”. (Ossio, 1992, pág. 103)

Con referencia al tema Milla (1998) refiere:

Pero hubo un período breve favorable para los indígenas. Las constantes protestas llevan a la corona a formar una junta denominada de tierras y desagravio de los indios durante el gobierno del virrey conde Salvatierra (1647-1655). En todo Cusco, por ejemplo, fue visitador el dominico fray Domingo Cabrera Lartaún a quien se deben las mediciones más exactas y justas que se hicieron en el siglo XVII. Los indígenas que no habían despojados legalmente tuvieron oportunidad de encontrar amparo en la medición y composición de Cabrera Lartaún. Todavía hoy los campesinos tienen el recuerdo colectivo de este personaje. Los viejos títulos comunales provienen de una transcripción de los expedientes que surgieron de esta visita. Sin embargo, a pesar de que los documentos registran más amparo a indígenas y retractos respecto de la visita anterior, eso no quiere decir que globalmente ya los hacendados no hubieran ganado la partida contra la pequeña propiedad indígena, aunque todavía la propiedad mestiza no había sido cubierta totalmente por las grandes haciendas, cosa que sucederá recién en el siglo siguiente. (págs. 610-612)

Las tierras que poseían los Betlemitas en la hacienda de Sillque como se manifestó anteriormente fue como consecuencia de una acumulación de tierras por donación, compra-venta de terrenos de sus antiguos dueños, terrenos que algunos y muchos de ellos no estaban registrados por la autoridad del momento y que estas simplemente estaban en posesión precaria de algunos moradores de la zona y que requerían titularidad de posesión de estas tierras en condición de dueños por tanto los dominios de los Betlemitas se ajustan al nuevo sistema de medición y composición de tierras generadas por el visitador fray Domingo Cabrera de Lartaun.

Ello demuestra que la hacienda Sillque era muy extensa y poseía tierras en

los diferentes pisos ecológicos y que los productos que proveía cada piso altitudinal sirvieron para la manutención de los integrantes de la orden religiosa, los enfermos a su cargo, así como como los menesterosos que concurrían al local religioso, por ende, para el desarrollo económico de los Betlemitas se basó en función a la administración de la hacienda que evidenciaba características rentistas.

Gutierrez et al (1984) refieren:

Las características topográficas condicionan usos del suelo y organización de la producción agrícola. Los conos de deyección, sobre los 3000 metros, son favorables al cultivo del maíz, y de papas tempranas. Pero los recursos no son uniformes, como bien señala Brisseau; pues, por ejemplo, en la pampa de Anta las tierras centrales se utilizan para pasturas y las tierras laterales donde se ubican las haciendas, se cultiva con maíz y papas, mientras las zonas altas se trabajan como "punas". (pág. 8)

Para el caso de la hacienda Sillque la posesión de tierras jugo un rol muy importante como se indico líneas arriba esto ayudo a la dinamicidad de satisfaccion de necesidades basicas como la alimentacion y la comercializacion de sus productos en los mercados locales y regionales.

Klaren (2004) indica:

Los patrones de tenencia de tierra en estas regiones eran tan diversos como su producción. Usualmente dependían de las condiciones locales y de numerosos otros factores, incluso de la demanda de los consumidores, la distancia y dinamismo de los mercados, la disponibilidad de capital de inversión, el clima y la calidad de las tierras de cultivo. Las pequeñas propiedades o chacras se desarrollaron cerca de ciudades con una alta demanda y precios, y suministraban diversos alimentos que hoy en día se conocen como pan llevar. Por, en el valle de Cochabamba predominaban las chacras productoras de trigo y otros productos para Potosí. El Cuzco también está rodeado de ellas, mientras que las haciendas más grandes enmarcaban el Camino Real, el camino a Potosí y a Lima. (Klaren, 2004, pág. 111).

En los protocolos notariales del Archivo Regional encontramos este dato que en el año de 1624 se encontró: "Estancia y tierras de sembrar, maíz, trigo y otras legumbres en el valle del tambo Sillque" (ARC. Prot. Not. 266. Escribano: Domingo de Oro. Año: 1624. F. 656v)

La hacienda de Sillque por la demanda que tenía en la producción del maíz

se le conocía como la casa del maíz “[...] y por qué protesto pedirlo y demandarlo más en forma solamente estos sino cuantos vales obligaciones y cuentas que dicha casa del maíz otras cosas que había repartido así de mi convento con el del corregidor [...]” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 16. Años Extremos: 1595-1792 [1720]. F.284v)

Carta de Juan Centeno (**Véase el anexo n° 1**):

[...] hoy se acaba de recoger el ultimo grano de esta hacienda y el jueves se dará principio a la disposición de la siembra a que ande entender estos benditos como en cosa propia sin faltar y en atención de que estamos algo atrasados no pueden fallar ni ir a fiestas con licencias de reverendísima. Yo paso a tambo al desgrano ultimo del maíz de la capellana de los curas (ARC. Fondo Ciencias. Leg: 16 A. Años Extremos: 1689-1820 [1699]. F. 20v).

Es evidente que la hacienda de Sillque, administración de los religiosos de la orden de los Betlemitas era posesionaria de tierras muy fértiles a ello se suma el factor clima, así como el recurso agua, haciendo que dicha hacienda sea excelente productora de maíz.

II.3.3 Tierras de valles y punas

Gutiérrez et al (1984) mencionan que:

La región del Cusco presenta un conjunto de características topográficas y climáticas, que enriquecen y jerarquizan las posibilidades de desarrollo integrado y complementario de la producción [...]. Desde la cadena de altas montañas de nieve eterna, ubicadas a 6000 metros, que encuadran el valle del Cusco con sus múltiples bolsones, “el valle se ensancha en Sicuani (3548 m), en Urcos (3149 m) y en Calca y Urubamba para luego más al norte desembocar en otro valle, el de la Convención, en la zona Yunga, entrada a la Selva Amazónica (pág. 8).

La ubicación de la hacienda de Sillque se encuentra en el piso quechua específicamente en el valle interandino, así mismo poseía tierras en piso puna tierras dedicadas para la ganadería de ovinos y vacunos, así como también para el cultivo tubérculos como las papas destinadas a la deshidratación para obtener chuño y moraya como también leguminosas (tarwi, habas, quinua, arveja).

Ossio (1992) refiere:

La puna y el valle, en la medida que se asocian respectivamente con la ganadería y la agricultura, son para los pobladores de esta comunidad los

ámbitos más importantes de circunscripción. Es pues principalmente en contextos rituales que se hace evidente que las partes bajas del valle se asocian con el cultivo del maíz; las intermedias, entre la puna y el valle, con productos tales como tubérculos, habas, cebada y trigo; y la puna, con la ganadería. La puna, con una altura promedio de 4,000 msnm, es, por antonomasia, el ámbito del pastoreo de auquénidos, tales como llamas y alpacas, ovejas, vacunos y de un reducido número de caballos, burros y mulas” (págs. 46-47)

Los Betlemitas en las tierras ubicadas en el piso de puna criaron ganados vacunos y ovinos en poca escala mayormente estas tierras los utilizaron para cultivar papa, tubérculos como ollucos, oca, ñu y maíz en los valles o quebaras.

En el piso de valle donde se ubican la gran parte de las tierras de cultivo de los Betlemitas cuenta con el recurso hídrico proveniente de los glaciares circundantes a la hacienda y las aguas del río Vilcanota, recurso favorable para el cultivo de maíz y para tal fin utilizaron canales y asequias de riego construidas en tiempos anteriores por los antiguos pobladores.

Para Ossio (1992) el maíz:

El valle, en contraste con la puna, es considerado femenino y social. Al igual que las mujeres se le dice *taqe*, que es el nombre que se le da al depósito donde se guarda al maíz. Otra marcada diferencia la da el sentido de permanencia de la agricultura, particularmente la asociada con el riego y, muy específicamente la asociada con el riego y, muy específicamente, con el cultivo del maíz. (pág. 48)

La agricultura fue un medio de producción muy predominante para el auge económico de los Betlemitas: Milla (1998) “Respecto a este último medio de producción hay que señalar la propiedad encarnada por las chacras y las haciendas que detentan particulares: seculares o religiosos; las tierras de comunidad y las tierras de las cofradías” (pág. 349).

Así mismo Milla (1998) refiere:

Ahora bien, ¿cómo nace la propiedad privada de las tierras agrícolas y cómo se produjo el fenómeno de expansión hasta transformarse en grandes latifundios o complejos hacendarios? Las haciendas que podían ser propiedad de personas naturales y de personas jurídicas (principalmente órdenes religiosas) nacen a partir de los iniciales repartos o adjudicaciones que hacen los conquistadores para premiar a los “beneméritos” que habían ganado la tierra de donaciones, de compraventas, etc. (pág. 349).

En la misma línea lo expresado por Milla, el caso de la hacienda de Sillque administración de los Betlemitas, ellos se hicieron de estas tierras por donación, y compra-venta.

Los dominios de la hacienda Sillque era variado con terrenos de valle y puna espacio geográfico que contribuyó considerablemente para que se realice la complementariedad de productos que producía la hacienda para la manutención de los religiosos, enfermos del hospital y ancianos del asilo a cargo de los Betlemitas.

Gutierrez et al (1984) indica que “En un plano inmediatamente superior, la zona de punas, se albergan actividades predominantemente pastoriles, con una localización humana más espaciada hasta llegar a los 4800 metros” (pág. 8). Efectivamente la documentación de archivo ayuda a confirmar que la región de la puna sirvió para la actividad pastoril.

Tabla 9: Producción de alimentos de acuerdo a los pisos altitudinales.

ALTURA	CULTIVOS	GANADERIA
5000 m.s.n.m	Papas	Extensiva de bovinos, ovinos y auquénidos
2500 m.s.n.m 3600 m.s.n.m	Cereales: (maíz, trigo, cebada) tubérculos: (papa, oca) Legumbres: (cebollas)	Bovinos animales de granja
700 m.s.n.m 500 m.s.n.m	Cocales, caña de azúcar, algodón, café-cacao	-

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas en base a Gutierrez et al (1984) Notas Sobre las Haciendas del Cusco. Buenos Aires : FECIC, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Condormarca, producción y crianza de animales (ver anexo N° 10):

3 par^s [partes] en el cerro Condormarca (Al margen) Ytt [Y también] tenemos por dha [dicha] compra y por otra q[ue] izo nuestro D^r [doctor] a la Corso como veremos, segⁿ [según] el vecerro de Silq[ue]. En el cerro, gra^{de} [grande] llamado Condormarca que su vuelo coge asta Cotixa, q[ue] también esta yndiviso, las mismas tres partes, sirve dho [dicho] cerro para pastos a nosotros en el todo por no tener ellos ganados y así por esto como por lo que nos toca nos aprovechamos del [de el] para ovexas y cabras. Y son tales nuestros vecinos q[ue] no sirviéndoles de nada nos querían obscurecer

tan claros derechos por estar allí un rreligioso que no entendia nada (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 8).

El cerro de Condormarca era utilizado para el pastoreo de animales por la abundancia de pastos nativos.

Lo que producía Condormarca:

Semen^{ra} [sementera] de Nra [Nuestra] gente en Guailabamba (Al margen) En dhos [dichos] parages de Guailabamba que dexo dho [dicho] atrás siembran nuestros indios maíz q[ue] tenemos mucha gente, en dho [dicho] parage y arriba en dhas[dichas] punas de Panpa cavana por ser tierras de todas y mas de nosotros que de nadie, por las compras, dhas [dichas] y las que dire y las mas que fueren cayendo (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 8v).

Los parajes de Huayllabamba pertenecientes a la hacienda de Sillque, fueron para el cultivó maíz, y actualmente podemos ver que es uno de los principales centros de producción de maíz.

Debido a que algunas tierras de la hacienda Sillque se encontraban muy distantes al local central de la hacienda, los clérigos vieron como una mejor opción de tenerlas arrendadas, de manera que esta modalidad de rentar sus tierras les generó ingresos monetarios: “Están también en este libro los arrendam^{tos} [arrendamientos] que tengo echos de algunos pedazos de punas de las nras [nuestras] de Silque que por estar lexos de nra [nuestra] asisten^a [asistencia] cconviene tenerlas arrendadas” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 1). Los arrendamientos de sus propiedades fueron (tierras) con el propósito de evitar que terceros invadan las mismas y que estas propiedades sean respetadas en sus linderos o hitos de dicha hacienda, la invasión o usurpación fue una acción caracterizo a los hacendados de tierras vecinas pretendían usurpar las tierras que pertenecían a la hacienda Sillque.

Arrendam^{os} [arrendamientos] de algunos pedazos de punas de las nuestras de Silque para que podamos tener seguros nuestros linderos pues de este modo no se pueden introducir, ni llamar a posesion con el tiempo que me costo muchos cientos de pesos despoeseerlos por aver 30 años que estaban echos dueños, por todas ellas además que por lo lexos no podemos registraralas y además que se siguen conben^{as} [convenidas] que escusan gastos pleitos y disgustos y quien arrienda por scrip^a [escritura] claro esta

confiesa no ser suyo (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 2).

Gutierrez et al (1984) mencionan “Las alturas, condicionan las características de las áreas de asentamiento humano y modos de vida. Entre los 2800 y los 3600 metros se ubica, generalmente el antiguo hábitat quechua, área templada donde se localizan chacras de sembradíos, obrajes antiguos y chorrillos y algunas estancias ganaderas”. (pág. 8). Los Betlemitas utilizaron este espacio para cultivar papa, trigo, habas, y el sembrío de pastos, de igual modo hay la probabilidad de que hayan tenido estancias donde criaban animales.

El sistema de arrendamientos por parte de las órdenes religiosas fue una alternativa de conseguir dineros para la institución religiosa, así como también para asegurar la propiedad sobre las tierras arrendadas, tal como es el caso de las hermanas de Santa Clara quienes dieron en arriendo sus tierras al licenciado Pedro Serrano, hecho que se corrobora con el fenómeno de arriendo de tierras por parte de las órdenes religiosas, con el propósito de generar medios económicos o la de cautelar la integridad física de los mismos para evitar futuras invasiones.

El Lic^{do} [Licenciado] Pedro Serr^{no} [Serrano] q [que] tiene arrendada las haciendas d [de] las señoras claras de Pachar, y Sogma con q^{es} [quienes] tanto pleito e tenido, sobre dhas [dichas] punas, asta que la rrazon y justicia, bencio yendo tres veces los visit^{es} [visitantes] que como no tiene punas, le arrendamos, en Marcoray pastos, q [que] es arriba de Sogma junto a sus pocas de dhas [dichas] monxas en 20p [pesos] al año su q^{ta} [quenta] cumple, por sep^e [septiembre] y esta a fox^s [foxas]: 53. U020p [pesos] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 9).

Similar hecho se aprecia con el arriendo de tierras en la zona de Sillque:

El D^r [Doctor] Dⁿ [Don] Augⁿ [Augustin] de Larrazaval canónigo parecerá increíble contar lo q [que] me a costado desposeerelo en Vilq [Vilque] casa de sus Yntroducciones, por los vecerr^{os} [becerros] y por el extracto conoceran algo arrendamos en dhos [dichos] parages, tierras para pastos leña y papas en 10p [pesos] al año oy corre por su muer^{te} [muerte] el rreg^r [regidor] D [Don] Manuel de Rivera su albacea quien paga por tener indios para el ingenio de Cachi cumple por agosto su quenta a foxas 39. U010ps [pesos] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 9v).

De igual modo se aprecia en la zona de la pampa de los vecinos, próximo

a la hacienda de Sillque:

No se alla oy allí pari^{te} [pariente] ning^{no} [ninguno] de la fundadora ni aquí tampoco y asi corre por q^{ta} [quenta] del cura y el la arrienda a un seglar en 150ps [pesos] que corresponden a 3Up [tres mil pesos] dicen que tiene 40 topos con casas y tiendas pienso que no tiene tanta tierra, fácil es medirlo asta 80, 0.20 pesos aunque no ay que rrepa^r [reparar] en 10 pesos mas o menos por estar en lo mexor y mas rretir^{do} [retirado] y seguro de la pampa (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 36).

La cita anterior corrobora el sistema de arriendos que ocurrían en las tierras ubicadas en el lugar conocido como pampa de los vecinos, la misma que significaba una extensión de tierras destinadas para el cultivo de productos de pan llevar y pastoreo de animales mayores y menores.

Dha [dicha] pampa que llamábamos de los vecinos, oy quasi la podemos llamar nuestra pues sobre los ocho o nueve topos que en ella compro nro [nuestro] D^r [Doctor] de la Rubio nosotros emos ydo compran^{do} [comprando] mucho mas y vamos prosig^{do} [prosiguiendo] con lo que falta no reparando para ello en nada porque como es tan poco lo que tienen y esto se parte y reparte en yxos nietos y visnietos, y aun ahora con lo que esta por arriba es mayor, y en esa fee de que todo bendra lo vamos cercando de cal y canto como lo que cercamos de casa. (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 7).

Otra de las formas de hacerse de tierras es mediante la compra y venta de predios cultivables y rústicos tal como se aprecia venta realizada al doctor de la Rubio (**véase el anexo 9**) para mayor ilustración.

Ahora pues: rrespecto de dho [dicho]. Procuren mis pa^{es} [padres] prelados hacer lo posible, porque entren, en casa dhas [dichas] tierras, de Guarancalla que no es dificultoso conseguirlo con el cura, alegando este ante el señor obispo no poder sembrarlas ni cuidarlas por su distancia, y porque se la rrovaran y como subcede, y que no ay en aq^l [aquel] parage quienes la arrienden, con otras muchas cosas que se ofrecerán rresp^{to} [respecto] de lo qual es gran conven^a [conveniencia] se abalue y venda y la plata se ponga en finca segura donde, corran las misas de la capellanía seguras que aviendo esto, se cumple la voluntad de la fundadora (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 36v).

Asimismo la tenencia y posesión de tierras por los Betlemitas fue por donación de aquellas tierras próximas a la hacienda de Sillque, donde las benefactoras al no poder conducir estas optaron por donarlas para que a su vez los beneficiados aprovechen dichas tierras más aun estas donaciones se hacían

por la lejanía o distancias mayores que no les era posible trabajarlas en beneficio de los dueños primigenios siendo esta una de las razones para enajenar dichas tierras vía donación a los Betlemitas que si aprovechaban estas tierras en beneficio colectivo de ellos y sus enfermos, tal como se aprecia en la cita inferior.

El ovraje y tierras de Sicllavanva su dueño el cappⁿ [capitan] D [Don] Joseph Figueroa tiene 2up [dos mil pesos] impuestos por nro [nuestro] Santo Doctor Centeno donándolos a estos pobres por ynstrum^{os} [instrumentos] fhos [hechos] en 21 de junio de 1708. Ante Franc^{co} [Francisco] Maldonado ss^{no} [Escribano] publico, pero no se q^{ta} [quenta] porq [porque] no corrió asta 21 de diciembre de dho [dicho] año que a si lo mando dho [dicho] D^r [Doctor] quando lo ycimos con q [que] desde el 30 de dici^e [diciembre] de dho [dicho] se an de contar y ajustar los años y cargar mas lo que debe [debiere]. 2u000p^s [dos mil pesos] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 51).

De igual modo podemos evidenciar que los Betlemitas poseían varios censos tal como se demuestra en la siguiente cita:

Censo de mil pesos de principal, impuestos sovre, la Acienda, de Cachecata, que es, pasada, la puente de tambo y pasados los andenes que están sobre el rrio, y empieza donde están unos corrales en que se pone la chala, y acaba, en el rrecodo del rrio grande, que es su lindero, también se llama, Quinuar, Mayobanba, Pauro y otros nom^{es} [nombres]. Ante Estevan de Robles ss^{no} [escribano] Real, pero esta en el otro el oficio de Maldonado que por ausencia despacho, el otro. Fha [hecha], en 9 de Novi^e [noviembre] de 1718. Este censo lo tenia Santo Domingo, quien lo avia comprado es muy antig^o [antiguo] que pienso de 70 años. Yo compre a dho [dicho] convt^o [convento] contrata^{os} [contratados] y todo lo que se ace. Que todo esta en casa y corre desde que lo compre por nuestra quenta. El osp^l [hospital] de natur^{es} [naturales] tiene otro de lo mismo. Pero no tiene escritura ni la an podido allar. Y asi caso que se execute scritura. Asi este como otro que compre después que verán adelante, compre los pareciéndome la abⁿ [abian] de quitar por los censos con que es mexⁱ [mexor] p^a [para] nosotros q [que] para nadie en el vecerro digo mucho sovre esto, quan^{do} [quando] ajusten q^{as} [quentas] ver las fhas [fechas] de esta escritura, para los años que se devieren. Y ver la otra. Y lo que estaba deviendo, del otro censo porque de la otra compre corr^{os} [corridos], y principal, no se q [que] abian pag^{do} [pagado] a F [Fray] Man^l [Manuel] por los rrecivos que tuvieren se vera. 1u000p [un mil pesos] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 51).

De igual manera, los Betlemitas compraron tierras a otras órdenes religiosas, para el cultivo y producción del maíz, y de esta forma subvencionar los gastos del hospital de naturales regentado por los Betlemitas de igual modo para la manutención de los religiosos e integrantes de dicha orden de los Betlemitas, tal conforme se puede corroborar con la siguiente cita. “[...]dha [dicha]

religión hospitalaria y atendiendo al bien común y utilidad de los pobres enfermos que se curan y mantienen en dho [dicho]a expensas de los frutos de dhas [dichas] Haciendas sus punas y tierras que posee la sitada religion [...]”(ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1720]. Cuaderno: 19. F. 2v).

La documentación del fondo del colegio Ciencias ubicado en el Archivo regional sección Histórico se encontró documentos que evidencian la posesión de un predio en la villa de Maras por la Orden de los Betlemitas tal como se demuestra con la cita siguiente:

El padre frai Joseph de la Soledad Religioso Bethlemita y prefecto en este convento hospital de nuestra Señora de la Almudena paresco ante vuestra merced en la mejor forma que doy de derecho y digo que en el pueblo de Maras tiene mi religión una casa propia como es notorio de refugio que dimidio de esta ciudad a la hacienda de Silque perteneciente a dicho hospital de cuyos frutos se mantienen y curan los pobres enfermos, religiosos y en dicha casa tienen sus camas para ospedarse las gentes elementales a dicha hacienda y los ecónomos y operarios se ponen en ella los frutos que se conduce para esta ciudad y dicha casa esta comprendida en los privilegios e inmunidades que los mismos combentos hospitales e iglesias según la bula del señor clemente un decimo que manifiesta por cuya prefaccion no se excluyen de estos privilegios es en posiciones semejantes lugares y casas antes si compre[...] (ARC. Fondo Ciencias. Leg: 16. Años Extremos: 1595-1792. [1720]. F.284).

II.3.3.1. El manejo de pisos ecológicos por los Betlemitas en la hacienda Sillque

El manejo de pisos ecológicos en los valles interandinos difiere en función a los recursos clima, agua y suelo factores que son determinantes para el éxito de toda actividad productiva.

Ossio (1992) nos indica que: “Las partes bajas del valle se asocian con el cultivo de maíz; las intermedias entre la puna y el valle, con productos tales como tubérculos, habas, cebada y trigo; y la puna, con la ganadería”. (pág. 46). Esto significa que el valle de Ollantaytambo (hacienda de Sillque) está ubicada en una zona agrícola preferentemente para el cultivo del maíz y a su vez también es benigno para otros cultivos por sus bondades geográficas y climáticas.

Lo propio Wachtel, (1976) refiere:

La variedad de los suelos y de los climas asegura la diversidad de los recursos: maíz, patata, quinua, oca, crianza de las llamas, etcétera. Pues el maíz, el otro elemento esencial de la agricultura andina, tiene límites

máximos muy precisos, de frío y clima seco; nació en las regiones calientes y húmedas de América Central y solo fue introducido en los Andes siglos después de haberse domesticado la patata. De hecho, no puede normalmente sobrepasar en la sierra el nivel de los 3.500 metros, a causa del frío, ni descender por debajo de 1.500 metros, a causa de la sequía; su lugar idóneo corresponde a la zona quechua; pero incluso en las regiones medias su cultivo exige irrigación (pág. 98)

Las citas anteriores corroboran la potencialidad de la hacienda de Sillque por su ubicación entre los pisos de valle (quechua) y (puna) en la jurisdicción territorial del actual distrito de Ollantaytambo zona que posee un clima muy excelente para la producción del maíz en sus diferentes variedades de calidad recurso agrícola considerado base del auge productivo y económico de los religiosos de la orden de los Betlemitas y la población circundante a la hacienda.

a) Necesidad de expandir terrenos planos productores de granos:

La hacienda Sillque se ubica en un espacio geográfico de relieve (terreno) llano y conforme desarrollaba progresivamente sus actividades agrícolas requería de mayores extensiones de terrenos de cultivo, por lo que tuvo que incorporar más tierras vía compra-venta, donaciones los mismos que contribuyeron con la producción de maíz ello; debido a los factores clima, suelo y el recurso agua que desciende de los glaciares, los mismos que son aprovechados para los riegos de los cultivos por medio de canales de irrigación.

Milla (1998) refiere:

El terreno original de las haciendas, el pedazo que da nombre al resto de la propiedad, estaba normalmente ubicado en el piso de los valles. En la segunda mitad del siglo XVI, cuando aparecen los gérmenes de todas las haciendas, estas parcelas estaban rodeadas de otras contiguas, algunas menos ricas que la parcela original de hacienda, otras con mejor riego (pág. 612).

En el período temprano en la zona de Sillque: Milla (1998) refiere “Los propietarios de estos terrenos, los mejores del conjunto ecológico, eran españoles que por algún medio obtuvieron la propiedad de lo que en los primeros momentos todavía fue de los indígenas, del común e incluso propiedad personal de algunos” (pág. 612).

b) Complementariedad ecológica.

La complementariedad ecológica para el caso de la Hacienda de Sillque durante el proceso agrícola se muestra favorable a partir de elementos que coadyuvan en dicho proceso, para ello se debe tener en cuenta: los canales de irrigación, clima templado, aguas procedentes de los nevados próximos que arrastran fertilizantes orgánicos, micro organismos propios de los suelos de valle interandino los mismos que contribuyen a la producción del maíz y otros productos.

Milla (1998) refiere:

Las haciendas cuyo proceso de constitución comentamos tienen como sustento económico la producción para el mercado. El área centralizada de producción estaba siempre ubicada en el piso del valle, circundando quebradas cerradas por pequeños afluentes del río grande, de los cuales se obtenía el agua para el riego de las pampas. Estas quebradas a su vez definen un natural de expansión de las haciendas hacia pisos ecológicos diferentes a los del valle. Las haciendas se extendieron por las quebradas; por ejemplo, la gran hacienda de Sillque copó la extensa quebrada de Camicancha hasta las punas de Sillipahua, y como era un latifundio considerable, se extendió por todas las quebradas menores hasta Machu Picchu. Estas vías naturales a terrenos complementarios, en términos productivos, permitieron a las haciendas hacerse de espacios propicios para producir otros alimentos internamente y cuidar el ganado, no solo necesario para el consumo sino para las labores del campo y el transporte (pág. 613)

Las extensiones de tierra que poseía la Hacienda de Sillque, abarcó diferentes pisos ecológicos que comprendían desde el piso de valle, zona quechua, y terminando en las punas. Los productos que se cosechaba en cada piso altitudinal sirvieron de base económica (mercantil) y autoabastecimiento para la alimentación de los religiosos, enfermos y los del asilo de ancianos a cargo de la orden de los Betlemitas.

Los hacendados españoles establecidos en la jurisdicción de Ollantaytambo como consecuencia de las reducciones y reparto de tierras por la corona como es el caso de la hacienda Sillque en un primer momento esta era conducido por Pedro de Soria, posteriormente lo administrará el padre Juan Centeno quien consiguió mano de obra remunerada local, posteriormente esta hacienda fue donada a los Betlemitas quienes conducirán y mejoraran como también ampliaran la posesión de la misma con resultados bastante óptimos en

la producción de productos de pan llevar, el cual significa un potencial para el comercio y la manutención.

Milla (1998) con relación a las haciendas menciona:

Las haciendas coloniales se organizaron en función de un producto para el mercado. En los valles abrigados de Cusco, por ejemplo, luego de probar con trigo, ese producto fue el maíz. Nuestras haciendas necesitaban adquirir la mayor cantidad de terrenos irrigados y planos productores de maíz. Sin embargo, por la escasez de recursos, entre los cuales la mano de obra fue fundamental en un primer momento, el criterio para maximizarlos hizo que los terrenos se concentraran lentamente. Los españoles trasladaron a los **dominios** de la hacienda sus nuevas técnicas e incorporaron también las indígenas; juntaron la mano de obra en un solo espacio, planificaron el trabajo e impusieron un patrón de cooperación simple, que, en mucho, sobre todo en lo que luego se denominó **faenas** durante los momentos de punta – siembra, cosecha, reparos, etc.- del ciclo agrícola, utilizo, bastardeandose la, la vieja cooperación comunal (pág. 612).

La hacienda Sillque durante la administración de los betlemitas ingreso en un periodo de remodelación y acondicionamiento, producto de ello se embelleció y decoró dicha hacienda arquitectónicamente, posteriormente teniendo muy presente los factores de clima y la fertilidad de la tierra, los Betlemitas intensificaron la producción agrícola, razón por la cual la hacienda Sillque entro en una etapa de auge.

Milla (1998) con relación a las tierras planas que existe en Anta refiere lo siguiente:

La sierra cusqueña no es, salvo en las altiplanicies como Anta, un territorio de tierras planas; los ramales de la cordillera encajonan y definen en los pisos de los valles las mejores tierras de cultivo. Los nuevos propietarios procedieron a anexar paulatinamente pedazos contiguos de tierras que obtenían por los más variados caminos; tener una explanada de terreno regado, abrigado y de buena naturaleza comenzó a ser imperativo para aquellos que iniciaron las labores agrícolas con criterio económico. (pág. 581)

II.3.4. Proceso de producción del maíz en la hacienda de Sillque

Glave & Remy (1983) refiere sobre el proceso de producción y distribución del maíz en la hacienda de Sillque:

La mercancía fundamental que salía de Sillque era el maíz. Luego de la cosecha, el grano en mazorca debía ponerse a secar en terrenos planos que tuvieran abundante luz solar. Solo luego de este tiempo en que el maíz

transcurría en el tendal, se procedía al desgrane, clasificación, entroje, ensacado, transporte y finalmente la venta del grano. En el tendal, pues, empezaba un proceso de inversión de recursos al margen del trabajo de la tierra. El tiempo que transcurría el grano en el tendal era preferible que fuera corto. Cuanto más rápido se secaba el maíz, más rápido se iniciaba la comercialización que a su vez permitía una necesaria liquidez de la empresa para cumplir con sus compromisos. La lluvia es enemigo principal del maíz en el tendal, la humedad pudre al maíz (pág. 292).

La técnica del tendal es un proceso que consiste en el secado del maíz de manera artesanal, para ello el suelo llano era cubierto por paja y retama y encima de ello se esparcía el maíz por un periodo hasta que seque con los rayos solares y el frío de la estación de invierno; corroboramos lo manifestado con la carta del año de 1699 encontrado en el fondo ciencias del Archivo regional del Cusco:

Carta de Juan Centeno

[...] me detiene el desgrano del maíz que se adelantado por los malos temporales hoy se dio principio como lo ha visto el portador a un tendal, que está seco, otro esta toda una húmedo y es necesario esperar ocho a diez días a que seque así mismo y después de ajustada esta hacienda me queda otro tendal corto en tambo que es de la chacra de una capellanía de los curas, el recojo de lo dicho necesita mi asistencia que se perderá la tercera parte si yo falto y por dejarlo todo salvamente no he partido a obedecer [...] (ARC. Fondo Ciencias. Leg: 16 A. Años Extremos: 1685-1820. [1699]. F.17)

Glave y Remy (1983) mencionan “[...] Sillque cuyo funcionamiento entraremos en detalle, producía maíz esencialmente como mercancía, y un conjunto muy variado de alimentos con los que abastecía el hospital”. (pág. 284). Esta afirmación corrobora a que los religiosos de la orden de los Betlemitas se sustentaban como orden religiosa, también al hospital de naturales y el asilo de ancianos con los ingresos monetarios por venta del maíz de igual manera llegaron a abastecer con productos cultivados en la hacienda de Sillque.

II.3.4.1. Chicherías

Las chicherías en las haciendas fueron de vital importancia porque tuvieron la función de proveer la bebida denominada *chicha* para los trabajadores o también denominados peones, pues bien sabemos que la chicha se elabora en base a maíz (bebida por excelencia tradicional desde tiempos ancestrales) pues

los Betlemitas siguiendo la tradición agrícola y costumbrista mandaban a elaborar dicha bebida para los varones que trabajaban sus tierras en las diferentes actividades agrícolas como el preparado del terreno barbecho (yapuy), primera lampa, segunda lampa, corte del maíz (calchay), desoje, desgrane y almacenamiento.

Es menester tener en cuenta que en las zonas rurales desde épocas remotas la chicha fue una bebida que sirvió y aun sirve para dar energías a las personas durante las actividades agrícolas de siembra y cosecha, pues precisamos que la chicha también fue un elemento vital para la producción de maíz en la hacienda de Sillque de manera próspera.

Alberdi (2016) menciona:

Con la llegada de los españoles, los indios conocieron otro tipo de bebidas espirituosas; por entonces la chicha tenía una consunción ritual y familiar, pero luego, en la colonia, llegó a constituirse en un negocio comercial, dedicándose a estos menesteres las mujeres indias por encargo de muchos españoles, encomenderos y párrocos quienes granjeaban con sus beneficios económicos del expendio. De la chicha también se obtenía cierto tipo de vinagre que era muy apreciado en el aderezo de los alimentos (pág. 4).

Así también debemos tener presente que la bebida llamada chicha fue mercantilizada en las zonas urbanas de las ciudades.

A los lugares de consumo, expendio y preparación de la chicha se les llama en quechua, aqha wasi (casa de la chicha) o simplemente chichería.

Al advertir el movimiento económico y social que generaba los lugares de expendio y comercialización de la chicha fue objeto de control grabándosele impuestos a favor de la corona española durante el gobierno del Virrey Toledo quien 1572, argumentaba y ordenaba lo siguiente:

Lorente (1867) refiere:

[...] Ordeno y mando que ningún español, negro, ni mulato, ni indio, pueda hacer chicha para vender ni tener taberna de ella en su casa, ni consienta que sus negros o indios o mulatos lo hagan, so pena que si fuere español, que la primera vez pague cincuenta pesos [...] y si el vino de los dichos indios o chicha se hiciere en casa de algún español aunque no sea el interés

para él, pague la dicha pena, y lo mismo se entienda si la borrachera se hiciere en su casa, y que sean quebradas todas las botijas, y si fuere negro o negra, mulato o indio, incurran en pena de doce pesos y les sean dados cien azotes públicamente [...] (pág. 90).

En relación a la chichería de la hacienda Sillque que era administrada por los Betlemitas tenemos la siguiente cita de archivo:

Ademas de la chicheria, que tenemos precisa y costeadada, para dar medio rr^l [real] de chicha a todos los q[ue] travaxarⁿ [trabajaron], cada dia, asi de las punas como de avaxo, que llaman Urca, o Racion (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901. [1719]. F.29).

Bien nos menciona la documentación de archivo que los Betlemitas distribuían la chicha para los trabajadores del agro.

Chicherías (Al margen) Ay tenemos otras dos fuera por nuestra quent, dándoles el maíz peroles botixas y demas adherentes, con las quales ay cada sem^a [semana] sus pesos de utilidad, mas o menos según los precios que tubiere el maíz que con esto se a de tener quenta para subir o bax^r [baxar] en lo q[ue] an de dar, por cada biaxe, que quiere decir cada media anega (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901. [1719]. F.29).

Las chicherías fuera de la hacienda de Sillque por la extensión que la hacienda tenía contribuyeron a proveer, para los lugares lejanos como en la puna (**Véase anexo N° 12**).

II.3.4.2. La mano de obra aborígen en la producción de la hacienda de Sillque

La fuerza de trabajo en las haciendas andinas estaba en función a la mano de obra indígena quienes estaban adaptados al clima, medio geográfico y los recursos naturales de la región y conocían también las técnicas agrícolas del piso ecológico al que pertenecen como también en muchas ocasiones eran trasladados a otras haciendas de otros pueblos de similares características geográficas, económicas y sociales.

Milla (1998) refiere:

Hay que distinguir la cooperación indígena de la que establecieron los españoles en función de sus empresas y en los terrenos concentrados por ellos. Como el proceso de conjunción de terrenos no se cierra hasta fines del siglo XVIII, de lo que se trata es de un proceso de desarrollo de la

agricultura a escala, que no es el único que se desarrolla en la hacienda pero que es la razón de ser de las empresas. En los terrenos concentrados de una empresa eran necesarias más de trecientas personas juntas para los periodos intensos de trabajo agrícola, lo que implicaba movilizaciones de mano de obra de territorios alejados (págs. 612-613).

En la hacienda Sillque por la extensión de los terrenos demandó gran cantidad de trabajadores locales, así como de otros pueblos vecinos a la hacienda además ayudó a la movilización de trabajadores quienes empleaban su mano de obra en los terrenos de la hacienda los más próximos a sus viviendas y ello les generaba cierta comodidad en las labores agrícolas.

Milla (1998) en su trabajo indica lo siguiente:

Se trata de un proceso paralelo e indisoluble del anteriormente comentado. Así como hay una lógica de producción a escala, hay una de autosuficiencia interna. Las empresas privilegian el ser independientes del mercado para autoabastecerse. Nunca lo consiguieron totalmente, pero era un signo de eficiencia complementar la producción interna para la reproducción de la fuerza de trabajo y del ciclo agrícola; tal como lo muestran los datos empíricos, desde su formación, en las empresas se hicieron presentes esta necesidad y esta idea económica. Sin cubrir estos requerimientos, no podían subsistir los terrenos planos productores de granos para el mercado. Así como desde la segunda mitad del siglo XVI se observan intensos cambios de propiedad y acaparamiento de tierras planas, en el siglo XVII los esfuerzos se dirigieron a este otro tipo de tierras, y en su consecución se sucedieron conflictos más agudos que los suscitados frente a las tierras del valle. (pág. 613).

Con relación a los aperos (herramientas) de la hacienda Sillque hacemos un análisis paralelo con la hacienda de Guaraypata e inferimos que las herramientas para la fuerza de trabajo hayan tenido una similitud entre ambas haciendas debido a que trabajaban el mismo producto que era el maíz:

Aperos de la hacienda

Primeramente, diez y ocho rejas de lanza de fierro, y dos dichas de cubo con peso de veinte libras.

Ytem treinta coranas con peso de una arroba, y quatro libras.

Ytem trece camas, un tendal, y horno de teja.

Ytem seis vig

as grandes, y diez y seis palos de arma, que extrajeron y repuestos.

Ytem dos barretas una grande, y otra pequeña.

Ytem onze corrales inservibles.

Ytem un fierro grande y dos pequeños, para herrar ganado.

Ytem dos barretas una grande, y otra pequeña.

Ytem dos romanas con sus pilones.

Ytem un palafierro de molino.

Ytem una plana de albañil.
Ytem dos hachas usadas y otra pequeña con una sierrecita y una azuela.
Ytem quatro picaderas de molino.
Ytem una jeringa con su cajoncito, un almires del mismo metal y un sarten de cobre.
Ytem un yunque con sus tornillos corriente.
Ytem dos combas, dos martillos, uno grande, y otro pequeño, y una tenaza, dos limas quebradas, y un fuelle corriente de herrería.
Ytem una sierra mediana un barreno, un molde para hacer tejas de fierro.
Ytem un torneador, y banco de carpintero con seis moldes de teja a madera y dos adoveras con un bastidor de tocuyo y cinco arbolitos frutales, en el patio de en frente del corredor grande (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg. 6. Cuaderno 2. Año: 1767. Fs. 157v-158).

Para tal efecto la implementación de las herramientas en la hacienda Sillque se dio de manera progresiva de acuerdo a la labor agrícola por desarrollar, siendo esta un factor determinante con lo que se incrementará y se intensificará la producción de maíz, la tecnología agrícola basada en el uso de herramientas nuevas de origen occidental traídas por los hacendados de descendencia española coadyuvo a la innovación de las técnicas de siembra y cosecha.

Milla (1998) refiere:

La producción comunal con sus métodos, grados de cooperación, ritmo, herramientas y organización, se mantuvo como forma básica. Sin embargo, no se trataba de la situación generada en el periodo de la encomienda, en donde las relaciones básicas de producción se mantuvieron inalteradas; ahora se trata de captar la economía campesina organizado la cooperación y la división del trabajo en un punto mayor de desarrollo, de forma que los españoles comenzaron a apropiarse de mayor desarrollo, de forma que los españoles comenzaron a apropiarse de mayor trabajo, excedente, en el contexto de una hambruna de plus trabajo, generada por la ampliación de la esfera del intercambio. (pág. 597).

Gutierrez et al (1984) "Es evidente que las haciendas se forman con las mercedes de tierras del siglo XVI y el otorgamiento de mitayos y yanaconas que pasan los virreyes en las últimas décadas del ese siglo" (pág. 10).

La hacienda juega un rol importante para las poblaciones en las que se ubica y por tanto para la población desde una perspectiva económica, social, cultural y tecnológica aspectos que generan el desarrollo conjunto de la hacienda y la población.

Milla (1998) refiere:

Otro aspecto, particularmente importante en lo que al estudio de la hacienda se refiere, es el rol que cumple dentro de la sociedad andina. Es obvio que, en la colonia, como también sucede muchas veces en la república, los complejos agroindustriales dejaron su huella e impronta en la vida de la localidad – distrito-provincia- en donde estaba inserta. (pág. 356).

Los hacendados que llegaron a establecerse en las zonas alto andinas y rurales, por el transcurrir del tiempo se convirtieron en un poblador y vecino del lugar, siendo incorporado dentro de la esfera social de la población donde esta enclavada la hacienda, como es el caso de la hacienda de Sillque con Pedro de Soria y el clérigo Juan Centeno.

Milla (1998) refiere:

El siglo XVIII nos mostrará otro panorama. Los forasteros ya no serían los foráneos que se allegaban en los pueblos de indios, se convertirán en los campesinos que no tenían tierras. Una forma de diferenciación campesina. La reciprocidad al interior de los ayllus y parcialidades indias siguió rigiendo las relaciones de cooperación en el trabajo y en la distribución, pero ya no se articulaban los naturales a través de sus antiguas adscripciones étnicas. Poco a poco, se rearticulaban en comunes indios que provenían de los antiguos grupos étnicos redefinidos. Estos comunes o comunidades que dependían de los pueblos antiguos que se habían en muchos casos amestizado, estaban en relación con las haciendas y con las ciudades adonde acudían para trabajar temporalmente o a comerciar, complementando los ingresos que provenían de la agricultura. (pág. 577).

II.3.4.3. El ganado como fuerza de trabajo, alimento y comercio

En las haciendas durante la época colonial se produce una innovación tecnológica en la agricultura mediante la utilización del ganado vacuno con su fuerza de tiro para el arado de las tierras de cultivo en las haciendas, situación que también se evidenció en la hacienda de Sillque, así como de sus pares en el valle de Yucay hoy conocido como valle sagrado:

Ossio (1992) indica:

Arar un terreno destinado al maíz, es una actividad que se hace al mismo tiempo que la siembra. Como el maíz a diferencia de otros cultivos de secano, no acarrea mayor erosión al suelo, puede eximirse del barbecho y cultivarse ininterrumpidamente año tras año. El único descanso de que goza son los meses entre la cosecha y la siembra, cuando el rastrojo es consumido por los vacunos y el terreno queda abonado. (pág. 104).

En la hacienda de Sillque, así como en las haciendas del sur andino los

dueños utilizaron la fuerza de tiro del ganado vacuno durante el proceso agrícola como es la siembra de maíz y otros, en función a la extensión del terreno destinado al cultivo, que por lo general esta técnica se implantó con los españoles dueños de haciendas, replicando similares actividades de la península como son; durante el periodo de barbecho, la siembra y algunas veces en el aporque; esto debido a la optimización de la fuerza de tiro la misma que se tangibiliza en avances significativos.

La iglesia católica no era ajena a la relación hacienda, hombre andino y la agricultura durante el periodo colonial la iglesia generó advocaciones en el proceso productivo agrícola como es el caso de la hacienda de Sillque, donde se celebra la festividad de San Isidro Labrador (santo occidental, cada 15 de mayo los agricultores católicos conmemoran a este santo agricultor como un ícono de la agricultura a nivel mundial).

El ganado sirve para:

[...] Y entonces se le piden, y los novillos se aplican para el arado las vacas con las que hubiere de las nuestras biexas, y bueyes biexos que no sirven para el travaxo, y machoras que son las esteriles q[ue] no paren, se ace matanza y ace gran porción de cecina, y se rreserva para el gasto del año a la gente nuestra, y la demas se junta con otras menudencias del país como es chuñu y otras cosas, y se envía con algún arriero al valle que lo apreciⁿ aprecian] muchiss^o [muchísimo] y se vende por azúcar, y se traen palillos y otras cosas q[ue] tienen quenta y se acen 300 cax^s [caxas] de conserva para los pobres. Y quedan en casa los queros y demas menuden^{as} [menudencias] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901 [1719]. F. 31v.)

II.3.4.4. Producción del maíz en la hacienda de Sillque.

Una de las metas de la hacienda Sillque, durante la administración de los Betlemitas era la producción de maíz en calidad y cantidad teniendo en cuenta el clima, suelo, agua para satisfacer el mercado local.

La producción del maíz en la hacienda de Sillque alcanzó gran interés para los de la orden de los Betlemitas, prueba de ello buscaron mercados para colocar a precios justificables el maíz que tiene demanda en el mercado por los niveles de consumo en cada campaña agrícola, la comunidad religiosa de los betlemitas, se beneficiaba con este recurso que es el maíz.

Milla (1998) refiere:

El régimen de manos muertas es una síntesis de las formas jurídicas de capellanía y fundación de obra pia. El factor institucional-empresarial que significa la presencia de órdenes religiosas, numerosas y de gran arraigo en la sociedad colonial, hizo que lentamente, muchas haciendas pasaran a propiedad completa de estas instituciones.

En la medida en que estas tenían claros límites para su acción temporal, su propiedad inmueble entraba en un cierto inmovilismo; por ello el nombre que se da a estas propiedades es el de manos muertas. Sin embargo, conviene matizar esta forma para los casos de jesuitas y bethlemitas que debían sustentar instituciones anexas de educación y salud, respectivamente, lo que convirtió sus empresas en verdaderos emporios comerciales con una racionalidad y eficiencia propias de un sistema económico muy diferente al que evoca el apelativo de manos muertas. Además, incluso en casos en los que las limitaciones eran mayores, las órdenes religiosas no inmovilizan recursos sino que, todo lo contrario, sus ingresos se convirtieron en un verdadero capital financiero del que, con mayor o menor cuidado en la elaboración jurídica justificatoria, los hacendados laicos hicieron uso indiscriminado desde mediados del siglo XVII, hasta que la crisis agraria estallo desde 1770 se tornaron en uno de los principales factores de quiebra de las empresas por el endeudamiento que significaron (págs. 587-589).

A finales del siglo XVII la hacienda de Sillque pasa a poder de una orden religiosa que son los Betlemitas y estas fueron quienes trabajaron en la hacienda y convirtieron la producción a gran escala.

Las siguientes tablas nos muestran ingresos y egresos de la hacienda Sillque durante los años en que los Betlemitas administraron la hacienda.

Relación de libros de ingresos monetarios de la hacienda de Sillque

Tabla 10: Cuentas de ingresos de los betlemitas mes de enero-diciembre de 1701.

CUENTAS DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1701		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	647 pesos 6 reales
FEBRERO	Maíz	1157 pesos
MARZO	Maíz	1550 pesos 2 reales
ABRIL	Maíz	1293 pesos 5 reales
MAYO	-	-
JUNIO	Maíz	546 pesos 6 reales
JULIO	Maíz	556 pesos 2 reales
AGOSTO	Maíz	707 pesos 4 reales y ½
SEPTIEMBRE	Maíz	591 pesos 4 reales
OCTUBRE	Maíz	500 pesos 7 reales
NOVIEMBRE	Maíz	754 pesos 3 reales

DICIEMBRE	Maíz	1044 pesos 7 reales ½
TOTAL		9350 pesos 7 reales

Fuente: Elaborado por los tesisistas en base al Fondo documental Ciencias. Legajo 63. años: 1699-1729. fs: /9, 9v, 10, 10v, 11, 11v, 12, 12v/.

Después de la posesión de la hacienda de Sillque por los religiosos de la orden Betlemita, la hacienda tuvo que hacer diferentes intervenciones tanto en la casa hacienda de Sillque como en los terrenos de la misma durante 2 años (1700) y recién en el año de 1701 obtuvieron sus primeros ingresos económicos después de la inversión que habían hecho.

Al advertir la tabla que antecede, se demuestra que, en el año de 1701, los meses de mayor ingreso económico producto de la venta del maíz en la hacienda de Sillque fueron los meses de febrero, marzo, abril y diciembre. Significando un ingreso económico positivo a las arcas de la congregación de los Betlemitas.

Es así que a partir de este año la orden religiosa empezara con los trabajos enfocados en la producción del maíz a gran escala para luego hacer el comercio en los mercados locales como la de maras y cusco.

Tabla 11: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1702.

CUENTAS DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1702		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz y alverjas	931 pesos
Febrero	Maíz	485 pesos 6 reales y ½
Marzo	Maíz y harina de maíz	186 pesos 5 reales
Abril	Maíz y harina de maíz	324 pesos
Mayo	harina de maíz	15 pesos
Junio	Maíz	277 pesos y 6 reales
Julio	Maíz	101 pesos
Agosto	Maíz	27 pesos 4 reales
Septiembre	Maíz	127 pesos 4 reales
Octubre	Maíz	224 pesos 3 reales
Noviembre	Maíz	65 pesos 7 reales y ½
Diciembre	Maíz	163 pesos 7 reales
TOTAL		2675 pesos 3 reales

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo ciencias- legajo 63. años 1699-1729. fs 14v, 15, 15v, 16, 16v, 17, 17v.

La tabla que antecede evidencia el poco ingreso económico que se generó en las arcas de la hacienda Sillque, debido a factores diversos como climáticos, mercados y la administración propia de dicha orden religiosa a cargo de la

administración de la hacienda Sillque.

Cabe recalcar que a partir de la administración de los religiosos Betlemitas la hacienda de sillque recién tendrá ganancias económicas ya que el anterior propietario solo producía para el autoabastecimiento y de ahí la razón de sus primeros ingresos económicos después de la primera inversión que hicieron en la hacienda.

Claro está que después de haber obtenido más ingreso económico el año anterior, para este año la hacienda no pudo superar lo generado anteriormente, las inclemencias climáticas siempre son factores que en ocasiones alteran la producción del maíz.

Tabla 12: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1703.

CUENTAS DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1703		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz	661 pesos 5 reales
Febrero	Maíz y choclos	1891 pesos 4 reales y $\frac{1}{2}$
Marzo	Maíz	1088 pesos 4 reales y $\frac{1}{2}$
Abril	Maíz	538 pesos 3 reales
Mayo	Maíz y alverjas	951 pesos
Junio	Maíz y trigo	1215 pesos 2 reales y $\frac{1}{2}$
Julio	Maíz	167 pesos 7 reales
Agosto	Maíz	24 pesos 5 reales
Septiembre	Maíz	47 pesos 1 real
Octubre	Maíz	350 pesos $\frac{1}{2}$ real
Noviembre	Maíz y alverjas	560 pesos 7 reales
Diciembre	Maíz y alverjas	1179 pesos
TOTAL	-	8676 pesos

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del Fondo Ciencias- legajo 63. años 1699-1729. fs. 118, 18v, 19, 19v, 20, 20v, 21, 21v.

Es de advertir que los datos mostrados en el presente cuadro evidencian que el ingreso económico percibido por la venta de diferentes productos fue superior al año anterior, ingresos que demuestran un flujo positivo de la actividad mercantil bajo la administración de los betlemitas.

Claro está que la venta del maíz, alverja, trigo y choclo para este año hizo que incrementara sus ingresos económicos en comparación al año anterior, siempre resaltando que el maíz fue el producto que se trabajó a gran escala.

Tabla 13: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero-diciembre de 1704.

CUENTA DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1704		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz, trigo, alverjas, pallares, chochoca	1401 pesos 5 ½ reales
FEBRERO	Maíz, alverjas	1341 pesos 7 ½ reales
MARZO	Maíz, alverja	1021 pesos 2 ½ reales
ABRIL	Maíz	123 pesos
MAYO	Maíz, trigo, harina	725 pesos 5 reales
JUNIO	-	-
JULIO	Maíz	374 pesos 3 reales
AGOSTO	Maíz	740 pesos 1 ½ reales
SEPTIEMBRE	Maíz	1285 pesos 6 reales
OCTUBRE	Maíz	1307 pesos 3 reales
NOVIEMBRE	Maíz	2312 pesos 6 reales
DICIEMBRE	Maíz	1118 pesos 4 reales
TOTAL		11752 pesos 4 reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del Fondo colegio Ciencias, Legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 22, 22v, 23, 23v, 24, 24v, 25, 25v.

Los ingresos de este año se incrementaron superando años anteriores, muestra el crecimiento de sus ingresos durante 8 meses superando los mil pesos por mes, los ingresos económicos se dieron como consecuencia de la venta de productos como: maíz, trigo, harina de maíz, alverjas, pallares y la chochoca.

A medida que va pasando los años también va incrementado los ingresos económicos, cabe recalcar que los anteriores propietarios no tenían estos ingresos económicos ya que su producción solo era para el autoabastecimiento.

Tabla 14: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero-diciembre de 1705.

CUENTA DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1705		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	2612 pesos 1 ½ real
FEBRERO	Maíz	838 peso 7 ½ reales
MARZO	Maíz	1007 pesos 7 ½ reales
ABRIL	Maíz	1917 pesos
MAYO	Maíz	655 pesos 6 reales
JUNIO	-	-
JULIO	Maíz	205 pesos
AGOSTO	Maíz	721 pesos 6 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	372 pesos 7 ½ reales
OCTUBRE	Maíz	545 pesos 2 reales
NOVIEMBRE	Maíz	536 pesos 7 ½ reales

DICIEMBRE	Maíz	636 pesos 3 reales
TOTAL		10050 pesos ½ reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias, Legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 26, 26v, 27, 27v, 28, 28v, 29.

Los ingresos detallados para el año de 1705, muestra un ligero descenso en comparación al año anterior, evidenciando que el mes de enero fue el de mayor ingreso económico en comparación a los otros meses, con una suma de 2612 pesos 1 ½ real por venta de maíz.

Los ingresos económicos que se obtienen son ganancias de la venta del maíz exclusivamente ya que este producto será quien les de mayores resultados de ganancias económicas a esta administración religiosa.

Tabla 15: Ingresos de los betlemitas del mes de enero a diciembre 1706.

CUENTA DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1706		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	1625 pesos
FEBRERO	Maíz	698 pesos
MARZO	Maíz	593 pesos
ABRIL	Maíz	2149 pesos 5 reales
MAYO	Maíz	238 pesos 12 reales
JUNIO	Maíz	27 pesos 4 reales
JULIO	Maíz vendido en Maras	617 pesos
AGOSTO	-	-
SEPTIEMBRE	Maíz	548 pesos 2 reales
OCTUBRE	Maíz	1256 pesos 7 reales
NOVIEMBRE	Maíz	1256 pesos 2 ½ reales
DICIEMBRE	Maíz	1088 pesos
TOTAL		10,098 pesos ½ real

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo Colegio Ciencias, Legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 30, 30v, 31, 31v, 32, 32v, 33, 33v.

El cuadro de ingresos del año 1706, demuestra un estándar de ingresos en relación al año anterior, ingresos que se muestran por la venta del maíz en los mercados locales como es el caso del mercado de Maras y el mercado de Cusco, además el producto en ciertas ocasiones eran vendidos en la misca casa hacienda de Sillque, la misma que demuestra que en lugares próximos a la hacienda de Sillque se podía hacer comercio del maíz, maras y cusco fueron los mercados que hicieron que la hacienda de Sillque tuviese un lugar para destinar siempre la venta del maíz.

Tabla 16: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1707.

CUENTA DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1707		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz	406 pesos 6 reales
Febrero	Maíz	476 pesos
Marzo	Maíz	792 pesos 4 reales
Abril	Maíz	498 pesos 2 reales
Mayo	Maíz	1108 pesos 5 reales y $\frac{1}{2}$
Junio	Maíz	800 pesos 5 reales
Julio	Maíz	557 pesos
Agosto	Maíz	809 pesos 5 reales y $\frac{1}{2}$
Septiembre	Maíz	514 pesos 7 reales
Octubre	Maíz	329 pesos 1 real y $\frac{1}{2}$
Noviembre	Maíz	479 pesos 7 reales
Diciembre	Maíz	382 pesos 6 reales
TOTAL		7156 pesos 1 real y $\frac{1}{2}$

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base del fondo Ciencias- Legajo 63. años 1699-1729. fs. 34, 34v, 35, 35v, 36, 36v, 37.

Este año los ingresos económicos descendieron un promedio 2900 pesos, el margen del descenso no fue extremo ya que mantuvo una suma importante de dinero, en función a la venta del maíz.

Durante los años trabajados hasta el momento demuestran que desde el inicio de los ingresos económicos en 1701 tuvieron un incremento que se mantiene sin tener un descenso económico abrupto, los religiosos Betlemitas ya están con el manejo de mejor forma la hacienda de Sillque y esto a la vez trae el resultado de este equilibrio de ingresos económicos.

Tabla 17: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1708.

LIBRO DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1708		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz	416 pesos 4 reales y $\frac{1}{2}$
Febrero	Maíz	179 pesos $\frac{1}{2}$ real
Marzo	Maíz	327 pesos 6 reales
Abril	Maíz y alverja	140 pesos
Mayo	Maíz y alverjas	161 pesos 4 reales
Junio	Maíz y alverjas	629 pesos $\frac{1}{2}$ real
Julio	Maíz y alverjas	563 pesos 5 reales
Agosto	Maíz	318 pesos 7 reales
Septiembre	Maíz y alverjas	400 pesos 4 reales
Octubre	Maíz y alverjas	473 pesos 6 reales
Noviembre	Maíz y alverjas	791 pesos 3 reales y $\frac{1}{2}$

Diciembre	Maíz y alverjas	333 pesos 4 reales y ½
TOTAL	-	4735 pesos 1 real y ½

Fuente: Elaborado por los propios tesistas a base del fondo Ciencias- Legajo 63. años 1699-1729. fs. 39v, 40, 40v, 41, 41v, 42, 42v, 43, 43v, 44, 44v.

El descenso de ingresos económicos continuó también en el año de 1708, como consecuencia [...] el maíz no haber forma de venderse a ningún precio comodo en maras [...] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 63. Años Extremos: 1699-1729 [1720]. F. 53. Pues la hacienda en ocaciones no encontraba precios comodos en el mercado y de ahí la razón del bajo ingreso económico ese año.

Los productos que predominaron fueron el maíz y las arvejas; el descenso en los ingresos en las arcas de la congregación religiosa es a razón que los mencionados productos cotizaban precios distintos el uno del otro.

También se considera que la hacienda de Sillque está al margen de dos ríos, el Vilcanota y el rio Sillque que desciende de la laguna de Anqasqocha, que estos en momentos de mucha lluvia tendían a desbordar y dañar los sembríos del maíz.

Tabla 18: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1709.

INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1709		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	532 pesos 5 ½ reales
FEBRERO	Alverjas	331 pesos 2 reales
MARZO	Maíz	675 pesos 2 ½ reales
ABRIL	Maíz, alverjas	1565 pesos 6 reales
MAYO	Maíz, alverjas	228 pesos 2 reales
JUNIO	Maíz, alverjas	1259 pesos 1 real
JULIO	Maíz	380 pesos 4 reales
AGOSTO	Maíz, chuño, chochoca	504 pesos 7 ½ reales
SEPTIEMBRE	Maíz, miel, alverjas	503 pesos ½ real
OCTUBRE	Maíz (paracae), alverjas	931 pesos 2 reales
NOVIEMBRE	Maíz	751 pesos 1 real
DICIEMBRE	Maíz (paracae), alverjas, leña	705 pesos
TOTAL		8372 pesos 1 real

Fuente: Elaboración propia de los tesistas a base del fondo colegio Ciencias, Legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 45, 45v, 46, 48, 48v, 49, 50, 50v, 51, 51v, 52.

El cuadro demuestra una recuperación en los ingresos a las arcas de la congregación producto del comercio del maíz, chochoca, arvejas, chuño, miel, y leña, en comparación con el año anterior.

Este año para beneficio de los Betlemitas los ingresos incrementaron y podemos observar el incremento económico para la orden, siempre predominando el maíz como producto principal

Tabla 19: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1710

INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1710		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	1220 pesos 5 reales
FEBRERO	Maíz (paracae), alverjas	1485 pesos 5 reales
MARZO	Maíz (paracae)	3058 pesos 7 reales
ABRIL	Maíz	2388 pesos 1 real
MAYO	Maíz (paracae), alverjas	2336 pesos
JUNIO	-	-
JULIO	-	-
AGOSTO	Maíz	1189 pesos 4 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	901 pesos 7 ½ reales
OCTUBRE	Maíz	1001 pesos
NOVIEMBRE	Maíz blanco, alverjas	1084 pesos 6 ½ reales
DICIEMBRE	Maíz, alverjas	1092 pesos 3 reales
TOTAL		15, 758 pesos 6 reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas fondo colegio Ciencias, legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 54, 54v, 56v, 57, 58v, 59.

Glave y Remy (1983) refiere

Durante la visita y composición de tierras el Marques de Valdelirios realizadas en cusco entre 1710 y 1714, Don Guillermo Gato, mediador de tierras, demoro 11 dias en recorrer los extensos linderos de las tierras de la hacienda Sillque” (pág. 316)

La cita nos indica que después de esa visita y composición de tierras se sorprendieron por la extensa cantidad de tierras que tenia la hacienda de Sillque, pues después de la administración de los religiosos Betlemitas una de sus formas de tener mayores ingresos economicos era con la obtención de mas propiedades para el cultivo de maíz.

Glave y Remy (1983) indica “el mediador Don Guillermo Gato se sorprendio de encontrar un muy cuantioso numero de fanegadas de maíz, tanto en la zona de vilquescassa y enla zona de Chillipahua, original estancia de Melchor Carlos” (pág. 316). De esta forma la cita mas la tabla de ingresos ayuda a entender que los ingresos económicos tuvieron una crecida producto de que los religiosos Betlemitas ya tenían en su poder grandes extenciones de terrenos donde

podieran sembrar el maíz.

Paulatinamente los ingresos crecieron durante el año de 1710, siendo de mayor prosperidad económica para los Betlemitas y la hacienda, este crecimiento es debido a la venta del maíz y arvejas.

Este será el año que los ingresos económicos para la orden religiosa de los Betlemitas sean de mayor cantidad en comparación a los años trabajados producto del sembrío del maíz paracae o maíz blanco.

Así mismo la evaluación de ingresos económicos a las arcas de la congregación de los Betlemitas, después del año de 1710 se experimenta un descenso en los ingresos económicos como consecuencia de los factores climáticos a ello se agregó la escasez de la mano de obra de la masa laboral del lugar, manteniendo ese margen de ganancias.

Tabla 20: ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1711.

LIBRO DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1711		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz y alverjas	1558 pesos 7 reales
Febrero	Maíz	1412 pesos 2 reales
Marzo	Alverjas	2966 pesos 3 reales y $\frac{1}{2}$
Abril	Maíz vendido en Maras	3873 pesos 3 reales
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	Maíz	55 pesos 2 reales
Diciembre	Maíz	1176 pesos 7 reales
TOTAL		11041 pesos 1 real y $\frac{1}{2}$

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo ciencias- legajo 63. años 1699-1729. fs. 60, 61, 71.

El año de 1711 refleja los ingresos en la cantidad de 400 pesos, desconociéndose ingresos de 6 meses ya que el libro de ingresos que se encuentra en el Fondo del Colegio ciencias no muestran datos de esos meses sin indicar cual fue el motivo (mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre), además se infiere que por razones de las heladas que se efectuaban en dichos meses haya sido causal de la falta de datos que precisen la producción maicera.

Los productos que generaron ingresos fueron: el maíz y la arveja comercializados en el mercado de Maras deduciendo así que el mercado era frecuentado por los betlemitas a su vez transportaban los productos para su venta.

Tabla 21: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1712.

LIBRO DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1712		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz	936 pesos
Febrero	-	-
Marzo	Maíz	701 pesos 3 reales
Abril	Maíz	1731 pesos 7 reales y $\frac{1}{2}$
Mayo	Maíz	1279 pesos 4 reales
Junio	Maíz	676 pesos 4 reales y $\frac{1}{2}$
Julio	Maíz	402 pesos
Agosto	Maíz	419 pesos
Septiembre	Maíz	490 pesos 6 reales
Octubre	Maíz	619 pesos 4 reales
Noviembre	Maíz	907 pesos 5 reales
Diciembre	Maíz	560 pesos 4 reales
TOTAL	-	8724 pesos 6 reales

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base del fondo Ciencias- legajo 63. Años 1699-1729. Fs. 15, 15v, 16, 16v, 17, 17v, 18.

El cuadro evidencia la disminución de los ingresos en comparación al año anterior, esto debido a factores climáticos que hacen que la producción disminuya en calidad y en cantidad repercutiendo en las arcas de la congregación de los betlemitas, así como en los beneficiarios locales y extranjeros.

Tabla 22: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1713.

INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1713		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	591 pesos 2 reales
FEBRERO	Maíz, leña, ichu	799 pesos 2 reales
MARZO	Maíz	793 pesos 2 reales
ABRIL	Maíz	366 pesos 4 $\frac{1}{2}$ reales
MAYO	Maíz	912 pesos 2 reales
JUNIO	Maíz	675 pesos 4 reales
JULIO	Maíz	285 pesos 3 reales
AGOSTO	Maíz	606 pesos 7 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	557 pesos

OCTUBRE	Maíz	499 pesos 4 ½ reales
NOVIEMBRE	Maíz	700 pesos 6 ½ reales
DICIEMBRE	Maíz	666 pesos
TOTAL		7457 pesos 5 ½ reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias, legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 18, 18v, 19, 19v, 20, 20v, 21.

El cuadro refleja el descenso económico en las arcas de la congregación betlemita (hacienda de Sillque), debido a condiciones climáticas desfavorables que influenciaron en la baja producción del maíz debido a que en la documentación de archivo tenían indicadores que detallaban las razones por la poca producción de maíz, la misma que significa el potencial económico para la congregación religiosa de los betlemitas. El cuadro muestra que también hubo ingresos de la venta de leña y pastos que normalmente estos están en la zona puna de la hacienda de Sillque.

Tabla 23: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1714.

INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1714		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	987 pesos 4 ½ reales
FEBRERO	Maíz	779 pesos 1 ½ real
MARZO	Maíz	1391 pesos 6 reales
ABRIL	Maíz	981 pesos 6 reales
MAYO	Maíz	1136 pesos 7 ½ reales
JUNIO	Maíz	1460 pesos 2 ½ reales
JULIO	Maíz	982 pesos 2 reales
AGOSTO	Maíz	850 pesos 4 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	611 pesos 1 real
OCTUBRE	Maíz	922 pesos ½ real
NOVIEMBRE	Maíz	1429 pesos 6 ½ reales
DICIEMBRE	Maíz	907 pesos 4 reales
TOTAL		12, 440 pesos 6 reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias, legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 21, 21v, 22, 22v, 23, 23v, 24, 24v.

El cuadro anterior demuestra la recuperación económica en función a la producción y posterior comercialización del maíz, actividad que nuevamente se manifiesta de manera positiva la producción, comercialización del maíz. Los ingresos incrementan nuevamente, pero esta vez es solo por la venta del maíz como producto bandera para la obtención de estos montos económicos.

Tabla 24: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1715.

LIBRO DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1715		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz	1445 pesos 1 real
Febrero	Maíz	1852 pesos 7 reales
Marzo	Maíz	1331 pesos 1 real y ½
Abril	Maíz	1206 pesos 7 reales
Mayo	Maíz	51 pesos
Junio	Maíz	405 pesos
Julio	Maíz	578 pesos 7 reales
Agosto	Maíz	462 pesos 7 reales
Septiembre	Maíz	354 pesos 3 reales
Octubre	Maíz, chochoca, chuño	433 pesos
Noviembre	Maíz	471 pesos 3 reales
Diciembre	Maíz	591 pesos 3 reales y ½
TOTAL		9184 pesos

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base del fondo Ciencias- legajo 63. años 1699-1729. fs. 24v. 25, 25v, 26, 26v,27, 27v, 28, 28v, 29.

El cuadro refleja una ligera disminución de la producción y por ende la recaudación de dineros también disminuye como consecuencia de la falta de mano de obra, que afecto las arcas de la congregación religiosa, a la vez disminuye los recursos económicos en contra del patrimonio de la congregación de los betlemitas y los beneficiarios.

Tabla 25: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero-diciembre de 1716.

LIBRO DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE DE 1716		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
Enero	Maíz	834 pesos 5 reales
Febrero	Maíz	1205 pesos 4 reales y ½
Marzo	Maíz	1598 pesos 7 reales y ½
Abril	Maíz	855 pesos 7 reales
Mayo	Maíz	1723 pesos 1 real
Junio	Maíz	734 pesos 7 reales y ½
Julio	Maíz	931 pesos 4 reales
Agosto	Maíz	192 pesos 5 reales
Septiembre	Maíz	949 pesos 2 reales
Octubre	Maíz blanco, chochoca, chuño	681 pesos 4 reales y ½
Noviembre	Maíz	957 pesos 4 reales
Diciembre	Maíz	1297 pesos ½ real
TOTAL		11962 pesos 4 reales y ½

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo ciencias- legajo 63. años 1699-1729. fs.29, 29v, 30, 30v, 31, 31v, 32, 32v, 33, 33v,34.

El cuadro refleja un aumento de ingresos económicos, basados en el cultivo del maíz, el mismo que fue comercializado, generando que la administración cuente con más recursos económicos para afrontar diferentes gastos propios de la congregación y los beneficiarios. Cabe recalcar que los ingresos económicos siempre dependían de los precios que tenían en los mercados de maras y cusco (oferta y demanda), y que a veces se hacían gastos en mantenimiento de la hacienda y l inversión para el sembrío del maíz en un nuevo año.

Tabla 26: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1717.

CUENTA DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1717		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	1038 pesos 7 ½ reales
FEBRERO	Maíz	868 pesos 1 real
MARZO	Maíz	1611 pesos 5 reales
ABRIL	Maíz	1857 pesos 6 reales
MAYO	Maíz	649 pesos 3 reales
JUNIO	Maíz	972 pesos 4 reales
JULIO	Maíz	1278 pesos 4 reales
AGOSTO	Maíz	806 pesos 2 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	1584 pesos 3 reales
OCTUBRE	Maíz	980 pesos 3 ½ reales
NOVIEMBRE	Maíz	990 pesos
DICIEMBRE	Maíz	856 pesos
TOTAL		13, 493 pesos 7 reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias, legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 34, 34v, 35v, 36v, 37, 37v, 38, 38v, 39, 39v, 40.

A inicios del siglo XVIII se evidencia una mejora económica como consecuencia de la acumulación de mano de obra y aumento de personal, lo cual redundo en la producción y comercialización del maíz, significando una recuperación económica para la orden religiosa y los beneficiarios.

Los ingresos mantenían ese crecimiento económico de la hacienda durante estos años sin irse al declive económico, pues estos montos ayudaban a los religiosos a mantener la orden misma de los Betlemitas, el asilo, las boticas y demás obras de caridad que realizaban en el momento y agregar que aun así obtenían ganancias.

Tabla 27: Ingresos de los betlemitas del mes de enero-diciembre de 1718.

CUENTAS DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1718		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	Maíz	1416 pesos 5 reales
FEBRERO	Maíz	1109 pesos 5 reales
MARZO	Maíz	716 pesos 7 reales
ABRIL	Maíz	1236 pesos 6 reales
MAYO	Maíz	750 pesos 7 reales
JUNIO	Maíz	450 pesos 7 reales
JULIO	Maíz	586 pesos 7 reales
AGOSTO	Maíz	479 pesos 3 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	686 pesos 2 reales
OCTUBRE	Maíz	1404 pesos 1 real
NOVIEMBRE	Maíz	945 pesos 3 reales
DICIEMBRE	Maíz	716 pesos 6 reales
TOTAL		10, 500 3 reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias, legajo: 63, años extremos: 1699-1729. fs. 40v, 41, 41v, 42, 42v, 43v, 44, 44v, 45.

Como se puede apreciar comparativamente en el cuadro precedente, con años anteriores el producto de mayor cosecha fue el maíz, fuente de ingreso para la hacienda, y la orden religiosa, manteniéndose los ingresos de manera estándar en cuanto a la captación de dineros.

Este año incluso mantiene esa línea que no desciende mucho en los montos de los ingresos económicos y siempre será el maíz que mayores ingresos le dio a la orden de los Betlemitas.

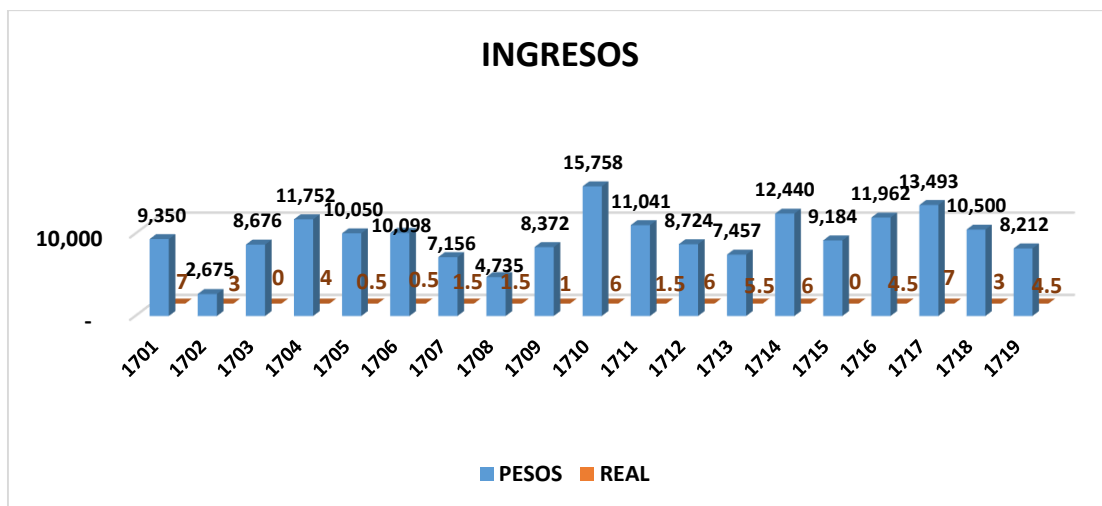
Tabla 28: Gastos de los Betlemitas en la hacienda Sillque del año 1719.

CUENTAS DE INGRESOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1719		
MESES	PRODUCTOS	PESOS Y REALES
ENERO	-	-
FEBRERO	-	-
MARZO	Maíz	1541 pesos 4 reales y $\frac{1}{2}$
ABRIL	Maíz	482 pesos 4 reales
MAYO	Maíz	1084 pesos 7 reales
JUNIO	Maíz	641 pesos 4 reales
JULIO	Maíz	833 pesos 3 reales
AGOSTO	Maíz	635 pesos 3 reales
SEPTIEMBRE	Maíz	874 pesos 7 reales
OCTUBRE	Maíz	1398 pesos
NOVIEMBRE	Maíz	720 pesos 4 reales
DICIEMBRE	-	-
TOTAL		8212 pesos 4 reales y

Fuente: Elaboración propia de los tesis a base del fondo colegio Ciencias. Leg. 63. años extremos: 1699-1729. fs. /46, 46v, 47, 47v, 48, 48v, 49, 49v, 50/.

Durante la campaña agrícola de 1719 se evidencia que hubo disminución en la producción y los ingresos a las arcas de la hacienda Sillque, así como a las de la congregación Betlemita, este descenso obedece a la proximidad de la peste que se diseminara por todo el Perú, generando la caída abrupta de la economía específicamente la venta de maíz. Ya para este año disminuye ligeramente debido a que una peste se había originado en Argentina este año y para 1720 llega a Cusco y acecha con todo.

Figura 1: Gráfico de barras estadísticas de los ingresos desde 1701 a 1719 de la hacienda de Sillque.



Fuente: Elaboración propia de los tesis en base a los documentos trabajados en los temas anteriores.

Con respecto a los ingresos que tuvo la hacienda de Sillque durante los años trabajados se observa altos y bajos en los ingresos que se tuvo, sin embargo, el punto más alto se encuentra el año de 1710 con un total de 15,758 pesos de ingresos, a partir de esa fecha comienza a observarse que los ingresos disminuyen año tras año hasta llegar a 1719 que comparando a 1710 donde fue el punto más alto disminuyó casi en un 50% de ingresos económicos.

Cabe recalcar que durante estos años los Betlemitas gozaron de buenos ingresos económicos desde el momento en que empezaron con la inversión en dicha hacienda obteniendo ingresos no solo para la manutención de la orden y los trabajadores, sino que obtenían ganancias que servían de capital para seguir

creciendo con este negocio en el medio local ya que ellos dependían más de mercados locales como la de Maras y Cusco y no del mercado en la zona de Potosí.

Egresos de la hacienda de Sillque

Tabla 29: Gastos de los Betlemitas en la hacienda Sillque del año 1700.

CUADERNO DE GASTOS 1700		
MESES	MATERIA	PESOS Y REALES
NOVIEMBRE	Varios	563 pesos
DICIEMBRE	Varios	216 pesos
TOTAL		719 pesos

Fuente: Elaboración propia de los tesistas a base del fondo colegio Ciencias. Leg. 61. años extremos: 1699-1729. fs. 7v, 8.

Este año de estudio registra cuaderno de gastos solo de los meses de noviembre y diciembre sin embargo no encontramos los cuadernos de ingresos para poder sacar una referencia de que cantidad de ingresos y egresos que se dieron. Cabe recalcar que este año recién estuvo empezando la administración de la hacienda por los Betlemitas y los gastos que hacían era para algunas cosas de mantenimiento de la hacienda.

Tabla 30: Gastos de los Betlemitas de los meses de mayo-diciembre 1703.

CUADERNO DE GASTOS 1703		
MESES	MATERIA	PESOS Y REALES
ENERO	Varios	664 pesos 4 reales y ½
FEBRERO	varios	1480 pesos 1 real
MARZO	varios	1113 pesos 6 reales y ½
ABRIL	Varios	538 pesos 1 real
MAYO	Varios	665 pesos
JUNIO	Varios	1140 pesos 2 reales
JULIO	Varios	124 pesos
AGOSTO	Varios	72 pesos 7 reales
SEPTIEMBRE	Varios	190 pesos 5 reales
OCTUBRE	Varios	65 pesos 6 reales y ½
NOVIEMBRE	Varios	426 pesos 2 reales y ½
DICIEMBRE	Varios	1217 pesos 2 reales y ½
TOTAL		7695 pesos 6 reales y ½

Fuente: Elaborado por los propios tesistas a base de datos obtenidos en el ARC. Fondo Ciencias- legajo 58. años 1698-1734. folio /2v, 3, 3v, 4, 4v, 5, 5v, 6, 6v, 7, 7v, 8, 8v, 9, 9v, 10, 10v/.

Los gastos realizados en la hacienda Sillque durante el año de 1703,

significó que los ingresos disminuyesen en las arcas de la hacienda, la misma que repercutió en los ingresos a favor de la orden religiosa de los Betlemitas, situación que generó recurrir a gastos de autoabastecimiento tanto en la hacienda de Sillque como en la congregación Betlemita.

Los gastos que realizaban los Betlemitas mayormente era para cubrir gastos de la misma orden, las boticas, el asilo y para los trabajadores de la hacienda. Los primeros años de administración no podrán obtener muchas ganancias ya que el dinero recaudado será para cubrir gastos.

Tabla 31: Gastos de los betlemitas en la hacienda Sillque del año 1705.

LIBRO DE GASTOS SILLQUE 1705		
MESES	MATERIA	PESOS Y REALES
ENERO	-	-
FEBRERO	Varios	257 pesos ½ real
MARZO	Varios	253 pesos 4 reales
ABRIL	Varios	565 pesos 4 reales
MAYO	Varios	562 pesos 6 reales
JUNIO	Varios	534 pesos 6 reales
JULIO	Varios	223 pesos 1 ½ real
AGOSTO	Varios	120 pesos 5 reales
SEPTIEMBRE	Varios	311 pesos 3 ½ reales
OCTUBRE	Varios	594 pesos ½ real
NOVIEMBRE	Varios	579 pesos 4 reales
DICIEMBRE	Varios	337 pesos 7 reales
TOTAL		4003 pesos 2 reales

Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias. Leg. 58. años extremos: 1698-1734. fs. 18v, 19v, 20v, 21v, 22v, 23, 24, 25, 26, 27, 28.

Durante el primer lustro del siglo XVIII, los gastos no demandaron el uso de la mitad del total de las reservas económicas producto de la comercialización del maíz y otras mercaderías, evidenciando que los ingresos generaron una ganancia de aproximadamente superando el 50% a la de los ingresos.

Tabla 32: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1706.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1706 (ENERO-DICIEMBRE)		
MESES	MATERIA	PESOS Y REALES
ENERO	Varios	328 pesos 2 reales y ½
FEBRERO	Varios	549 pesos ½ real
MARZO	Varios	137 pesos 5 reales y ½
ABRIL	Varios	234 pesos 1 real y ½

MAYO	Varios	641 pesos 7 reales y ½
JUNIO	Varios	348 pesos 6 reales
JULIO	Varios	1168 pesos ½ real
AGOSTO	Varios	161 pesos 5 reales
SEPTIEMBRE	Varios	1260 pesos 5 reales
OCTUBRE	Varios	509 pesos 5 reales y ½
NOVIEMBRE	Varios	559 pesos 1 real y ½
DICIEMBRE	Varios	425 pesos 4 reales y ½
TOTAL		6322 pesos 7 reales

Fuente: Elaborado por los propios tesistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- Legajo 58. años 1698-1734. folio /30, 30v, 31v, 32, 33, 34, 34v, 35v, 36v, 37, 38, 38v/.

Los gastos de este año superan el 50 % de la cantidad total de los ingresos quedando así solo un 40 % de ganancias para los Betlemitas. Recalcando siempre que esos gastos eran para el autoabastecimiento.

Este año nos muestra gastos de todos los meses, sin embargo, estos gastos llegan a cubrir el 50 % de la cantidad de los ingresos encontrados en los documentos.

Tabla 33: Gastos de los Betlemitas de los meses de setiembre a diciembre 1707.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1707 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)	
Septiembre	213 pesos 6 reales
Octubre	1546 pesos 5 reales
Noviembre	313 pesos 1 real
Diciembre	684 pesos 2 reales
TODO MONTO	3611 pesos 7 reales y ½

Fuente: Elaborado por los propios tesistas en base a datos obtenidos en el arc. fondo: colegio ciencias. legajo 58. años: 1698-1734. f /39-39v/.

Este año se puede observar que en solo 4 meses se hizo gastos de 3611 pesos y 7 reales y 1/2, pues esto se debe a que durante estos meses se desarrolla gastos de cosecha y sembrío del maíz, fechas que en el calendario del sembrío de maíz normalmente se hacen estos gastos.

Tabla 34: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero a diciembre 1708.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA DE SILLQUE 1708 (ENERO-DICIEMBRE)

Enero	185 pesos 4 reales
Febrero	539 pesos 6 reales
Marzo	365 pesos 2 reales y ½
Abril	659 pesos 1 real
Mayo	190 pesos 2 reales y ½
Junio	893 pesos 6 reales
Julio	224 pesos ½ real
Agosto	2017 pesos 3 reales y ½
Septiembre	240 pesos
Octubre	506 pesos 6 reales y ½
Noviembre	95 pesos 6 reales
Diciembre	347 pesos 6 reales y ½
TODO MONTO	6265 PESOS 1 REAL

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base de datos obtenidos en ARC. Fondo: colegio Ciencias. Legajo 58. años: 1698-1734. f /40-42v/.

Este año nos muestra de cómo los egresos superan a los ingresos obtenidos durante todo ese año, los motivos se pueden deducir por refacción de la hacienda, implementación de herramientas de trabajo para la chacra, abastecimiento de medicamentos en las boticas del hospital que estuvo a cargo de la orden religiosa de los Betlemitas, estos datos se mencionan en el becerro de Silque de dicho año.

Tabla 35: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero a diciembre 1709.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1709 ENERO-DICIEMBRE)	
Enero	556 pesos 4 reales y ½
Febrero	487 pesos 3 reales
Marzo	342 pesos 7 reales
Abril	335 pesos 4 reales
Mayo	298 pesos 5 reales
Junio	313 pesos 3 reales
Julio	142 pesos 4 reales
Agosto	65 pesos 4 reales
Septiembre	490 pesos 2 reales y ½
Octubre	359 pesos 7 reales
Noviembre	154 pesos 7 reales y ½
Diciembre	223 pesos 5 reales
TODO MONTO	3772 pesos ½ real

Fuente: Elaborado por los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias. Legajo 58. fs. 2, 2v, 3, 3v, 4.

Los gastos de este año mantienen esa ganancia que tuvo la hacienda durante estos años obteniendo una ganancia aproximada del 60%. Para este año la hacienda ya tenía ingresos económicos que superaban hasta el 60 % en ganancias liquidadas aparte de ya haber gastado en el autoabastecimiento de la orden y la hacienda religiosa de los Betlemitas y de la hacienda de Sillque.

Tabla 36: Gastos de los betlemitas de los meses de enero a diciembre 1710.

GASTOS SILLQUE 1710	
MESES	PESOS Y REALES
ENERO	656 pesos
FEBRERO	374 pesos 6 reales
MARZO	821 pesos 6 reales
ABRIL	784 pesos 7 reales
MAYO	407 pesos
JUNIO	137 pesos 4 reales
JULIO	842 pesos 1 real
AGOSTO	238 pesos ½ real
SEPTIEMBRE	286 pesos 6 ½ reales
OCTUBRE	779 pesos 4 reales
NOVIEMBRE	338 pesos 4 reales
DICIEMBRE	243 pesos 1 ½ real
TOTAL	5910 pesos ½ real

Fuente: Elaborado por los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias. Legajo 58. fs. 5, 5v, 6, 6v, 7.

En este año los gastos fueron equivalentes a la tercera parte de los ingresos totales que se generaron, manteniendo un buen porcentaje de ganancias en el año. Se mantenían las ganancias buenas ya que los gastos no superaban a los ingresos económicos, para este año la hacienda de Sillque pasaba por su mejor año en cuanto a sus ingresos económicos ya que era el año que mayores ingresos económico tuvo.

Tabla 37: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1711.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1711 (ENERO-DICIEMBRE)	
Enero	713 pesos 1 real y ½
Febrero	563 pesos 2 reales
Marzo	751 pesos
Abril	-
Mayo	359 pesos 4 reales
Junio	407 pesos 5 reales y ½
Julio	37 pesos ½ real
Agosto	307 pesos 6 reales y ½
Septiembre	162 pesos 7 reales y ½
Octubre	393 pesos 1 real
Noviembre	141 pesos 6 reales

Diciembre	5 reales y ½
TOTAL	3842 pesos 3 reales

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- Legajo 58. años 1698-1734. folio /11v, 12, 13, 14v, 15, 15v, 16v, 18, 19v, 20, 21/.

De la misma forma que el año anterior los gastos de este año fue equivalente a la tercera parte de los ingresos que se obtuvieron por la venta de maíz y teniendo por utilidad buena cantidad de dinero para los menesteres de la orden religiosa.

Tabla 38: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1712.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1712 (ENERO-DICIEMBRE)	
Enero	358 pesos 3 reales
Febrero	606 pesos 2 reales
Marzo	241 pesos 4 reales
Abril	467 pesos 5 reales y ½
Mayo	242 pesos 7 reales y ½
Junio	276 reales 7 reales
Julio	149 pesos 5 reales
Agosto	538 pesos 7 reales
Septiembre	174 pesos 2 reales
Octubre	433 pesos 2 reales
Noviembre	143 pesos 4 reales y ½ real
Diciembre	274 pesos
TOTAL	3907 pesos 1 real y ½

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- Legajo 58. años 1698-1734. folio /22, 23, 24, 25v, 26v, 27v, 28v, 29, 31v/.

Los ingresos de 1712 en la hacienda de Sillque no fue favorable como el año anterior, por el contrario, los ingresos disminuyeron, siendo que los egresos del año en mención en la hacienda Sillque no supera más del 40% de lo captado por la venta del maíz, teniendo un 60% de ganancias en beneficio de la orden religiosa.

Tabla 39: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1713.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1713 (ENERO-DICIEMBRE)	
Enero	154 pesos 1 real
Febrero	268 pesos 2 reales
Marzo	229 pesos
Abril	864 pesos 5 reales
Mayo	816 pesos 2 reales
Junio	579 pesos 3 reales
Julio	1025 pesos
Agosto	68 pesos 6 reales
Septiembre	611 pesos 3 reales

Octubre	251 pesos 5 reales y ½
Noviembre	233 pesos
Diciembre	170 pesos 1 real
TOTAL	5271 pesos 4 reales y ½

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- Legajo 58. años 1698-1734. folio /32v, 33, 33v, 34v, 35v, 36v, 37, 38, 39v, 40v, 41/.

Este año por ejemplo los gastos suman un aproximado del 60% quedando como ingresos una suma que no supera los 2500 pesos como promedio. Cuando sucedían estos casos era normalmente por que los religiosos invertían nuevamente en la mejora de la hacienda ya sea haciendo mantenimiento a la casa hacienda, obteniendo más terrenos para agrandar los terrenos de cultivo u otras cosas.

Tabla 40: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1714.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1714 (ENERO-DICIEMBRE)	
Enero	203 pesos 3 reales
Febrero	338 pesos 3 reales
Marzo	246 pesos 4 reales y ½
Abril	157 pesos 4 reales
Mayo	557 pesos 1 real
Junio	693 pesos
Julio	361 pesos 1 real
Agosto	477 pesos 2 reales y ½
Septiembre	111 pesos 3 reales
Octubre	339 pesos 7 reales
Noviembre	195 pesos 7 reales y ½
Diciembre	291 pesos 7 reales y ½
TOTAL	3973 pesos 4 reales

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- Legajo 58. años 1698-1734. folio /42, 42v, 43v, 44v, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52/.

Este año por ejemplo los gastos son mínimos en comparación a los ingresos que se tuvo con un promedio del 30% de gastos y 70% de ganancias.

Tabla 41: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1715.

GASTOS SILLQUE 1715	
MESES	PESOS Y REALES
ENERO	221 pesos 1 ½ real
FEBRERO	665 pesos 4 ½ reales
MARZO	330 pesos 7 reales
ABRIL	201 pesos 3 ½ reales
MAYO	417 pesos 3 ½ reales
JUNIO	86 pesos 5 reales

JULIO	258 pesos 3 real
AGOSTO	118 pesos
SEPTIEMBRE	174 pesos
OCTUBRE	81 pesos 7 ½ reales
NOVIEMBRE	63 pesos 4 reales
DICIEMBRE	269 pesos 1 real
TOTAL	2,885 pesos ½ real

Fuente: Elaborado por los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias. legajo 58. fs. 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 59v, 60v, 61v, 62v, 63v.

Los gastos del 1715 cubren un 31% (2885 pesos) y se obtuvo una ganancia del 69% (6299 pesos).

Los Betlemitas seguían obteniendo ganancias ya que para estos años la hacienda seguía obteniendo más terrenos para el cultivo del maíz.

Tabla 42: Gastos de la hacienda Sillque del año 1716.

GASTO DE SILLQUE 1716	
MESES	PESOS Y REALES
ENERO	226 pesos 3 ½ reales
FEBRERO	536 pesos 4 ½ reales
MARZO	282 pesos 3 ½ reales
ABRIL	430 pesos 1 real
MAYO	470 pesos 6 reales
JUNIO	238 pesos 5 reales
JULIO	358 pesos 6 reales
AGOSTO	730 pesos 4 ½ reales
SEPTIEMBRE	115 pesos 3 reales
OCTUBRE	281 pesos 4 reales
NOVIEMBRE	485 pesos 7 reales
DICIEMBRE	130 pesos
TOTAL	4,281 pesos 6 reales

Fuente: Elaborado por los tesisistas a base del fondo colegio Ciencias. Legajo 58. fs. 64, 65, 66, 67, 67v, 68v, 69v. 71, 72, 73, 74, 75v.

Para el año 1716 en el rubro de gastos, estos no superan los ingresos, por tanto, el margen de ganancias es positivas desde una perspectiva contable a favor de la congregación religiosa de los Betlemitas.

Tabla 43: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1717.

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1717 (ENERO-DICIEMBRE)	
Enero	41 pesos 7 reales
Febrero	135 pesos 5 reales
Marzo	116 pesos 5 reales
Abril	608 pesos 3 reales
Mayo	216 pesos 4 pesos

Junio	521 pesos 2 reales y ½
Julio	603 pesos 3 reales y ½
Agosto	160 pesos 3 reales
Septiembre	222 pesos
Octubre	210 pesos 3 reales y ½
Noviembre	550 pesos 1 real
Diciembre	159 pesos 3 reales
TOTAL	3546 pesos ½ real

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- legajo 58. años 1698-1734. folio /76v, 77v, 78v, 79v, 80v, 81v,82v, 83v, 84v, 86, 87 /.

Del análisis financiero se demuestra que en el año de 1717 se generó un auge de ingresos económicos comparativamente a los años anteriores, significando que los gastos se mantienen por debajo de los ingresos obtenidos durante el año.

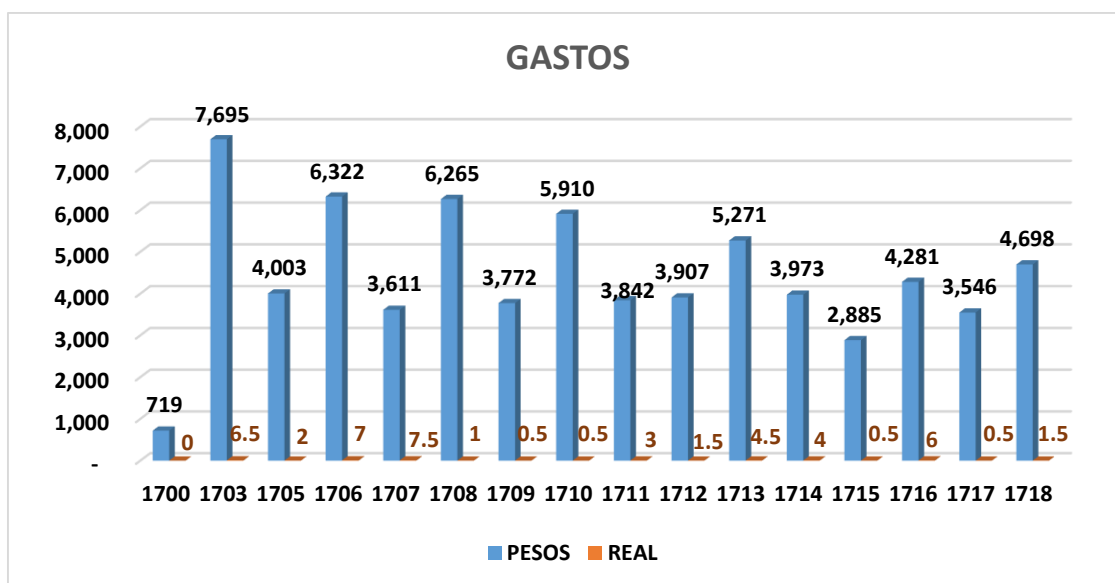
Tabla 44: Gastos de los Betlemitas de los meses de enero-diciembre 1718

LIBRO DE GASTOS DE LA HACIENDA SILLQUE 1718 (ENERO-AGOSTO)	
Enero	328 pesos 5 reales y ½
Febrero	233 pesos
Marzo	128 pesos
Abril	812 pesos 4 reales
Mayo	817 pesos
Junio	2168 pesos 5 reales
Julio	210 pesos 3 reales
Agosto	-
Septiembre	-
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	-
TOTAL	4698 pesos 1 real y ½

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base de datos obtenidos en el ARC fondo Ciencias- Legajo 58. años 1698-1734. folio /88v, 89v, 90, 91, 92, 92v, 93v/.

Para efectos contables de la hacienda de Sillque, significa que los gastos para 1718, se tomaran en cuenta 7 meses que significa el 50 % de los ingresos obtenidos y recalando que los gastos se realizaron para cubrir actividades propias de los Betlemitas como: obras de caridad, adquisición de remedios para sus hospitales, y otros gastos propios de la congregación.

Figura 2: Grafico de barras estadísticas de los egresos desde 1701 a 1718 de la hacienda de Sillque.

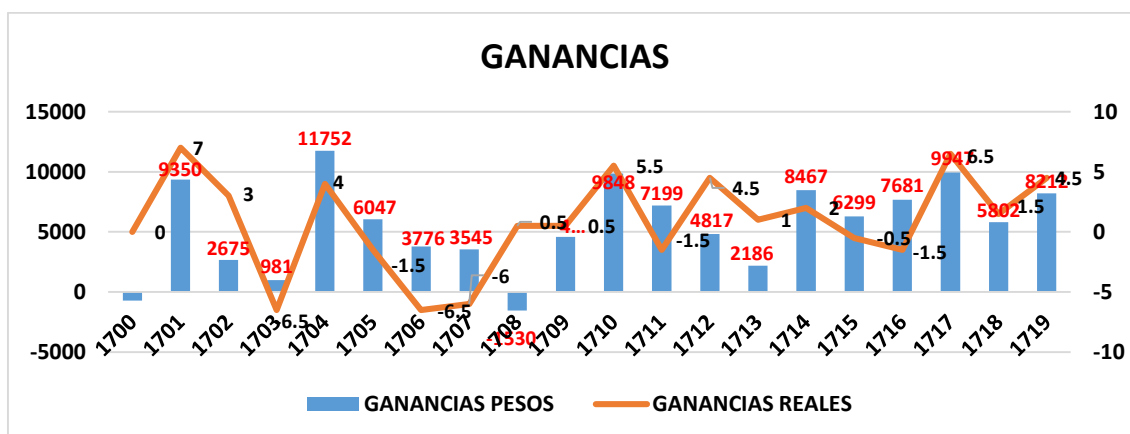


Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base documentación trabajada en la tesis.

Los gastos que se realizaron durante los años trabajados corresponden a inversiones que se realizaron para la producción del maíz y demás teniendo de esta forma a 1703 como el año donde se gastó más dinero.

1703 fue el año en que los religiosos de la orden de los Betlemitas gastaron dinero en gran cantidad, producto de la inversión que hicieron en la hacienda de Sillque que posteriormente los religiosos obtendrán mejores ganancias.

Figura 3: Ganancias de la hacienda Sillque durante los años 1700 a 1719.



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas a base de documentación trabajada en la tesis.

Las ganancias obtenidas durante los años trabajados efectúan una ganancia sobresaliente el año de 1704 con 11,752 pesos, y demás años con ganancias estables para la fecha. Cabe mencionar que las ganancias se

obtenían de acuerdo a la cosecha que tenían posterior al sembrío del maíz y demás, para una buena cosecha, requiere siempre de buen clima que ayude a efectuar el proceso de sembrío y cosecha del maíz.

El año de 1703 fue donde Hicieron los gastos más fuertes sin embargo podemos mencionar que gracias a esa inversión que realizaron en la hacienda ya sea para el mantenimiento de la casa hacienda y la obtención de más terrenos de cultivo generaron esta ganancia al año siguiente que será el año que mayores ingresos económicos tenga la hacienda durante los años trabajados.

El auge económico podemos apreciar ya que las ganancias económicas no disminuían a gran escala, a esto la hacienda administrada por los Betlemitas solo producía para el autoabastecimiento de la orden religiosa, sino que buscaba siempre generar ganancias económicas dentro del mercado local como la de Maras y Cusco.

II.3.5. Producción, transporte y comercio del maíz de la hacienda de Sillque

Para la buena producción de maíz en la hacienda de Sillque, procesos específicos como el riego (qarpay), la preparación del terreno de manera adecuada (barbecho), luego el periodo de sembrío de tal manera que la semilla de maíz germine en los tiempos adecuados y proceda con su desarrollo normal hasta el periodo del primer aporque o primera lampa (halmeo), posterior a ello el segundo aporque o segunda lampa, los deshierbes hasta el periodo del corte del maíz (calcheo) y posterior a ello se procede con el deshoje, secado, desgrano y venta del maíz como se podrá observar de manera muy sucinta las diferentes etapas de la producción de maíz en la hacienda de Sillque, se ha cumplido de manera estricta los periodos o etapas que demanda el cultivo del maíz y ello a redundado en una excelente cosecha.

Amat (1997) refiere que:

Es muy notorio que en el siglo XVII las haciendas fueron creciendo en extensión y concentrándose lentamente en pocas manos. Cambiaban de propietarios pasando de los medianos a los de mayor solvencia económica, de los menos pudientes a los más ricos. El proceso tuvo entre sus causas el Hecho de la agricultura de maíz, trigo, tubérculos y caña, así como la ganadería de camélidos y ovinos en los pisos ecológicos altoandinos, eran

actividades aleatorias que dependían de los cambios climáticos, y estos a veces arruinaban a los propietarios no solventes. Las llamadas “composiciones” dieron a los grandes terratenientes la plena propiedad de las tierras que ocupaban con el derecho de usar, usufructuar y disponer de las mismas. Paralelamente, las mercedes reales compuestas entraron al mercado y fueron objeto de compra-venta (págs. 169-170).

La excelente producción del maíz en la hacienda de Sillque garantizó el proceso mercantil en los diferentes mercados locales debido a la calidad de sus granos situación que abrió su preferencia en los mercados de Maras y Cusco.

Klaren (2004) refiere:

El típico surgido para satisfacer la demanda de los mercados urbanos a finales del siglo XVI y en el XVII fue la hacienda señorial. De mayor dimensión que las chacras, la extensión de estas haciendas señoriales todavía era modesta, por lo que no hay que compararlas con las grandes haciendas que surgirían posteriormente en el siglo XVIII. Ellas dependían de un número moderado de trabajadores serviles indios y abastecían productos básicos agrícolas y carne a los mercados urbanos de diversas y fluctuantes dimensiones. (pág. 111)

Las haciendas que se formaron en los del siglo XVI y XVII abastecían el consumo local a través de los mercados urbanos, mientras que las haciendas que se establecieron en el siglo XVIII eran de mayor envergadura o sea poseían mayores extensiones de tierras y demandaban de mayor cantidad de mano de obra (personas) quienes se encargaban de los trabajos de la hacienda y por tanto la producción de estas haciendas eran destinadas por el volumen producido a los mercados locales (Maras y Cusco).

Por la característica de los administradores religiosos de la hacienda de Sillque, la producción generada en dicha hacienda estaba destinada a los mercados locales en donde expendían a precios cómodos al alcance de los más necesitados, los Betlemitas poseían una casa almacén en Maras, desde donde se comercializaba y distribuía productos agrícolas a los mercados locales, también poseía un almacén en la cuesta de Santa Ana de donde también despachaban los productos al mercado de Cusco.

[...] Estando en el pueblo de Maras en la casa de los religiosos Betlemitas que se refiere en dicha petición entro el alguacil mayor del marquesado de Oropeza a la dicha casa desenrejando y quebrando la chapa de su cuarto que estaba cerrado sacó una caja al patio y habiéndolo desenrejado sacó unos trastes que en ella había [...] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 16.

Años Extremos: 1595-1792 [1720]. F.285v).

Para el caso del transporte de los productos y las mercancías generadas en las haciendas de los valles interandinos como es el caso de la hacienda de Sillque, tuvieron una gran dificultad en cuanto al sistema vial que los comunicaría con los diferentes mercados para ello utilizaron la red vial del estado Inca el Qhapaq Ñan que los conectaba con otras redes viales de menor categoría para poder ingresar a los mercados.

Klaren (2004) refiere: “La comercialización de los productos agrícolas peruanos, que en su mayoría tendían a ser grandes y voluminosos, estaba severamente obstaculizada por las enormes dificultades que el transporte y las comunicaciones enfrentan en los Andes” (pág. 113). El sistema de transporte en el sur andino se acondiciona al medio geográfico que muestra una realidad heterogénea sobre todo en el aspecto vial, situación que tuvo que enfrentar los religiosos de la orden de los Betlemitas durante el transporte y comercialización de sus productos como es el maíz desde la hacienda de Sillque, que además de su producción local acopiaba productos de las diferentes tierras de su administración en el local de la Hacienda de Sillque, desde donde se conectaba con la red vial que le comunicaba con la de mayor transitabilidad que era del Qhapaq Ñan en dirección sur este.

Para el transporte de los productos (maíz) de la hacienda de Sillque, los encargados eran los arrieros que a base de gran cantidad de mulas realizaban el transporte como lo expresa en una de sus cartas el cura Juan Centeno de la parroquia de Ollantaytambo.

Juan Centeno escribe una carta a su Majestad, tambo en 3 de 1699.

[...] Ayer se había de haber salido con este despacho y se detuvo por que amaneció lloviendo un diluvio de agua que han sido en todo este invierno irregulares por estos parajes porque hasta esta nación no han llovido casi del todo en ellos de quien infiero lo que haya por allá no embargante e de estar en Maras el día lunes y se contara 8 de Febrero nuestro padre vea si se atreve a embargarse por esos caminos y los considero que para pasarse no son bastantes mulas sino varios, y si se resuelve a concurrir dicho día en Maras o por su valor o porque día que allá se sirva de avisarme el tiempo yo que estimo bastante a nuestro padre soy del parecer no se exponga a alguna fatalidad y demos esta diligencia para cuando mejoren los caminos y el tiempo, pero si contiene; que se ejecute en este estoy siempre a obedecer

los mandados de nuestro padre cuya vida que dios majestad alguna (ARC. Fondo Ciencias. Leg: 16 A. Años Extremos: 1685-1820. Año: 1699. F.12v.

Así mismo se debe tener en cuenta que el transporte del maíz desde los lugares de producción hasta los almacenes o lugares de secado de la hacienda Sillque, básicamente se realizaba por camino de herradura con recuas de mulas porque estos animales poseen una gran fuerza para este tipo de trabajos que duran varios días de acuerdo al lugar donde se lleva la carga.

Glave y Remy (1983) explica que en ese momento el hacendado tenía formas de distribución del maíz:

En primer lugar, está la gruesa de maíz que se llevaba al cusco. Este maíz a su vez se comercializaba por dos vías: una es la directa, sacando el maíz en mulas de la hacienda (contaba con 80 mulas listas para el transporte y un personal de “cholos” arrieros y peones indígenas entre yanaconas y de puna) y entrojándolo en Santa Ana, donde Juan García, empleado de Centeno, lo vendía a los compradores cusqueños o lo llevaba en una pequeña tropa de mulas a comercializar en la “plaza”; otra es indirecta, entregando maíz a arrieros – comerciantes para que lo comercialicen por su cuenta, pagando luego a García que extendía un recibo con el que centeno ajustaba sus cuentas. (pág. 240).

Durante muchos años, la producción del maíz y el comercio del mismo en la hacienda de Sillque, por parte de Juan Centeno, cura de Ollantaytambo y posteriormente los Betlemitas era considerado el elemento fundamental para la subsistencia y para las ganancias económicas ya que si no lo hacían este perdería poderío y terminaría en un estancamiento económico donde solo se produciría para la subsistencia y no para comercializar el producto, cuando referimos en líneas anteriores, que Pedro de Soria el padre y Alonzo de Soria el hijo mantenía la hacienda en un completo abandono sin producción agrícola ni económica más bien en una etapa de estancamiento donde solo se producía para la subsistencia sin obtener ganancias a pesar que el territorio de dicha hacienda era considerado como una de las más extensas en Cusco.

II.3.6. La peste de 1720 y el descenso demográfico en el Cusco

El Cusco considerado como la capital del Tahuantinsuyo desde tiempos ancestrales concentro gran cantidad de masa humana empleadas para las diferentes labores económicas quienes también fueron empleadas por los

diferentes gobernantes para la construcción de andenes, templos, canales de irrigación y otras labores propias del momento; por lo tanto a la llegada de los peninsulares esta masa humana aborígen estaba desprotegida ante las enfermedades traídas por los invasores por lo que en el periodo de convivencia con los europeos se generó una serie de epidemias como la de 1720.

Wachtel (1976) refiere:

Una primera epidemia de viruela se declara en Cuzco en 1585. El mismo año, el cónsul de la ciudad de Huamanga hace cerrar el camino que viene de Cuzco: suponemos, pues, que la epidemia se expande de este a oeste. Lima es alcanzada en 1586: en el hospital de Santa Ana, reservado a los indios, mueren de 14 a 16 enfermos por día durante dos meses. Más tarde la epidemia gana el norte y alcanza Quito en 1587: en cuatro meses mueren 4.000 personas; la enfermedad ataca sobre todo a los niños, a los hombres más que a las mujeres, y no afecta a los españoles. (pág. 149).

Glave & Remy (1980) refieren:

En 1719, solo 20 años después de que los religiosos Bethlemitas tomaron posesión la hacienda de Sillque, una fuerte peste prácticamente acabo con su población y fue, al parecer, la que mayores pérdidas de vidas significo durante su administración de más de 130 años. Esto los obliga a organizar su producción de maíz sobre la base de una población que había sido diezmada (pág. 122).

Producto de la revisión documental y bibliográfica referimos que el brote de dicha epidemia surgió en el virreinato del Río de Plata en el año de 1719, y llego al virreinato peruano en el año de 1720, algunos autores refieren que en el Perú empezó en el año de 1719, pero realmente la epidemia llego el año de 1720.

Imagen 8: Mural de la peste de 1720 que se encuentra en el templo de Ccatcca-Quispicanchi.



Fuente:https://www.google.com/search?q=pintura+mural+de+la+peste+ccatcca&sxsrf=ALiCzsYJI5gaUhxCwDlvDyF0ELTwnqiFIA:1651946233690&tbm=isch&source=iu&ictx=1&vet=1&fir=hcV_oJ3XDpp

La imagen muestra el templo de San Francisco donde diferentes religiosos rezan y piden piedad del altísimo para que la peste pare, también se aprecia a santos y vírgenes en posesiones de estar en procesión.

Sobre la pandemia en el virreinato peruano: “El año de 1720 se produjo la última gran peste colonial, que diezmo la población. Fue la coyuntura donde culminó un proceso de acaparamiento de tierra que dio origen a las haciendas agropecuarias que dominaron la economía colonial” (Milla Batres, 1998, pág. 577).

Esquivel y Navia en su crónica, Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco. Tomo II (1980) refiere:

Desde el mes de abril de 1720, se experimentó en esta ciudad una epidemia general de fiebre, que comenzando desde buenos Aires a principios del año de 1719, corrió por todas estas provincias, hasta más allá de guamanga, y por cartas de Cádiz se supo haberla parecido los moros al mismo tiempo a la costa de Marruecos. Y habiendo procedidos esta peste al eclipse del 15 de agosto de 1719, no pudo ser el efecto suyo (pág. 220).

Según los informes de la corte de Cádiz la peste se trasladó desde el

virreinato de Rio de la Plata al virreinato del Perú y un año después llegó al Cusco expandiéndose hasta ciudad de Guamanga, esta peste no solo no solamente ocurrió en Sudamérica sino paralelamente en las costas de Marruecos ante tal hecho la sociedad cusqueña descartó que la epidemia fuera a causa del eclipse, esto nos da a entender que algunos moradores de la ciudad atribuían las pestes como una consecuencia de los fenómenos naturales, estos como un castigo divino a partir de la ideología los relatos empleados por algunos doctrineros de la religión católica y otra parte de la población lo relacionó este fenómeno astronómico como un fenómeno natural.

Esquivel y Navia en su crónica, Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco. Tomo II (1980) refiere:

[...] tan violenta letal y voraz que no admitía remedio alguno, ni acertaba la medicina; pues siendo de tabardillo lo específico del morbo, y una fiebre intensa, con vehemente dolor del miembro. Esto es del vientre y de la cabeza, eran tan distintos y aun contrarios los signos, que no se podía formar juicio regular, y así se imposibilitaba la curación (pág. 220).

A pesar que el Cusco contaba con boticas como de los Jesuitas y los Betlemitas no fueron capaces de combatir la peste con las medicinas porque carecían de conocimiento de estas enfermedades.

Esquivel y Navia en su crónica, Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco. Tomo II (1980) nos refiere sobre los síntomas que generaba la peste:

A unos les causaba frenesí, a otros vómitos de sangre, siempre mortíferos; la flebotomía² aliviaba a unos, y aceleraba a unos o los más. De las mujeres preñadas, fue rara la que escapó. Algunos después de quitada la fiebre, morían de disentería³. Hacíanse varias medicinas insolidas, y nuevos experimentos, y como dijo el poeta: pugnatum est arte medendi exitium superabap opem que victa jacebat este párrafo significa (lucharon por el arte de curar la destrucción.) (pág. 220).

La peste fue fatal porque no se pudo controlar con las medicinas de la época, también nos indican que fue letal con las mujeres embarazadas, personas aborígenes de diferentes edades a quienes les daba la enfermedad les producía

² FLEBOTOMÍA: Acción y efecto de sangrar (abrir o punzar una vena). Diccionario de la RAE, definición de Flebotomía. Consulta: 12 de marzo del 2022.

<https://dle.rae.es/flebotom%C3%ADa>

³ DISENTERIA: Enfermedad infecciosa y específica que tiene por síntomas característica la diarrea con algunas mezclas de sangre. Diccionario de la RAE, definición de Disentería.

Consulta: 12 de marzo del 2022. <https://dle.rae.es/disenter%C3%ADa>

vómitos y diarrea, situación sanitaria que no se daba con los peninsulares.

Por otro lado, Polo (1913) refiere:

Los síntomas eran tabardillo al principio de la enfermedad, con gran dolor al vientre y a la cabeza, con delirio y vómitos de sangre por boca y narices. Se contagiaban los barberos asistentes de los enfermos, sepulteros y hasta los asnos y llamas en que se llevaban los cadáveres en los pueblos y en el campo. Duro varios meses esta plaga faltaba sitio en las iglesias y hubo que formar nuevos cementerios, se enterraron en zanjas y aun se dejó muertos abandonados a los animales (pág. 78).

La cita nos hace pensar que tan letal fue los efectos de la epidemia que también afectó a los animales de carga como son los asnos y las llamas y con más razón diésimo a la población aborigen y ello afectó la mano de obra de las haciendas que repercutió en la baja producción.

De igual modo, Esquivel y Navia en su cornica, Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco. Tomo II (1980) refiere:

El humor que prevalecía en el cuerpo humano, suministrando materia a la infección del aire pestilencial y corrupto, es constante acertó de los físicos haber sido el de la cólera, como en las demás epidemias; i lo persuadían, fuera de los comunes síntomas el del dolor de la cabeza y el de la sangre por la boca, y prieta por las narices, causada de la corrupción, y aducción de los humores; que haci fue en la peste de Tebas (pág. 220)

Así mismo, precisa Esquivel y Navia en su cornica, Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco. Tomo II (1980) refiere:

Fue tan eficaz y violento el contagio mórbido, que más presto morían los que le recibían, como se vio en los barberos, y en los que inmediatamente asistían a los enfermos, o sepultaban sus cadáveres; que aun en esto fue semejante esta peste a la que padecieron los Eginetas (pág. 221).

Los que se contagiaban eran las personas que tenían contacto con los enfermos y los que sepultaban los cadáveres. Esta peste no solamente atacó a las personas, sino que también afectó a los animales tal como nos indica la siguiente cita:

[...] lo notable fue que aun los jumentos y llamas, que son los carneros de esta tierra, en que transportaban los cuerpos para enterrarlos en sus pueblos e iglesias, perecían los más, echando sangre por la boca: tal era la fuerza de la impresión maligna repercusa (Esquivel y Navia, 1980, pág. 221)

Según las fuentes consultadas, estas evidencian que desde un año antes

se tenía información que en otras regiones de ocupación y administración española se estaba dándose dicha peste, sobre ello Esquivel y Navia refiere:

Hallábase amenazada la ciudad desde el año antecedente que corrieron las noticias de la mortandad en las partes meridionales, y viendo que peligraban muchas personas y era ya principio de la peste, suplico el Cabildo, Justicia y Regimiento, por su procurador general y dos diputados, el 26 de Abril, al Señor Obispo, venerable dean y Cabildo. Prelado regulares y curas, hicieren rogativas y procesión publicas para aplacar al Señor, cuyo azote teníamos a la vista. Mas no fueron mas tan eficaces, que dejase de descargar el golpe que se tenía; por que conforme iba creciendo el mal, con multiplicidad de enfermos, frecuencia de funerales continuos llantos y repetidos clamores. Los de las campanas, que causaban fatal congoja, más expuesta al quebranto, prohibió el Obispo como también los ayunos y adtinencias de carne por este año y el siguiente, porque así tuviese [la] naturaleza algún vigor para resistir a un enemigo tan fuerte. Pero este triunfaba cada día mas y mas [...] (pág. 221)

Ante tal realidad el Clero Secular, procedió a realizar procesiones con la finalidad de aplacar y calmar la epidemia, acto que coadyuvaba a profundizar el credo religioso en la población aborígen y hacían creer que esta peste era un castigo divino y que con la piedad del creador se superaría, para ello se realizaba la procesión del Señor de los Temblores.

Lo propio Esquivel y Navia (1980) nos refiere sobre este hecho:

Pero con quienes mas se ensangrentó fue con los miserables indios por su cálida compleción, asolándose sus casas en las parroquias y pueblos. El menor números de difuntos en la ciudad era de ciento al día; siendo los mayores, a 6, 10, 15 de Agosto y 2 de Septiembre; y entre estos en el de 10 de agosto pasaron de 700. Donde quiera que se esparcía la vista solo se veían muertos, mostrando el día el destrozo que había hecho la noche (pág. 222)

También Esquivel y Navia genera un análisis estadístico proporcional sobre el número de fallecidos en las fechas mencionadas:

Los cementerios de las iglesias se hallaban al amanecer llenos de cuerpos; aquí con mas verdad. Ya no había lugar para la sepultura en las iglesias, y así se abrieron grandes zanjas con bastante cal en el cementerio de la catedral; pero también estas se llenaron con la multitud de cuerpos de tal manera, que faltando ya donde enterrarlos destino el obispo y bendijo dos cementerios extramuros, el 1 al 12 de agosto en el paraje nombrado Conchopata, al medio día de la ciudad, y el otro poco después en Ayahuayco hacia el poniente; a donde se transportaba todos los cadáveres reuniéndolos de los templos, calles y plazas, en un carretón, que para este efecto mando a fabricar a sus expensa un devoto llamado Juan Antonio Cavero. El venerable Cabildo mando en 27 de agosto, no se abriere más

sepultura dentro de la iglesia. Y en tanta confusión ya no observaban ritos funerales por la falta de tiempo y ministros, y toda la gente postrada, y así se veía muchos cuerpos comidos de perros, por no haber quien recogiese. Cebaronse con tal voraz apetencia estos animales, después de haber gustado el nuevo humano, pasto que andaban en tropas a robar los despojos de la parca hasta precisar a la gente, a que con boca de juego y otras armas extinguiesen su braveza (pág. 222).

El obispado del Cusco a través de las diferentes órdenes religiosas de la ciudad del Cusco y las diferentes parroquias de su jurisdicción intensificaron cultos a los diferentes santos con la idea de menguar los efectos de la epidemia.

Esquivel y Navia(1980) refiere:

No quedo imagen que no llenasen de promesas, ni santo a que no tributasen especial culto, implorando su patrocinio; en particular a los patronos auxiliares en las pestes: San Sebastián, San Antonio Mártir, San Roque, San Juan de Sahagun y otros, con misas cantadas, devotas novenas, y reverentes obsequios, de luces y adornos en sus arcos. Y nuevamente juro el Cabildo Secular en 16 de septiembre por patrón y abogado de epidemias a San Francisco Xavier, obligándose a hacer su fiesta cada año en la iglesia de la Compañía de Jesús (pág. 222)

Durante el transcurso de la epidemia, las calles de la ciudad se convirtieron en basurales y fueron focos infecciosos de contagio por la ropa y demás despojos de los difuntos producto de la epidemia que se arrojaba sin ningún escrúpulo:

Esquivel y Navia (1980) refiere:

Fuera del aire pestífero y desigual, fue mas pernicioso el vapor, pútrido de tanto cadáver y de la ropa de los contaminados arrojada por calles y plazas, que todas eran ya muladares, causando tal infección, que no se podía andar por ellas, sin aquellos antidotos o remedios preservativos que advierte la medicina para semejantes casos. El cabildo de la ciudad nombro, en 2 de octubre, diputados de los capitulares y escribanos, que hiciesen limpiar las calles, que estaba llenas de basura, andrajos de ropa y frazadas de los apestados (pág. 223).

Ante los efectos catastróficos causados por la peste en la población aborigen había personas que utilizaban remedios caseros como bañarse con agua fría ayudo a que se recuperasen, pero también hubo acontecimientos sugerentes donde las personas que ya fueron dadas por muertas y dejadas en los cementerios se levantaban de los cementerios y se recuperaban.

Esquivel y Navia (1980) también refiere:

Observaronse también varios acontecimientos, como el que muchos contaminados sanaron por algunas casualidades: unos, al bañarse en agua fría, a que se arrojaban con el ardor de la fiebre; otros por haberla bebido; algunos ya puestos en el cementerio se recobraban y quedaban sanos. Sucedió a 8 de septiembre, en la iglesia catedral, que un cuerpo enterrado entre otros, desde el día antecedente, cerca de la peana y valla del altar de Nuestra Señora de la Antigua, saco gran parte de un brazo, que sobre salía de la superficie del pavimento (pág. 224).

La desmación de la poblacional trajo consigo la recuperación progresiva de la población aborígen después de la epidemia mejoraron las relaciones laborales entre los pobladores (nativos y españoles) y de esta manera se mejoró las relaciones de producción en beneficio al agro.

Milla Batres (1998) refiere:

Desde esta época, la dinámica demográfica conoció un crecimiento sostenido. La época de la caída poblacional o del estancamiento habría pasado. Las condiciones de vida de los indígenas no eran mejores que las de sus antecesores, incluso, los niveles de las exacciones económicas habían aumentado y la cantidad de tiempo de trabajo que prestaban a los empresarios españoles había aumentado. Sin embargo, luego de un largo período de pérdida neta de gente y de destrucción de fuerzas productivas, las condiciones se habían reconstituido y los naturales, en nuevas relaciones con los españoles criollos, crecían en número como manera de enfrentar las demandas de la sociedad de la cual eran siempre el verdadero nervio y motor. (pág. 579)

La pérdida de mano de obra ocasionada por la peste se presenció en la hacienda de Sillque durante dicha fecha, y trajo como consecuencia la caída de la producción y distribución de cultivos, situación que llevo la hacienda a una crisis económica ya que no había mano de obra que pudieran desempeñar las funciones desempeñados por los aborígenes que laboraban en la hacienda hasta una nueva reestructuración.

El descenso demográfico en la zona andina y en la población aborígen fue catastrófica toda vez que carecían de defensas ante las epidemias traídas por los europeos, por lo que las epidemias diezmaron considerable en especial a la masa laboral.

Tamayo (1981) refiere:

Cada cierto tiempo, como un ángel de la muerte a lo largo de los siglos XVIII y XIX, la peste se abatió inexorable sobre la región cuzqueña. Ya en 1720, una epidemia de cólera según los médicos de la época, o de difteria según Uriel García, llenó de horror a sus habitantes [...] (pág. 34).

De lo afirmado por Tamayo se deduce que en la ciudad del Cusco y sus provincias en cada siglo sufrió una serie de epidemias, una de las causales para tal hecho fue el sistema de salubridad deficiente y la falta de higiene.

Las enfermedades sobrevienen a menudo por los desplazamientos de la población y los cambios de clima.

Colin (1966), con relación al descenso demográfico declara: “la peste causó en el Cuzco 60000 muertos y en las calles se veía un sangriento espectáculo de cadáveres devorados por los perros, pues los vivos no tienen coraje de enterrarlos por temor al contagio” (pág. 35). Los datos que menciona Colin son de manera general inferimos que se basó en Esquivel y Navia (1980) quien menciona el siguiente dato estadístico sobre la demografía:

Según el cómputo y conjetura más prudencial, murieron 20 mil personas en esta ciudad; y las provincias y pueblos del obispado hasta 40 mil, entre españoles, indios y párvulos, y por todos 60 mil, con poca diferencia, aunque no faltan quienes digan haber pasado de 80 mil, porque no hubo cálculo exacto ni descripción alguna por la mucha confusión. Pero no es pequeño golpe el de 60 mil en el corto gentío de esta tierra (pág. 223).

El número de muertes que hubo en la zona del valle sagrado no se precisa pero consideramos que por el número de haciendas que hubo, en este caso sería unas 300 personas, incluyendo a los parajes anexos de la hacienda.

Cusicuna (2018) refiere: “[...] para el año 1720, la ciudad del Cusco padeció una epidemia general que devastó a la población desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre” (pág. 47). Con relación a los meses que comenzó a afectar a la hacienda de Sillque se detallará con los cuadros correspondientes en el siguiente ítem.

II.3.7. El declive económico de la hacienda de Sillque durante la administración de los Betlemitas (1698-1720)

Una de las causas fundamentales para que entre en declive económico la

hacienda de Sillque fue la epidemia de 1720 que diezmo la mano de obra de los campesinos quienes fueron vulnerados por la epidemia hasta llevarlos a la muerte de tal manera que la actividad agrícola en la hacienda de Sillque no contó con la cantidad necesaria de mano de obra para dicho fin tal como se demuestra con las cita siguiente: “[...] como también por la esterilidad a que los tiempos han llegado así con la epidemia general, como por carencia de precios, pues no teniendo ni hospital mas fundo, que el de la chacra de Silque” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1753]. F. 8), así para el declive económico de la hacienda de Sillque se debe tener en cuenta los desastres naturales propios del lugar en función al cambio climático, como es el desborde del rio Vilcanota que afecto de manera considerable al inundar los terrenos cultivados con maíz en los terrenos de la hacienda de Sillque administrados por los religiosos de la orden de los Betlemitas, la cual ocasionaba pérdidas cuantiosas en sus cultivos, como se puede desprender de la cita que continua “[...] y este sujeto a tantas contingencias, yreparables, como son la vecindad del rio grande, y otra que baja de las punas, que con sus extenciones, y avenidas se an metido por casas, oficinas, y pampa imposibilitando, quanto es notorio, para cuyo reparo a sido necesario el nuevo” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1753]. F. 8).

Las inundaciones que sufrían las tierras de la hacienda Sillque por el rio Vilcanota y los riachuelos que descienden de los glaciares circundantes a dichas tierras genero gastos a la hacienda en la reparación de los diques y muros de contención.

[...] y continuado gasto de más de dos mil varas de tajamares de cal, con el costeo que se deja entender en más de catorce años, que a, que se está en ello, sin que de este gasto, ni quanto y que hacer, que ser otro tanto, se siga al fundo acrece, ni mejora, pues solo tiene respeto final aparecer el miserable fundo, caso que baste pues para las llocllas no ay reparo suficiente, siendo el único fundamento, que mi hospital reconoce para con sus frutos industriales servir, y curar tantos enfermos, y religiosos que los sirven pues, ni por limosnas, provincianas, ni republicanas (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733 [1753]. F. 8).

En este entender la producción de los alimentos de pan llevar que producía en las chacras de la hacienda de Sillque eran destinadas para la manutención de los enfermos, religiosos, así como también para la comercialización por tanto la peste de 1720 así como las inundaciones y otros

fenómenos naturales ocasionaron el declive económico de la hacienda de Sillque.

II.3.7.1. Caída de los ingresos de la hacienda Sillque en 1720

La caída económica de la hacienda de Sillque es como consecuencia de la epidemia de 1720 que asoló la parte Sur del Perú la misma que diezmo a la población de campesinos que se empleaban en dicha hacienda brindando su mano de obra para las labores agrícolas presentamos los siguientes cuadros:

Tabla 45: Ingresos de los Betlemitas del mes de enero de 1720.

INGRESOS DE ENERO de 1720		
PERSONA O LUGAR	OBJETOS	PESOS Y REALES
Alfalar (Sillque)	Alfalfa	138 pesos 7 reales
Sillque	Maíz	1221 pesos
TOTAL		1359 pesos 7 reales

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo Ciencias-Legajo 63. Años 1699-1729. Folio 50 v.

Para el mes de enero del año 1720 visualizamos que los ingresos de la hacienda de Sillque se mantenían regulares esta afirmación lo hacemos teniendo en cuenta en el ítem de la producción del maíz (II.3.4.4) así aclaramos que esta caída económica se debe a la situación sanitaria que vivió el Sur del Perú específicamente la peste de 1720 que comenzó a propagarse por la zona rural en la cual está ubicada la hacienda de Sillque, limitándose la producción tan solamente una parte en que se cultivó de maíz, papa para la elaboración de chuño.

los productos que se vendieron para ese año fueron maíz en pocas cantidades y alfalfa ya que la peste ya asechaba la hacienda.

Tabla 46: Ingresos de los Betlemitas del mes de febrero de 1720.

INGRESOS DE FEBRERO DE 1720		
LUGAR O PERSONAS	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Maíz blanco, chochoca y chuño	337 pesos y 2 reales
TOTAL		337 pesos y 2 reales

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base del fondo Ciencias-Legajo 63. Años 1699-1729. folio 51.

Tal como se demuestra para el mes de febrero 1720 la caída de ingresos es bastante notorio toda vez que para el mes de enero de 1720 el ingreso total por la venta de producción es de 1359 pesos 7 reales mientras que para el mes de febrero del mismo año el ingreso fue 337 pesos y 2 reales, esta diferencia demuestra que la caída económica presenta un déficit de 1022 pesos 5 reales.

Tabla 47: Ingresos de los betlemitas del mes de marzo de 1720.

INGRESOS DE MARZO DEL 1720		
LUGAR O PERSONA	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Maíz	17 pesos y 2 reales
TOTAL		17 pesos 2 reales

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base del fondo Ciencias- Legajo 63. años 1699-1729. folio 51 v.

De igual modo la caída económica en el mes de marzo de 1720 fue muy catastrófica debido a los efectos devastadores de la epidemia que azotaba la zona donde está ubicada la hacienda de Sillque haciendo que los ingresos económicos caigan a lo mínimo, si los ingresos en el mes de febrero fueron de 337 pesos y 2 reales, en marzo los ingresos son de 17 pesos y 2 reales la caída se expresa en una diferencia de 320 pesos.

Tabla 48: Ingresos de los betlemitas del mes de abril de 1720.

INGRESOS DE ABRIL DE 1720		
LUGAR O PERSONA	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Chuño Maíz blanco y Chochoca	57 pesos
TOTAL		57 pesos

Fuente: Elaborado por los propios testistas a base del fondo Ciencias- Legajo 63. Años 1699-1729. folio 51 v.

Es de advertir que las consecuencias de la epidemia de 1720 económicamente genero estragos en las cuentas de ingreso en específico para la hacienda de Sillque, comparando los ingresos del mes de marzo con la de abril del mismo año se advierte que existe un pequeño indicio de recuperación económica pero no significativa en, si para el mes de marzo los ingresos fueron de 17 pesos y 2 reales para el mes de abril del mismo año los ingresos fueron de 57 pesos por tanto la recuperación económica fue de 40 pesos y 2 reales.

Tabla 49: Ingresos de los Betlemitas del mes de mayo de 1720.

INGRESOS DE MAYO de 1720		
LUGAR O PERSONAS	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Maíz	0 pesos
TOTAL		0

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo Ciencias- Legajo 63. Años 1699-1729, f. 52.

Para el mes de mayo de 1720 la caída económica en la hacienda de Sillque fue total, esta aseveración se ajusta en que no hubo ingreso alguno de dinero en caja ósea la caída fue a cero comparativamente al mes de abril en donde mínimamente se había recuperado la economía de la hacienda esto se atribuye a que las consecuencias de la epidemia habían alcanzado su pico más alto y ello repercutió negativamente en la economía de la hacienda Sillque y la administración de los religiosos de la orden de los Betlemitas.

Tabla 50: Ingresos de los Betlemitas del mes de junio de 1720.

INGRESOS DE JUNIO DE 1720		
LUGAR O PERSONAS	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Maíz	427 pesos y 4 reales
TOTAL		427 pesos y 4 reales

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo Ciencias-Legajo 63. años 1699-1729. folio 52v.

El ingreso económico para el mes de junio de 1720 en la caja de la hacienda de Sillque fue en función a la venta de maíz exclusivamente evidenciando una recuperación de ingresos económicos en la caja de dicha hacienda, la venta del maíz significó la suma 427 pesos y 4 reales pero esta recuperación sigue demostrando una caída aparatosa en comparación al mes de enero de 1720 que tuvo un ingreso de 1359 pesos y 7 reales, para el mes de junio el ingreso fue de 427 pesos y 4 reales, la recuperación es en un 31.4 % que sigue siendo deficiente en comparación al mes de enero lo que demuestra la caída de la economía de la hacienda de Sillque en 1720. El informe del mes de junio de 1720 de la cita de archivo menciona lo siguiente: “De alfalfa no hubo producción por la peste y por los yelos_000 peso” (ARC. Fondo Ciencias. Leg: 63. Años Extremos: 1699-1729 [1720]. Fs. 52v).

Tabla 51: Ingresos de los Betlemitas del mes de julio de 1720.

INGRESOS DE JULIO DE 1720		
LUGAR O PERSONAS	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Maíz	576 pesos
TOTAL		576 pesos

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo Ciencias- legajo 63. años 1699-1729. F. 53.

Para el mes de julio del año de 1720 los ingresos económicos a las cajas de la hacienda de Sillque de la orden de los Betlemitas siguió ligeramente aumentando por la venta exclusiva de la producción del maíz, sumando un monto de 576 pesos en comparación al mes de junio que alcanzo un total de 427 pesos y 4 reales, de esta la producción de este mes alcanzo un porcentaje mayor que el mes de junio, los datos que se maneja indican que julio fue el segundo mes en el año de 1720 que tuvo mayor ingreso económico a la caja después del mes de enero, esto significa que a pesar del ligero incremento de sus ingresos aun se puede ver la atroz caída de su economía en comparación a años atrás. Los documentos redactados en el mes de julio indican que: “De alfalfa nada por los yelos y los yn^{os} [indios] muertos, y enfer^{os} [enfermos] de la peste” (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 63. Años Extremos: 1699-1729 [1720]. F. 53). Se corrobora que los únicos ingresos que tuvieron este mes son por la producción exclusiva del maíz.

Tabla 52: Ingresos de los Betlemitas del mes de agosto de 1720.

INGRESOS DE AGOSTO DE 1720		
LUGAR O PERSONA	MATERIA	PESOS Y REALES
Sillque	Maíz	310 pesos y 4 reales y medio
TOTAL		310 pesos y 4 reales y medio

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo Ciencias-Legajo 63. Años 1699-1729. F, 53v.

En este mes se puede apreciar que nuevamente la hacienda de Sillque sufre una ligera caída de sus ingresos económicos teniendo como único ingreso la poca venta del maíz, un monto de 310 pesos más 4 reales y $\frac{1}{2}$ de esta forma continuando con el declive económico en la hacienda de Sillque. Sin embargo, este mes se suponía que tendría una mayor cantidad de ingresos económicos si se sumara la venta del alfalfa como la siguiente cita lo muestra, pero nos así ya

que la peste de 1720 ocasiono la muerte de indios y esto a su vez hizo que no se pudiera vender el maíz:

[...] Las partidas del rrecivo deste mes de agosto montan los noveci^{os} [novecientos] ochenta y tres pesos dos rr^s [reales] y medio q[ue] constan y pareceⁿ [parecieren] en la suma, del alfalfar no a avido cosa por avernos quitado la epidemia los yn^s [indios] y el maíz no aver forma de venderse, a ningun precio agosto postrero de set^{os} [setecientos] y veinte [...] (ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 63. Años Extremos: 1699-1729 [1720]. F. 53).

Tabla 53: Ingresos de los Betlemitas del mes de septiembre de 1720.

INGRESOS DE SETIEMBRE DE 1720		
LUGAR O PERSONAS	MATERIA	PESOS Y REALES
Botica más ingreso Sillque	Venta de medicamentos y venta de maíz	246 pesos 6 reales
TOTAL		246 pesos 6 reales

Fuente: Elaborado por los propios tesisistas a base del fondo Ciencias-Legajo 63. Años 1699-1729. F. 54.

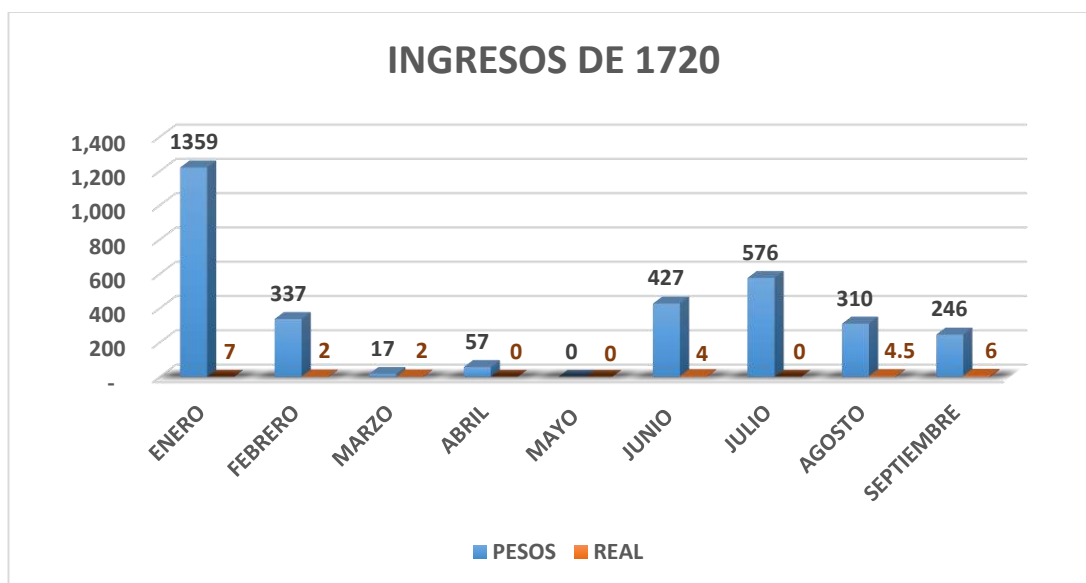
Para el mes de setiembre aún se registra esa ligera disminución de ingresos en sus cajas con un total de 246 pesos y 6 reales por la venta del maíz y la venta de medicamentos, ya que en ese momento aun azotaba la peste y las personas aún requerían de medicinas, sin embargo, comparando al mes de agosto que tuvo como ingreso 310 pesos más 4 reales y ½ nos damos cuenta que aún se aprecia la caída catastrófica de la economía en la hacienda de Sillque.

Ya a principios del mes de noviembre la peste pierde esa fuerza con la que estuvo azotando a los aborígenes y para el año de 1721 la peste seso en sus efectos y dejo de azotar como en el año de 1720, sin embargo, los ingresos aun estuvieron estancados no por la esterilidad de la tierra ni la falta de lluvia sino por falta de mano de obra aborigen ya que la peste ocasiono una perdida enorme de aborígenes quienes eran los que labraban la tierra.

Esquivel y Navia (1980) refiere:

A principios de noviembre fue cayendo de su fuerza la general fiebre, y con la frecuencia de las lluvias, seso en el todo y por enero de 1721 sesos en el todo [...] Siguiose alguna escases de bastimentos por un bienio, no por esterilidad de la tierra, ni falta de lluvia, sino por la de los indios, únicos operarios de la labranza y la agricultura; por cuyo defecto en este año de 1720 se perdieron más unas de las mieses, sin recogiese en los graneros (pág. 224).

Figura 4: Grafico de barras estadísticas de los ingresos de 1720 de la hacienda de Sillque.



Fuente: Elaboración propia de los tesisistas en base a la información trabajada en la tesis.

Para el año de 1720, los ingresos que tuvieron los Betlemitas por medio de la hacienda de Sillque, disminuyeron catastróficamente debido a que ese año azoto una epidemia donde la hacienda de Sillque no fue ajeno a eso y los indígenas que trabajaban las chacras fueron diezmados por esta epidemia, como consecuencia trajo la caída de los ingresos económicos de la hacienda de Sillque como el mismo grafico lo muestra.

En noviembre de 1720 los religiosos registraron solo el ingreso económico de una venta de alfalfa y no me maíz.

El capítulo II, demuestra el trabajo de investigación que se realizó sobre los Betlemitas y la hacienda de Sillque, enfocándonos en el auge de su economía y a su vez la caída de la misma, no dejando de lado la historia de la hacienda de Sillque y como contribuyo a la historia del Cusco colonial enfocándonos desde como una hacienda pudo tener un auge económico solo con mercados locales como la de Maras y Cusco sin tener que ir al mercado de potosí.

CONCLUSIONES

La presente investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. Uno de los factores para que se logre el auge económico de la hacienda Sillque fue la buena administración de la mano de obra y optimización de los recursos agrícolas, pecuarios y monetarios por parte de los religiosos de la orden de los Betlemitas; el declive económico de la hacienda de Sillque se debió principalmente a las consecuencias de la peste de 1720 que diezmo a la población de campesinos que significaba la mano de obra en la hacienda.
2. El factor principal para que la hacienda de Sillque alcanzara su auge económico fue su ubicación geográfica en piso de valle interandino, a ello se suma los recursos como el clima, agua y suelos o terrenos fértiles que facilitaron el proceso agrícola así como ganadero a ello se suma la correcta administración de sus recursos monetarios como producto del comercio del maíz y otras especies agrícolas producidas en las tierras de dicha hacienda en los mercados locales, acción desarrollada por los religiosos de la orden de los Betlemitas.
3. Las causas del declive económico de la hacienda de Sillque fueron la peste de 1720 que acecho y diezmo la población campesina de la hacienda generando el descenso demográfico como consecuencia de la muerte de los campesinos a consecuencia de la peste de 1720 y ello diezmo la capacidad operativa para producir los terrenos de la hacienda de Sillque y a ello se sumó la alteración de los fenómenos naturales que afectaron a los sembríos realizados en las tierras de valle y de altura (puna) donde se dieron inundaciones, sequías, heladas y lluvias extremas todas ellas consideradas como principales causas para el declive económico de la hacienda de Sillque.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberdi, A. (2016). Apuntes antropológico-médicas sobre la chicha, las chicheras, las chicherías y la embriaguez andina. *Runa Yachay. Revista Digital*. alberdi.de/APANTROMESOCHIALBISS-16.pdf, 3-29.
- Amado, D. (2020). *El pueblo Ynga llamado Guaynapiccho*. Obtenido de Obtenido de Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco: https://www.culturacusco.gob.pe/dmdocuments/Referencia_Hist%C3%B3rica_Machupicchu.pdf
- Amat, H. (1997). *Arqueología y Etnohistoria de Ollantaytambo*. Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.
- Angles, V. (1988). *Historia del Cusco Incaico Tomo II*. Cusco: INDUSTRIAL Gráfica S.A.
- Arana, S. (2019). *Análisis del Impacto Socio - Económico de la Congregación Bethlemita en el Cusco (1698 – 1740)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Assadourian, S. (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP.
- Assadourian, S., Bonilla, H., Mitre, A., & Platt, T. (1980). *Minería y Espacio Económico en los Andes*. Lima: IEP.
- Assadourian, S., Cardoso, C., Ciafardini, H., Garavaglia, J., & Laclau, E. (1973). *Modos de producción en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina editores S.A.
- Campaña, A. (1992). *Modernización y dependencia*. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE.
- Colin, M. (1966). *El Cusco a finales del siglo XVII e inicios del siglo XVIII*. Paris: IHEL'L.
- Covarrubias Pozo, J. (1958). *Cusco Colonial y su Arte*. Cusco: Gillerno Rozas S.A.
- Crucinta, E. (1989). *Haciendas cañaverales de Abancay y Aymaraes en el siglo XVIII*. Tesis de Licenciatura. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Cusicuna, L. (2018). *Demografía Histórica de la Parroquia del Hospital de Naturales*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cusco.
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de dependencia. Balance y perspectivas*. México: Plaza y Janés.
- Esquivel y Navia, D. (1980). *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cusco. T-II*. Lima: Biblioteca Peruana de Cultura.

- Gade, D. (1975). *Plants, Man and the Land in the Vilcanota Valley of Peru. Biogeographica Volumen VI*. La Haya: Springer.
- Glave, L. M., & Remy, M. I. (1983). *Estructura Agraria y vida rural en una Region Andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI - XIX*. Cusco: Centro Bartolome de las Casas.
- Glave, L. M., & Remy, M. I. (1979). Origen de los Latifundios de Ollantaytambo Algunas Evidencias de los Siglos XVI y XVII. *Analisis y Cuaderno de Investigacion N° 8-9*, 3-35., 7.
- Glave, L. M., & Remy, M. I. (1980). La producción del maíz en Ollantaytambo durante el siglo XVIII. *Allpanchis*. N° 15, 122.
- Gonzales Holguin, D. (1608). *Vocabulario e La Lengua General de todo el Perv llamada Lengua Qquichua, o del Inca*. Lima: S/E.
- Gutierrez, R., Pernault, C., Viñuales, G., Querejazu, P., Escobari, L., Rodrigues, H., . . . Lambarri, J. (1984). *Notas Sobre las Haciendas del Cusco*. Buenos Aires : FECIC, Fundacion para la Educacion, la Ciencia y la Cultura.
- Kay, C. (1980). *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Klaren, P. (2004). *Nación y Sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP.
- Lorente, S. (1867). *Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han gobernado el Perú*. Lima: Stanford University Libraries.
- Macera, P. (1968). *Mapas Coloniales de haciendas cuzqueñas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos .
- Marx, C. (2018). *La llamada acumulación originaria*. Caracas: El perro y la rana.
- Matos, J. (1976). *Hacienda comunidad y campesinado en el Perú*. Lima: IEP.
- Meneses, L. (2006). *Imágenes del sitio arqueológico de Ollantaytambo y otros lugares de la región del Cusco*. Cusco: INC.
- Milla Batres, C. (1998). *Compendio Historico del Peru. Historia del siglo XVIII*. Madrid : MILLA BATRES.
- Molina, A. (2018). *Determinación de la actividad antioxidante de las especies vegetales Chiquiragua Jusieui Bidens Andicola tomando como estandar de referencia al acido ascorbico. Tesis de Licenciatura. Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias Quimicas*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Morner, M. (1968). *Actividades Políticas y Económicas de los Jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Biblioteca de Argentina de Historia y Política.

- Ossio, J. (1992). *Parentesco, reciprocidad y jerarquía en los andes, una aproximación a la organización social de la comunidad de Andamarca*. Lima: PUCP.
- Polo, J. (1976). *La ha hacienda de Pachachaca: autoabastecimiento y comercialización (segunda mitad del siglo XVIII)*. Lima: Biblioteca PErmana de Historia, Economía y Sociedad.
- Polo, T. (1913). Apuntes sobre las epidemias en el Perú. *Revista Histórica*. Vol. 1, 50-109.
- Rostworowski, M. (2015). *Historia del Tahuantinsuyo*. Lima: IEP.
- Tamayo, J. (1981). *Historia Social del Cuzco Republicano*. Lima: UNIVERSO S.A.
- Tandeter, E. (2002). *Coacción y Mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Thompson, E. (1979). La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII. En E. Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (págs. 62-134). Barcelona: Crítica.
- Tosi, j. (1960). *Zonas de vida natural del Perú; memoria explicativa sobre el mapa ecologico del Perú*. . Lima: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA Zona Andina.
- Villanueva, H. (1948). Historia de la fundación del hospital y convento de nuestra Señora de la Almudena del Cuzco. *Letras. UNMSM*, 21-38.
- Watchel, N. (1976). *Los vencidos, los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. Ciudad de México: FCE.
- Wolf, E., & Mintz, S. (1975). Las haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas. En E. Florescano, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (págs. 493-531). Ciudad de México: Siglo XXI.

FUENTES PRIMARIAS

- ARC. Fondo: Colegio Educandas. Años Extremos: 1568-1722 [1563].
Libro: 1.
- ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 14. Años Extremos: 1705-1733.
- ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 16. Años Extremos: 1595-1792
- ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 16 A. Años Extremos: 1685-1820
- ARC. Fondo Colegio Ciencias. Leg: 24. Años Extremos: 1571-1901.
- ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 47. Años Extremos: 1595-1729
- ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg. 48. Años Extremos: 1595-1729.
- ARC. Fondo: Colegio Ciencias. Leg: 63. Años Extremos: 1699-1729
- ARC. Prot. Not. 266. Escribano: Domingo de Oro. Año: 1624.
- ARC. Prot. Not. 79. Escribano: Luis Dies De Morales. Año: 1631.
- ARC. Prot. Not. 140. Escribano: Pedro López de la Cerda. Año: 1698.

ANEXOS

11

1699 Agosto

53
20

Amo P. D. Y mis. or
enda vos her. or fr. Andres y fr. Jul. de cuya ve-
nacion quedo muy gustoso como dela despo-
sion dela Salud del N. S. y sino es la que
desco. G. es de toda perfeccion, no me admira
alguna quiebra, y es necesaria en los siervos
de Dios, y que trabasan, y castigan el boxi-
co -

Y se acaba de recoger el ultimo grano de
esta Sa. daty el lunes se dara principio a la
disposicion dela siembra, aque ande aten-
der estos benditos como en cosa propia sin
faltar y en atencion de q. estamos algo atra-
sados no pueden faltar, ni ir aq. con
licencia de N. S. Lo paso a tambo al degra-
no ultimo del may de la Capellania de los cu-
zos, sera necesario gastar toda la semana
q. entra, y luego partire de Dios de ese vedado a
cueros apanerme a los puz de N. S. y a ju de
de may disponerme, lo de la semilla de alfal-
fa y todo lo demas estare en el cuco a
o a 5 de sep. y entra lo que sera yolar para
nose quede mas sabido Dios a G. suplico
mej. el N. S. como puede y necito. Silgo
y el 22 de 1699

M. P. mi P. Fr. Rodrigo
dela Cruz mi S.

Juan Centeno
Su criado y Cap. n.

Transcripción del Anexo 1

Reverendísimo Padre Gobernador y mi Señor ayer llegaron a esta hacienda unos hermanos fray Andres y fray Juan de cuya remisión quedo muy gustoso como de la desposion de la salud de vuestra reverendísima y si no es la que deseo que es de toda perfeccion, no me admira alguna quiebra, que es necesaria en los siervos de Dios, y que trabajan, y castigan el borrico.

Hoy se acaba de recoger el ultimo grano de esta hacienda y el jueves se dará principio a la disposición de la siembra a que ande entender estos benditos como en cosa propia sin faltar y en atención de que estamos algo atrasados no pueden fallar ni ir a fiestas con licencias de reverendísima. Yo paso a tambo al desgrano ultimo del maíz de la capellana de los curas, sera necesario gastar toda la semana que entra y luego partira (si Dios diere vida) al Cusco a ponerme a los pies de vuestra reverendísima y ajuste de nuestras disposiciones, las de la semilla de alfalfa y todo lo demas estare en el Cuzco a 4 o a 5 de septiembre que entra yo quisiera volar pero no se puede mas sábelo Dios a quien suplico me quiere a vuestra reverendísima como puede y necesito. Silque y Agosto 22 de 1699 años.

Transcripción del anexo 3

Henero De 720

Marq^s [marques] de Valleumbroso.- entraron seis fresadas de la dependen^a [dependencia] del Marq^{es} [marques] de valleumbroso____030 pesos
Alfalfar, el mes pasado.- entraron 204 pesos ½ r^s [reales] del alfalfar de guancaro del mes pasado que se olvido ponerlo en su mes____204 pesos medio real.
Entierro.- 4 pesos de entierro en la capilla ____004 p [pesos]
Censo de Luq[ue].- 6 p [pesos] de D [Don] Miguel Luq[ue] por q^{ta} [quenta] de su censo, oy 6 de este____006 p [pesos]
Doble.- Doble 8 r^s [reales]____001 pesos.
Cobranza en fresa^s [fresadas] de el R^{mo} [reverendísimo] P [Padre] M [Maestre] Fr [fray] Marcelo.- 262 p [pesos] 4 [reales] de 50 fresadas q[ue] compre a Farfan y le di vale para que le pagase, el D^r [Doctor] Guerra lo qual esta abonado en la q^{ta} [quenta] de N. [Nuestro] P. [Padre] M. [Maestre] Fr [fray] Marcelo____262 pesos 4 reales.
Zarzuela.- Entraron 500 p [pesos] del arren^{to} [arrendamiento] de la Zarzuela cuyo año se cumple, el mes de febr^o [febrero q[ue] viene____500 pesos
1 r^l [real de guano____000p1
Entierro.- 20p [pesos] de un entierro____020p [pesos]
Cabezas.- 3r^s [reales] de cabezas o panzas____000p3
Aves de limosna.- 50 gallinas q[ue] ynvio de limosna el correg^r [corregidor] D [Don] Mat^o [Mateo] de la Sota____018p [pesos] 4 [reales]
Censo de Luq[ue].- 6p [pesos] de censo de D [Don] Miguel Luq[ue] oy 14 deste [de este] a quenta____006p [pesos]
Her^{no} [Hermano] Francisco.- 1p [peso] que cobro el hermano Francisco en dos veces____001p [pesos]
Censo de D^a [Doña] M^a [Maria] Flores.- Entraron 25p [pesos] rre^{os} [rreditos] de los 500p [pesos] sobre las casas de D^a [Doña] M^a [Maria] Flores cumplido el año por dici^e [diciembre] de 719____025p [pesos]
Arren^{to} [arrendamiento] de D^a [Doña] Luisa de Vera, dr punas- Entraron 15p [pesos] cump^{to} [cumplimiento] a los 30 del arren^{to} [arrendamiento] de las punas de D^a [Doña] de Vera, con q[ue] esta pag^{do} [pagado] asta abril de 719____015p [pesos]
Censo.- 8p [pesos] de censo del D^r [Doctor] Arvides y de Solis____008p [pesos]
Cobranza.- 1p [peso] de la cobranza, de ss^{to} [santo] tix____001p [pesos]
Pellexos 5 r^s [reales] iglesia 28 r^s [reales]____004p1
Censos de Luq[ue] y Pera^{es} [Perales].- en 6p [pesos] de D [Don] Miguel Luq[ue] 175p [pesos] del censo de Pera^{es} [Perales] q[ue] ajusto los 200 cumplidos por sep^{te} [Septiembre] de 719____181p [pesos]
Y 25p [pesos] q[ue] tenia pagados dho [dicho] Perales____025p [pesos]
Cobranza del nov^o [novicio] F [Fray] Fran^{co} [Francisco].- 20p [pesos] q[ue] devian al novicio F [Fray] Domingo y un puñal que todo lo entrego el Marq^s [Marques] de Buenavista p^r [por] D [Don] Nicolas Severiche, quien lo devia a F [Fray] Domingo____020p [pesos]
Cobranza del herm^{no} [hermano] Fran^{co} [Francisco].- 1p [peso] q[ue] cobro F [Fray] Tom^s [Tomas] del herm^{no} [hermano] Francisco____001p [peso]
Lim^a [Limosna] de Farfan.- 12@ y ht [media] de azúcar y 6 cax^s [caxones] q[ue] dio el cappⁿ [capitan] Farfan de limos^a [limosna]____059p [pesos]
Censo de Luq[ue] Solis y Otros.- 10p [pesos] por q^{ta} [quenta] del censo de Solis y 3p [pesos] q[ue] dio a F [Fray] Joseph arriba están puestos____010p [pesos].
Entraron 6p [pesos] del Luque____006p [pesos]
Alcavala de los top^s [topos] de tierr^s [tierra].- 10p [pesos] que se avonaron, a Farfan por la alcabala, de los 5 topos q[ue] compre a Diego Xuares en su censo____010p [pesos]
Votica.- Entrarⁿ [entraron] de votica 117p3____117p3 [reales]
Alfalfar.- entraron del alfalfar____138p7r^s [reales]
Silque.- Entraron de maíz 1221____1221p3
Importan las partidas rrecividas este mes segⁿ [según] constan salvando algún

yerro (si lo ubiere por algún camino) los dos mil ochocios [ochocientos] noventa y cinco pesos quatro reales que salen de suma henro [henero] postrero de setecientos y veinte

Fray Joseph de la Soledad prefecto (f): Fr [fray] Gaspar de Sⁿ [San] Joseph (f)
fr [fray] Juan de San Ygnacio (f)

Fr [Fray] Manu^l [Manuel] de la M^e [Madre] de Dios

Febr^o [Febrero] 720

Censo de Luq[ue].- En seis p^s [pesos] por q^{ta} [quenta] de los censos de D [Don] Mig^l [Miguel] Luque___006p [pesos]

Censo de Baca.- dos odres de miel por q^{ta} [quenta] del L^{do} [Licenciado] Baca___016p [pesos]

Censo y rrm^{te} [remate] de Yutu.- Entraron 219p [pesos] 1ht q[ue] restava el R [Reverendo] P [Padre] Present^{do} [presentando] Muños del censo de Yutu, asta 1^o de novi^e [noviembre] de 719 los q^s [quales] pago por el capⁿ [capitan] Andurraga a qⁿ [quien] di el rr^{vo} [recibo] en esta forma___219p [pesos] 1ht.

Lim^a [limosna] iglesia.- Lim^a [limosna] de la virgⁿ [virgen] 28ht en II seis p^s [pesos] del capⁿ [capitan] Luq[ue] a q^{ta} [quenta] de su censo___009p [pesos] 4 ht.

Censo de la recoleccion.- Entraⁿ [entraron] 50p [pesos] del P [Padre] M [Maestre] Portug^l [Portugal] con q[ue] tiene pag^{os} [pagados] los 100 del año cunp^o [cumplido] por dici^e [diciembre] de 719___050p [pesos]

Arvides.- Entraron 20p [pesos] del censo de las casas del D^r [Doctor] Arvides cumplim^{to} [cumplimiento] a los 25 del año cumplido por henro [enero] pasado de 720___020p [pesos]

Lucia de Casta^{da} [Castañeda].- Pelle^s [pellexos] 10r^s [reales] entrarⁿ [entraron] 10 p [pesos] de q^{ta} [quenta] del censo de Lucia de Castan^{da} [Castañeda] en Picco___011p [pesos] 2.

Bergara.- Pellex^s [pellexos] en 18: 6p [pesos] por q^{ta} [quenta] del dho [dicho] censo de Luq[ue] yt [asi mismo] 6p [pesos] de Verg^{ra} [Vergara]___012p [pesos] 2.

Pellex^s [pellexos] 6: 1p [pesos] del herm^o [hermano] Fran^{co} [Francisco] en 25 seis pesos de dho [dicho] Luq[ue]___007p [pesos] 6.

10p [pesos] por q^{ta} [quenta] del censo de Lucia Castañeda___010p [pesos]

Botica Guan^{ro} [Guancaro].- De votica, 271p [pesos] 1r^l [real]. El herm^{no} [hermano] Fran^{co} [Francisco] 8 del alfal^r [alfalfar] 131p [pesos] 7___404p [pesos]

Siñque.- De mais, chunu, chochoca, y blanco___377p [pesos] 2

1U143 p [pesos] 5

El rr^{vo} [recibo] deste [de este] mes se compone, de los un mil ciento, quarenta y tres pesos cinco reales que salen en la suma, y assi lo firmamos pareciéndonos no aver yerro.

Fray Joseph de la Soledad

R^l [Real] Prefecto Fr [fray] Manuel de la M^e [Madre] de Dios

Fr [fray] Juan de San fr [fray] Gaspar de Sⁿ [San] Joseph (f)

Ygnacio (f)

Marzo 720

Limosna de las valles.- Entraron seis p^{es} [porciones] de azúcar q[ue] de limosna dierⁿ [dieron] las señoras Valles q[ue] montan 9 @ a 4p [pesos]___036p [pesos]

Censo de Luq[ue].- En 3 de dho [dicho] 6p [pesos] a quenta de los censos de Luq[ue]___006p [pesos]

Censo de ssⁿ [san] Blas.- Entrarⁿ [entraron] 4p [pesos] por quenta del censo de ssⁿ [San] Blas___004p [pesos]

Censo junto a ss^{ta} [santa] Clara.- Entraron 25p [pesos] para ajustar el primer año del Ldo [Licenciado] Grageda___025p [pesos]

Limosnas.- 4p [pesos] de la virgen 4p [pesos] 1 r^l [real] de pellexos una rresma de papel q[ue] dio de limosna D [don] Ypolito___023p [pesos] 1

Lim^a [limosna] para el monum^{to} [monumento].- De la lim^a [limosna] de la ciu^d [ciudad] de la ciu^d [ciudad] para el ss^{to} [santo] monu^{to} [monumento] 99p [pesos] 2 ht___099p

[pesos] 3 ht

De ofrenda 3p [pesos] 2_____003p [pesos] 2

Botica.- De botica entraron 102p [pesos] 6ht _____102p [pesos] 6ht

Silque.- De Silque entraron 17p [pesos] 2r^s [reales] por no aver, avido mais q[ue] ben^r [vender]_____017p [pesos] 2

Guancaro.- Del alfalfar, entraron 117p [pesos] 7r^s [reales]_____117p [pesos] 7

Guancaro.- Del alfa^r [alfalfar] 4p [pesos] mas_____004p [pesos]

438p [pesos] 6

El recibo y entrada deste [de este] mes de marzo consta de los quatrociens^s [cuatrocientos] treinta y ocho pesos seis rreales q[ue] parecen en la suma y no ay algún yerro lo qual firmamos en postrero de dicho mes y año juntamente con el padre superior.

R^l [Real] Prefecto Fr [fray] Manuel de la M^e [Madre] de Dios

Fr [fray] Juan de San fr [fray] Gaspar de Sⁿ [San] Joseph (f)

Ygnacio (f)

Abril 720

Censo de Jajaguana.- Entraron 10p [pesos] por q^{ta} [quenta] del censo de xaxaq^a [xaxaguana]_____010p [pesos]

Censo de Coeto, o Escobar.- Entrarⁿ [entraron] 87p [pesos] 4r^s [reales] por seis meses cunp^s [cumplidos] por Marzo pas^{do} [pasado] del censo de Coeto o Escb^r [Escobar]_____87p [pesos] 4

Censo de Piccho.- 5p [pesos] con q[ue] acavo de pag^r [pagar] Lucia de Castan^{da} [Castañeda] los 25 del prim^r [primer] año por los 500 sobre sus casas en Picchu_____005p [pesos]

Censo de D [Don] Mar^{lo} [Marcelo] Ceva^{os} [Cevallos] de las casas del ss^{ro} [secretario] Falero_____062p [pesos] 4

Lim^a [limosna] del lz^{do} [licenciado] D [Don] Juⁿ [Juan] Rodri^z [Rodriguez] por el entierro de su mucha^o [muchacho] q^e [que] murió el dia que vino_____050 p [pesos]

Entierro.- Seis p^s [pesos] de un entierro_____006p [pesos]

Censo las casas del Guatanay de Aguirre.- Entraron 50p [pesos] 2 r^s [reales] q[ue] paga D [Don] Nicolas de 400 al año q[ue] se cumplirá por sep^e [septiembre] ben^o [venidero]_____050p [pesos]

Censo de D^a [Doña] Pasq^a [Pasquala] la vec^{na} [vecina].- Entraron 30p [pesos] a q^{ta} [quenta] 150 q[ue] paga la vecina D^a [Doña] Pasq^a [Pasquala] Ugarte de 150 al año q[ue] se cumplirá por hen^{ro} [henero] de 721 y con 20p [pesos] que tiene dados a dha [dicha] q^{ta} [quenta] a dado 50 por q^{ta} [quenta] de dho [dicho] año_____050p [pesos]

Botica.- 163p [pesos] de rr^{vo} [recibo] de botica_____163p [pesos]

Alfalf^r [alfalfar].- 48p [pesos] del alfalfar_____048p [pesos]

Silque.- 57p [pesos] de chuñu, maíz blanco y chochoca, q[ue] fue lo postrero_____057p [pesos]

589p [pesos] 2

Fray Joseph de la Soledad prefecto fr [fray] Fran^{co} [Francisco] de Sⁿ [San] Antt^o

[Antonio] fr [fray] Juan de San Ygnacio fr [fray] An^o [Antonio] Mrz [Martinez]

fray Beltran de los Reyes

Mayo 720

Censo en el puente sobre las casas de D [Don] Mar^s [Marcos] Aranbu^o [Aranbulo].- Entraron 125p [pesos] del año cumplido este mes de el censo de las casas del mre [maestre] de campo Dⁿ [Don] Marcos de Aranbulo y quatro de un entierro 3p [pesos] 4r^s [reales] q[ue] deviⁿ [debieron] al herm^o [hermano] Fran^{co} [Francisco]_____132p [pesos] 4

Censo de ssⁿ [San] Blas.- 7 p^s [pesos] de los errages por q^{ta} [quenta] del censo de Solis en ssⁿ [San] Blas_____07p [pesos]

Cobran^a [cobranza] de f [fray] Juⁿ [Juan] de la Nativi^d [Natividad].- 100p [pesos] que suplio o pago el Marq^s [Marques] de Buena Bista por lo q[ue] el corr^r

[corregidor] de Puno ubiere cobra^o [cobrado] por q^{ta} [quenta] de f [fray] Juⁿ [Juan] de la Nativ^d [Natividad] que yendo alla dho [dicho] Marq^s [Marques] vera lo que es y se le bolvera sino fuere tanto_____100p [pesos]

F [fray] Estebⁿ [Esteban] q^{do} [quando] vino de Lima.- 45p [pesos] 6ht r^s [reales] que truxo f [fray] Estvⁿ [Esteban] q^{do} [quando] vino de Lima_____045p [pesos] 6ht

Censo de Luque.- 29p^s [pesos] a cuenta de los censos de Luque en guarnición y plata_____029p [pesos]

Limos^a [limosna] del gn^l [general] Ynclan.- Entraron 200p [pesos] q[ue] dio de lim^a [limosna] el gn^l [general] D [Don] Domingo Perez Ynclan_____200p [pesos]

Censo de las casas de Ugarte, en Urubamba q[ue] execute, cobre, y las vendi a Farfan.- Ponense por entra^a [entrada] 330p [pesos] del censo de Ugarte en Urubamba lo qual tiene carg^{do} [cargado] D [Don] Fran^{co} [Francisco] Farfan en su q^{ta} [quenta] de devitos por aver conp^{do} [comprado] la casa y tierr^s [tierras] q[ue] execute, y asi, estará pagado dho [dicho] censo asta 18 de junio q[ue] viene, q[ue] assi nos ajustamos y si no se cobra^e [cobrase] bolv^r [volver] a execut^r [executar]_____330p [pesos]

Entierro.- Entierro 4p [pesos] de un entierro_____004p [pesos]

Cev^a [cebada] que se ven^o [vendio].- Cebada 43 p [pesos] de un tablón de paxa q[ue] se vendio_____043p [pesos]

Botica.- Botica 106p [pesos] 5r^s [reales] de venta de votica_____106p [pesos]

Lim^a [limosna] iglesia.- Yglesia 5p [pesos] 1ht de limos^a [limosna] en la iglesia__005p [pesos] 1ht

De Silq[ue] nada Silque.- De maíz no a avido nada q[ue] a dias se acavo la cosecha____000p [pesos]

Alfalfar.- De alfa entraron 39p [pesos] quitados dos de un burro q[ue] dan_037p [pesos] 1U40p [pesos] 1

Ymporta, el rrecibo deste [de este], mes los un mil y quarenta, pesos un rreal que parecen la suma, salvo algún yerro que puede aver lo qual firmamos en postrero de dho [dicho] mes juntam^{te} [juntamente] con el P [Padre] Superior

Fray Joseph de la Soledad fr [fray] Juan de San Ygnacio

Prefecto

Fran^{co} [Francisco] de Sⁿ [San] Antt^o [Antonio] Fr [Fray] An^o [Antonio] de Mrz [Martinez]

Fray Beltran de los Reyes

Junio 720

Lim^a [limosna] entierro.- Entraron 100p [pesos] de lim^a [limosna] q[ue] ynvio una yndia princip^l [principal] de Matara_____100p [pesos]

4p [pesos] de un entierro_____004p [pesos]

4 de otro 7p [pesos] q[ue] blvio el gov^r [gobernador] Baraona del aceite____011p [pesos]

Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] Puente.- Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] D [Don] Fran^{co} [Francisco] de la Puente, 58 bs de Ruan a 12r^s [reales] de 12 colcho^s [colchones] a 6p [pesos]. 12 freca^s [frezadas] a 5p [pesos]_____132p [pesos]

Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] Cavezas.- 50p [pesos] de lim^a [limosna] el cappⁿ [capitan] D [Don] Juⁿ [Juan] Cave^{as} [Cavezas] de Mier_____050p [pesos]

Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] D [Don] Roq[ue].- 25p [pesos] q[ue] dio de lim^a [limosna] el cappⁿ [capitan] D [Don] Roque_____025p [pesos]

Botica. - rr^{vo} [recibo] de Botica 81p [pesos]_____081p [pesos]

Lim^a [Limosna] el D^r [Doctor] D [Don] Josep Rado.- 100p [pesos] de lim^a [limosna] q[ue] ynvio el D^o [Doctor] D [Don] Joseph de Rado Señala^o [señalado] bien echor destes [de estos] pobres_____100p [pesos]

Entra^{da} [entrada] de Silque.- 427p [pesos] 4r^s [reales] de maíz ben^{do} [vendido] desta [de esta] pres^{te} [presente] q[ue] se empezó a ben^r [bender] este mes consta de qua^{no}

[quaderno] Manual_____427p [pesos] 4

De alfalfa no avido nada por la peste y por los yelos_____000p [pesos]

930p [pesos] 4

El recibo deste [de este] mes de junio según las partidas, en el expres^s [expresadas] Ymporta los novecientos treinta pesos quatro rr^s [reales] que contiene la suma, y no se conoce a ver entrado otra cosa por lo qual firmamos aviendose ajustado con el P [Padre] Prefecto en postrero de dicho mes salvando algún olvido q[ue] pue^a [pueda] aver

Fray Joseph de la Soledad fr [fray] Juan de San Ygnacio

Prefecto

Fran^{co} [Francisco] de Sⁿ [San] Antt^o [Antonio] Fr [Fray] An^o [Antonio] de Mrz [Martinez]

Fray Beltran de los Reyes

Julio 720

Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] Puente.- Entraron 3 @ de azúcar q[ue] dio de lim^a [limosna] el cappⁿ [capitan] D [Don] Fran^{co} [Francisco] de la Puente_012p [pesos]

De D [Don] Ypolito.- Entraron 12p [pesos] de limosna del cappⁿ [capitan] D [Don] Ypolito_0012p [pesos]

Censo Juⁿ [Juan] Flores.- Entⁿ [Entraron] 5p [pesos] por cuenta del censo Juan Flores, en Santiago_005p [pesos]

Censo Pilares.- Entraron 50p [pesos] de un año del censo del capⁿ [capitan] Pilares cumplido por agosto de 719.

El capⁿ [capitan] Olgado.- 13p [pesos] del capⁿ [capitan] Olg^{do} [Olgado] pa^a [para] avitos del niño Juancho q[ue] aunq[ue] envio 20 llevo 7p [pesos] para errage el uno para votica_013p [pesos]

Censo de s [san] Blas.- Entraⁿ [entraron] 4p [pesos] por q^{ta} [cuenta] del censo de solis oy 21 de julio_004p [pesos]

Lim^a [limosna] de iglesia.- 5p [pesos] 3r^s [reales] limosna de la iglesia, 4p [pesos] de un entierro_009p [pesos] 3

Entierros Bot^{ca} [botica].- 4p [pesos] de un emtierro 87p [pesos] 3r^s [reales] de botica_091p [pesos] 3

Silque.- de maíz vendido de la chacra de Silque_576p [pesos] 2ht

Una rresma de papel dio de lim^a [limosna] el capⁿ [capitan] D [Don] Fran^{co} [Francisco] de la Pu^{te} [Puente]_011p [pesos]

De alfalfa nada por os yelos y los yn^{os} [indios] muertos, y enfer^{os} [enfermos] de la peste_000p

784p [pesos] ht

Las par^s [partes] presentes deste [de este] mes de julio montan los setecien^{os} [setecientos] ochenta y quatro pesos y m^o [medio] Real salvando algún yerro si lo ubiere y asi lo firmamos en postrero de dho [dicho] mes.

Fray Joseph de la Soledad fr [fray] Juan de San Ygnacio

Prefecto

Fr [Fray] An^o [Antonio] de Mrz [Martinez] Fray Beltran de los Reyes

Ag^{to} [Agosto] 720

Censo del Guatanay sus casas.- 10p [pesos] de la Palom^{es} [Palomares] p^r [por] q^{ta} [cuenta] de sus casas del Guatanay_010p [pesos]

Censo de D [Don] Marcelo Ceva^{os} [Cevallos].- Pago dⁿ [don] Marcelo Cevallos 62p [pesos] 4rr^s [reales] pagando el censo de sus casas cumplido el año por junio pasado hasta cuyo mes de dho [dicho] junio de 720, tiene pagado_062p [pesos] 4 ht

Lim^a [limosna] en la ciudad.- Entraron 20p [pesos] q[ue] junto de lim^a [limosna] en la ciudad, oy mier^{es} [miércoles] 7 de dho [dicho] mes, el cappⁿ [capitan] D [Don] Damian Bustillo que nos socorrio pidiendo esta limosna, por la neces^d [necesidad] en que nos allamos con tanta pestilen^a [pestilencia]_020p [pesos]

Entierro.- 4p [pesos] de un entierro en la capillita de campo santo_004p [pesos]

lim^a [limosna] de Fran^{co} [Francisco] de la Puente speciⁱ [especial] bienhechor.- Entro un currⁿ [cu...] de yerva q[ue] dio de lim^a [limosna] el cappⁿ [capitan] D [Don] Fran^{co}

[Francisco] de la Puente, con 7 @ a 10p [pesos]_070p [pesos]

censo de Juⁿ [Juan] Flores en Santiago.- Entrarⁿ [entraron] 10p [pesos] de q^{ta} [cuenta] del censo de Juⁿ [Juan] Flores_010p [pesos]

Lim^a [limosna] del Marq^s [Marques].- Entrarⁿ [entraron] 4 panes de azúcar que dio de lim^a [limosna] el Marq^s [marques] de Valleumbroso oy 10 deste [de este], q[ue] todo se pone por rr^{vo} [recibo] y gasto, pues se avia de comprar y asi se sabe siemp^e [siempre] el gasto_____024p [pesos]

Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] Farfan censo en Santiago de D^a [Doña] Ysav^l [Ysavel] Anduesa.- currón de miel q[ue] dio el capⁿ [capitan] Farfan de lim^a [limosna]___008p [pesos]

Censo en Santiago de D^a [Doña] Ysav^l [Ysabel] Anduesa.- 15p [pesos] q[ue] paga cada año D^a [Doña] Ysabel Anduesa, del censo de sus casas en Sⁿtiago [Santiago], cumpliöse el mes de abril pas^{do} [pasado] de 720 y no debe nada atras^{do} [atrasado] _____015p [pesos]

Censo de la Palom^{es} [Palomares].- 10p [pesos] de dho [dicho] censo de la Palomares_____010p [pesos]

Lim^a [limosna] del capⁿ [capitan] Arriola oy 14 en la ciu^d [ciudad].- 25p [pesos] que junto de lim^a [limosna] oy mier^{es} [miércoles] en la ciu^d [ciudad] el cappⁿ [capitan] D [Don] Juⁿ [Juan] Ant^o [Antonio] de Arriola_____025p [pesos]

Entierros.- 4p [pesos] de dos entier^s [entierros] en la puerta de la capilla_004p [pesos]

Lim^a [limosna] del D^r [Doctor] echo puestro medico.- 60p [pesos] de limosna oy mier^{es} [miércoles] 21 el D^r [Doctor] Don Juⁿ [Juan] Peres echo lim^a [limosna] en la yglesia 5p [pesos] 1 ht_____005p [pesos] 1 real

Lim^a [limosna].- Lim^a [limosna] oy sav^o [savado] 24, prim^r [primer] dia del nov^o [novenario] 29^s [reales]_____003p [pesos] 5.

Misa y lim^a [limosna].- 6p [pesos] de la misa del cappⁿ [capitan] cavesas 8 de la misa de D [Don] Ant^o [Antonio] 014p [pesos] _____014p [pesos]

Lim^a [limosna] y enti^o [entierro].- 5p [pesos] de la limosna en el noven^o [novenario] oy dom^o [domingo] 3p [pesos] de un entier^o [entierro]___008p [pesos]

5p [pesos] de lim^a [limosna] asta oy miércoles en la iglesia 4p [pesos] sen^{as} [sentencias] valles __-009p [pesos]

Misa.- Para una misa 8p [pesos] para otra, 24p [pesos] de un entierro, q[ue] desp^{es} [después] de pag^o [pagado] todo quedan 20_____028p [pesos]

Censo del Ldo [licenciado] Grag^{da} [Grageda].- 10p [pesos] por q^{ta} [quenta] del censo del ldo [licenciado] Grag^{da} [Grageda] junto a s^{ta} [santa] Clara.- 010p [pesos]

De ssⁿ [San] Blas.- 2p [pesos] a q^{ta} [quenta] del censo de ssⁿ [San] Blas 6p [pesos] de una misa, de D [Don] Juⁿ [Juan] echo limosna oy ju^{es} [jueves] 29 r^s [reales] 2p

[pesos] que dio D [Don] Juⁿ [Juan] echo p^a [para] cera, de Fran^{co} [Francisco] Bravo 6p [pesos] p^a [para] otra misa cant^{da} [cantada]_____011p [pesos] 6

Enfer^o [enfermo] q[ue] dexo unos rr^s [reales].- 14p [pesos] 1r^l [real] q[ue] f [fray] Juⁿ [Juan] de la Nativ^d [Natividad] allo, a un enfermo q[ue] murió por lo q[ue] se le digⁿ [digan] seis misas luego quedan_____008p [pesos] 1

Lim^a [limosna] de la ciu^d [ciudad].- 21p [pesos] q[ue] junto de lim^a [limosna] en la ciu^d [ciudad] el lzdo [licenciado] D [Don] Laureano Barr^{da} [Barreda] oy 28_021p [pesos]

Botica, limosna .- 197p [pesos] de rr^{vo} [recibo] de botica. 6p mas de lim^a [limosna] p^a [para] cera del lzdo [licenciado] Paliza 10p [pesos] 4ht de lim^a [limosna] en la ygles^a [iglesia] asta oy Domingo_____213p [pesos] 4= [reales]

Silque.- De maíz vendido de la chacra de Silque entraron 310p [pesos] 4r^s ht [reales y medio] con la epidemia, tan fuerte, ni ay venta ni precio__-310p [pesos] 4ht r^s [reales]

Sobre los alfalfares.- de los alfalfares no solo se ve nada, sino q[ue] se gastan muchos pesos para mantenerlos por aversenos muerto la gente_____000p [pesos]

3p [pesos] a sacram^{to} [sacramento] no se de q[ue] limos^a [limosna]___003p [pesos]

7p [pesos] dias en la iglesia_____007 p [pesos]

983p [pesos] 2 ht

Las partidas del rrecivo deste mes de agosto montan los noveci^{os} [novecientos] ochenta y tres pesos dos rr^s [reales] y medio q[ue] constan y pareceⁿ [parecieron] en la suma, del alfalfar no a avido cosa por avernos quitado la epidemia los yn^s [indios] y el maíz no aver forma de venderse, a ningun precio agosto postrero de set^{os} [setecientos] y veinte.

Fray Joseph de la Soledad fr [fray] Juan de San Ygnacio
Prefecto

Fran^{co} [Francisco] de Sⁿ [San] Ant^{to} [Antonio] Fr [Fray] An^o [Antonio] de Mrz [Martinez]
Fray Beltran de los Reyes

Sep^{re} [septiembre] de 720

Cen^o de Solis.- Entrarⁿ [entraron] 2p [pesos] de q^{ta} [quenta] del censo de Solis dile rr^{vo}
[recibo] destos [de estos] y otros 2____002p [pesos]

Lim^a [limosna] del ss^r [señor] gov^r [gobernador] Baro^a [Baraona].- Entrarⁿ [entraron] 50p
[pesos] de lim^a [limosna] del gover^r [gobernador] Baraona____050p [pesos]

Lim^a [limosna] del s^r [señor] D^{or} [doctor] Rado.- Entrarⁿ [entraron] 25p [pesos] q[ue] de
lim^a [limosna] envio el D^r [Doctor] Dⁿ [Don] Joseph de rr^{do} [Rado]____025p [pesos]

En la ciud^d [ciudad].- Entrarⁿ [entraron] 22p [pesos] q[ue] junto de lim^a [limosna] con la
dem^{da} [demanda] el Izdo [licenciado] D [Don] Juⁿ [Juan] Rogrig^z [Rodriguez] en la ciu^d
[ciudad] oy mier^s [miércoles] 4 deste____022p [pesos]

Cobranza.- 7p [pesos] q[ue] deviⁿ [devian] a Chepe el coci^{ro} [cocinero] sobre dos tembla^{as}
[tembladeras]____007p [pesos]

Censo del Izdo [licenciado] Baca sobre su trapiche.- 16p [pesos] de dos odres de miel p^r
[por] q^{ta} [quenta] del censo del Izdo [licenciado] D [Don] Juⁿ [Juan] de la Baca, sobre su
yng^o [ingenio] q[ue] debe mucho____016p [pesos]

Cobran^{ca} [cobranza] de Sacram^{to} [sacramento].- entraⁿ [entraron] 5p [pesos] 1r^l [real] q[ue]
devian a f [fray] Joseph del sacram^{to} [sacramento]____005p [pesos] 1

Censo junto a ss^{ta} [Santa] Clara.- 15p [pesos] del censo del Iz^{do} [licenciado] Grag^a
[Grageda] por q^{ta} [quenta] del año como consta en su q^{ta} [quenta] 3p [pesos] de un
entierro____018p [pesos]

En la ciudad 21p [pesos] 5 [reales] y ht [medio] q[ue] junto de lim^a [limosna] en la ciudad
oy mier^s [miércoles] 11 el cappⁿ [capitan] D [Don] Juⁿ [Juan] Ant^o [Antonio]
Arrascaeta____021p [pesos] 5 ht

Censo de la casa del Gu^{ai} [Guatanai].- 30p [pesos] q[ue] pago la Palom^{es} [Palomares],
por q^{ta} [quenta] de sus casas del censo en el Guatanay_030p [pesos]

Cobranca de N [Nuestro] P [Padre] Prov^l [Provincial] y de guerra.- 328p [pesos] de la
depen^a [dependencia] del rr^{mo} [reverendísimo] P [Padre] M [Maestre] f [fray] Mar^o
[Marcelo] Muños Provin^l [Provincial] y del D^r [Doctor] Guerra, Comis^o [Comisario] en
cuya q^{ta} [quenta] quedan abon^{os} [abonados]_328p [pesos]

Censo de las cas[as] de Coeto.- 87p [pesos] del ter^o [tercio] del censo de las casas de
Diego de Escobar____087p [pesos] 4

Entierro.- 20p [pesos] 4 de un entierro 7p [pesos] de otro____027p [pesos] 4 [reales]

Censo de Solis en ssⁿ [San] Blas.- 2p [pesos] por quenta del censo de ssⁿ [San]
Blas____002p [pesos]

Limosna de la ciudad.- 21p [pesos] 4 [reales] y ht [medio] que, el cappⁿ [capitan] D [Don]
Ypolito junto de lim^a [limosna] oy mier^{es} [miércoles] 25 deste [de este] 021p [pesos] 4 ht

Censo en ssⁿtiago [Santiago].- 14p [pesos] por q^{ta} [quenta] del censo de Juⁿ [Juan] Flores
en Santiago____014p [pesos]

Enfermos.- 5p [pesos] de enfermos____005p [pesos]

Lim^a [limosna] del ss^r [señor] D^r [Doctor] Rado.- 25p [pesos] q[ue] envio de lim^a [limosna]
el ss^r [señor] D^r [Doctor] Don Joseph de Rado cura del osp^l [hospital] especial bienhechor
destos [de estos] pobres____025p [pesos]

Botica iglesia.- 178p [pesos] 7 ht rr^{vo} [recibo] de botica. Lim^a [limosna] de la iglesia 5p
[pesos] 1 148 libras de caña fist^a [fist...] q[ue] dio de lim^a [limosna] el ss^r [señor] gover^r
[gobernador] Baraona a 12r^s [reales] libra____214p [pesos] 4

Botica mas ingreso de Silque.- De maíz vendido de la chacra de Silque____246p [pesos]
6

1U346p [pesos] 6 [reales]

Ymporta lo q[ue] se a recibido este mes de septien^e [setiembre] los un mil trecien^{os}
[trecientos] quar^{ta} [quarenta] y nueve pesos seis rr^s [reales] salvando yer^o [yerro] si lo
ubiere lo qual firmamos en post^o [postrero] del juntamen^e [juntamente] con el P [padre]

Prefecto.

Fray Joseph de la Soledad fr [fray] Juan de San Ygnacio

Prefecto

Fran^{co} [Francisco] de Sⁿ [San] Antt^o [Antonio] Fr [Fray] An^o [Antonio] de Mrz [Martinez]

Fray Beltran de los Reyes.

Hasta fin del año pasado de mil setecientos veinte y dos, instrumentos
siento y noventa y dos, en cuyo número
va a ser con instrumentos auténticos
que presento y de las Haciendas
y Tierras nuevamente adquiridas
y compradas desde el año de mil setecientos veinte y dos hasta ahora
ofreciendo a delantar y pagar por ellas
cada año a la referida mesa capitular
siento y noventa pesos más, de los
cuales que pagarán anualmente quinientos y noventa pesos cuya propuesta
por sea comoda, y cuando su Señoría
Ilustrísima y de los señores venerables
Dean y Cabildo de Equidad y
Benevolencia con el Sr. D. Juan
Hospitalaria y atendiendo al bien
común y utilidad de los pobres enfermos
que se curan y mantienen en
dicho Hospital a expensas de los señores
de las Haciendas y Tierras
que poseo la dicha Real
orden de V. M. en Fernando se ha
visto a pagar de los instrumentos
de encausamiento de los diezmos
que devienen pagar todas las
sumas contenidas en la Enmienda

Transcripción del anexo 4

Hasta fin del año del año pasado de mil setecientos veinte y dos, instrumentos auténticos que presento y de las Haciendas y Tierras nuevamente adquiridas y compradas desde el año de mil setecientos veinte y dos hasta ahora ofreciendo adelantar y pagar por ellas cada año a la referida mesa capitular ciento y noventa pesos

mas de suerte que pagaría anualmente quinientos y cincuenta pesos cuia propuesta por ser comoda y usando su señoria y lustrisima y dichos señores venerable Dean y Cavildo de equidad y benevolencia con dha [dicha] religion hospitalaria y atendiendo al bien común y utilidad de los pobres enfermos que se curan y mantienen en dho [dicho]a expensas de los frutos de dhas [dichas] Haciendas sus punas y tierras que posee la sitada religion, admietieron mandando se procediese a otorgar nuevo instrumento de encavesonamiento de los diesmos que devieran pagar todas las dhas [dichas] fincas contenidas en la enunciada.

ANEXO 5: FINCAS QUE CONTRIBUYERON A LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DE LOS
BETLEMITAS. ARC. FONDO CIENCIAS. LEG: 14. AÑOS EXTREMOS: 1705-1733. AÑO:
1755. /F. 6V/.

Comunidos en la citada descripción de
encajonamientos y huaco de este Co-
merable Dean y Cauildo proviéndose
en mes de febrero del año de mil setecientos
cinco y cinco y incorporando a
ello encajones a miencos las fincas adqui-
ridas hasta entonces por que de lo con-
trario sería dolosamente gravada mi Religión
y dichos pobres enfermos resultando de este
gravamen conocido perjuicio al bien
público en el menoscabo de sus intereses
y ayuda considerable para el socorro y
curación de dicho pobres, lo que no admite
mita el cristiano y caritativo celo de
Vuestre Señoría quien por el donativo para dicho
pobres, ha practicado en esta materia ponién-
do como fondo en la Consideración de Vues-
tracía que dichas tres fincas nuevamente
adquiridas son de muy poca monta por
la demerito únicamente es útil, a mi
Religión y Hospital por la leña que trae de ellas
siendo sus frutos muy buenos y del mismo
modo los de Parpai como es notorio y la
de dicho expuesta a los continuos riesgos
de yelos que son ordinarios en la paripa
de Ancha donde está la situación y ayerño
que aun semilla no se cose, como siendo me-

Transcripción del anexo 5

contenidos en la citada escritura de encabezonamiento y auto de este venerable Dean y Cavildo proveido en tres de febrero del año de mil setecientos veinte y tres incorporando a dho [dicho] encavesanamiento las fincas adquiridas hasta entonces porque de lo contrario seria solamente gravada mi religion y dichos pobres enfermos resultando de este gravamen conosido perjuicio al bien publico en el menoscavo de este ynteres y deuda considerable para el socorro y curación de dichos pobres, lo que no a de permitir el christiano y carithativo celo de vueseñoría a quien pido de limosna para dhos [dicho] pobres, la gracia posible en esta materia poniendo como pongo en la concideracion de vueseñoría que dichas tres fincas nuevamente adquiridas son de mui poca monta pues la de monto únicamente es útil, a mi religion y hospital por la leña que trae de ella siendo sus frutos mui cortos y del mismo modo los de Parpai como es notorio y la de Picho expuesta a los continuos rriesgos de y los que son ordinarios en la pampa de Anta donde esta su situasion y ayuno que aun semila no se coje, como siendo nese^o [necesario]

dad del Curio pidiendo, le concedie
ten sus Señorías el Incauzonamen
to á los treientos y sesenta pesos que
alacado á letra juntamente con el
Plato Provedo por sus Señorías autho
rizado por Don Pablo de Horna Mo
quese de la Caxda Secretario; es del thenor
Sig.

Para
Actuon = Mu Ilustre Señor = Fray Joseph de
la Obledad Prefecto de la Religión
de Matemática en el convento Hospita
tal de Nuestra Señora de la Almu
dena de esta Ciudad del Curco = Pa
zaco ante Vtenoria en la mejor forma
de derecho, y digo, que estan Notoria la
inopia aque m Hospital ave más por cau
sa de los continuos, y excesivos gastos, que enta
Curacion de los Pobres enfermos de

127
esta Ciudad, Provincias, y aun del Reyno
se consume por el Celo, y cuidado con que
se procura mirar su remedio, sin dese-
nar la diligencia en otra cosa mas que en
su utilidad, como es tan publico, como tam-
bien por la locuidad aque los tiempos
an llegado asi con la Epidemia General, como
por la Carencia de Precios, pues no se
viendo un Hospital mas fundo, que el
de la Chacara de Silque, y este sujeto
a tantas contingencias, y reparables, como
son la locuidad del Rio grande, y otra
que bafa de las Punas, que con sus exten-
siones, y averdadas se an metido por Casas,
ofunias, y pampa inutilizando, quanto
es notorio, para cuyo reparo a sido necesi-
rio el nuevo, y continuado gasto de mas de
dos mil duros de Tafamaxes del Cal, con el
costo que se deya entender en mas de
catorce años, que a, que se esta en

ello, sin que de este gasto, ni quanto ay
que hacer, que sea otro tanto, se siga
al fondo acrece, ni mejora, pues
lo tiene respecto final aparece el mis-
erable fondo, caso que baste pues pa-
ra las Nocturnas no ay reparo sufi-
ciente, siendo el omnis fundamen-
to, que mi Hospital Recono-
ce para con sus frutos industria-
les servir, y curar tantos enfer-
mos, y Religiosos que los tienen
por, ni por Limosnas, Provincias,
ni Republicanas, que yo ay
solicitando se reconozca ningun ali-
vicio por que todo lo tenemos dependido de la
Dona de Provencia, y algunas contin-
guaciones pias, que los señores hacen
voluntarias a vista de la necesidad

Transcripción del anexo 6

[Ciu]dad del Cusco pidiendo le concediesen sus señorías el encavesonamiento de los trecientos y sesenta pesos que sacado a letra juntamente como auto proveido por sus señorías authorisado por Don Pablo de Horno Mogrovejo de la Cerda Secretario, es del thenor sig^{te} [siguiente].

Petición (al margen] mui ilustre señor. Fray Joseph de la Soledad Prefecto de la Religion Bethelimitica en el convento hospital de Nuestra Señora de la Almudena de esta ciudad del Cusco. paresco ante V [vuestra] Señoria en la mejor forma de derecho, y digo, que es tan notoria la inopia a que mi hospital ha venido por causa de los continuos, y escesivos gastos, que en la curación de los pobres enfermos de esta ciudad, provincias, y aun del reino se consume por el celo, y ciudad con que se procura mirar su remedio, sin detener la diligencia en otra cosa mas que en su utilidad, como es tan publico, como también por la esterilidad a que los tiempos an llegado assi con la epidemia general, como por carencia de precios, pues no teniendo ni hospital mas fundo, que el de la chacra de Silque, y este sujeto a tantas contingencias, yreparables, como son la vecindad del rio grande, y otra que baja de las punas, que con sus extenciones, y avenidas se an metido por casas, oficinas, y pampa imposibilitando, quanto es notorio, para cuyo reparo a sido necesario el nuevo, y continuado gasto de mas de dos mil varas de tajamares de cal, con el costeo que se deja entender en mas de catorce años, que a, que se esta en ello, sin que de este gasto, ni quanto y que haser, que ser otro tanto, se siga al fundo acrece, ni mejora, pues solo tiene respeto finl aprecer el miserable fundo, caso que baste pues para las llocllas no ay reparo suficiente, siendo el único fundamento, que mi hospital reconoce para con sus frutos industriales servir, y curar tantos enfermos, y religiosos que los sirven pues, ni por limosnas, provincianas, ni republicanas, que yo aya solicitado se a reconocido ningún alivio porque todo lo tenemos dejado a la divina providencia, y algunas contribuciones pias, que los vecinos hacen voluntarias a vista de la crecida.

Transcripción del anexo 7

Motivo de otras dadas q [que] yo e rrecivido y lo puede ser de otras q [que] Dios corresp^e [correspondiere] y ayuda al buen, cuidado, y tendrá gusto el ss^{to} [santo] doctor Cen^{no} [Centeno] en el cielo como lo tenia aca viendo nuestro cuidado q [que] es mucha ganancia esto: y con una ornada de cal ay para dos años porque no se puede trabax^r [trabaxar] allí por la siembra mas que una tenporadilla en el verano que si se pudiera ya estuviera olvida^o [olvidado] esto es caso que falte F [Fray] Manuel que viviendo no ay que hacer pues cada verano echa cerca de 200 b^s [baras] aunque ahora se sigue lo mas alto yo me olgara desde ahora saber se rrenpuxen siquiera 50 cada verano agalo Dios como deseo y conviene.

Transcripción del anexo 8

La Acienda, y tierras de Patapata están sobre el rrio de casa, a estas pusieron pleito a nro [nuestro] autor D [Don] Alonso de Soria los Ramireez por un pedazo corto ante el vis^r [visitador] Cabrera, por no tener justia [justicia] ni ynstrum^{to} [instrumento] alguno lo perdieron y quedaron como estaban y así consta desta [de esta] visita en el quaderno 4: de vecerro de Silque.

Lo mismo yzo después el lido [licenciado] Ramires a nuestro Doct^r [doctor] ante el provis^r [provisor]: y también lo perdió por la razon dha [dicha] como allaran por dho [dicho] becerro:

Empero dho [dicho] D^r [doctor], como era tan escrupoloso por quitarse de quimeras y escrupulos les compro qualquier derecho que pudiesen tener (aunq[ue] fuese soñado,) que no devia tener ninguno pues no avia sobre que, todo lo hallaran por el becerro.

Están estas tierras sobre el rrio de casa, era todo una montaña de molles, peñas y cascaxo echo cerros y todo abierto caminos y paraxes, cercamoslas todas en contorno, limpiánronse con carr^{tas} [carretas] y sacamos qauntos arvoles avia y se an puesto tan tratables, que an dado 600 anegas de maíz, pero oy se dan a los indios lo mas dellas [de ellas] y senbramos lo q [que] les sobra, hacia los rranchos que es lo mexor. Es menester cada cosecha, dar-

Altopos como seace = Quenocotax lab. Sebezema, deoveya y
 xrossa gromas Aré bacema porer terram. Zimanda, debrui
 en ladio todo quemepuede exentata, Siempre no quicube
 la obligacion quemé Quiéne, biviendo Hada Anaxio quian
 to normopetra, Dixá Sepan la muchacha. Siempre equi
 etzo para dho fin =
 V. Notro topo es donde qro nuestro D.º Koyplia Yimén
 terio bitta elcamino = los dho xertantes Caminan, con el
 Camino deloypleia adelante paracotora Saauan, con
 dando con D.º Maxia Xouay, oxuamiza Yparaxina con
 medio topo de la Uca, gotrai de dho dho Mexia
 2 topos axi
 br. Xouay, de
 dho para:
 It. tenemos pedatha uenta, Seuviana, de la dho xou
 bio topo y medio, quacora son de paracoto limbo
 Sacramental, etan lincima de dho para para lincim
 sea uncatado, Conierei depidro Xouay, quien nobi
 tenia Viupador descubridor e Manuel, Inoubo ma
 quacex = Notro cortado lincim con dho maria
 Camixa bura de D.º Xacinto: etes descubridor etan
 Cexada depidro sea de lincalto lincim conuna
 fleq. Inal llamada Macay, Seauarce con. Dho
 Inoutraí Axia, otapua depara para Saucaria
 A topo lincal
 Sal lincal de lincero
 Coudaxmarca:
 It. tenemos pedathamma benta de la xubio ad. D.º
 etzo topo Entoncei enaro Seudo pedaxer, elimo en
 Inquibrecillo demancas axrimado alcerro con
 Alaxmarca = Notro pedaxer fuera de dho quento, tro
 Camer, elquero con Diego Xouay, por Ximer Cametio
 deuenit opedacillos tierra, ypedaxer fuera para alu
 tan, etzo Sai nos Sumamos amur. Hada lincal
 unuro topo Seumlado con D.º Suana Mediano, Notro
 Conatho Xouay, Seuviana Cami de lincath, yauarce rier
 de dho Xouay =
 V. tenemos Seuviana uenta, de dho xubio la parte
 Inquibrecillo. tenia lincaliera lincal Macay. Siempre
 quemotiemen Agua. Valli con el dho amig. G. eren la
 Haldas delm Utercerro gran: Como tienen todo, Sai
 Mai G. Camero Leo D.º Notro. Inoutraí G. lincal amig.

Transcripción del anexo 9

[Usur]pada, deajo a los discursos quanto me costaría esto y lo demas q [que] beran aquí y en el becerro sus rrescates.

9 topos q [que] empiezan en alfarpata

- Ytt [Y también] tenemos nueve topos en la panpa de los vecinos que empizan en la

misma acequia de los vecinos, debaxo de una papacancha, q [que] también la compre, y debaxo de la guerta de Cobarru^{as} [Cobarruvias], yban derecho al medio y la pampa de los vecinos lindando por los lados con dos acequias por el de alla, lindamos con dho [dicho] Cobarru^{as} [Cobarruvias] dividiéndonos la acequia, que se saca de la Madre.

Th topo mas (Al margen) Por aca con medio topo de Diego Plenes dividiéndonos la otra acequia. Pero compramos dho [dicho] medio topo a su hijo y se unio y arrimo la aceq^a [acequia] a la guerta del ldo [licenciado] D [doctor] Baltasar Ramirez y asi queda, dha [dicha] acequia entre la pirca de la guerta y dhas [dichas] nuestras tierr^{as} [tierras], como allaran por el vecerro e ynstrum^{os} [instrumentos]: el largo desto [de esto] alcanza asta el montos de cascaxo que nos metio el rrio abaxo, y limpiamos y amontonamos, en nuestras mismas tierras, algo descuidado que suelen, estrecharlos nuestras acequias, para quitarnos tierr^{as} [tierras] dhos [dichos] 9 topos compro nuestro D^r [doctor], a D^a [Doña] Beatriz Rubio con los demas que consta de la escritura, y se vera en el becerro y aquí, erm^a [ermana], tutora, y curadora, de los hixos de su hermano Nicolas Rubio, quiⁿ [quien] mando en su testam^{to} [testamento] (que esta con dha [dicha] venta) se vendiesen sus tierras y casas por ser sus yxos sonsos y mudos.

4 top^s [topos] antes de la iglesia, con ella y mas adelante (Al margen) Ytt [Y también] por la misma compra, a esta mug^r [mujer] tenemos 4 topos los cuales antes eran de D [Don] Lorenzo Ramirez, trócolos este, con el dho [dicho] Nicolas Rubio, por otros tantos, que están cercados, alla arriba, arrimados a las pircas de Patapata, y la calle y aceq^a [acequia]: por medio, que también los compro N [nuestro] D^r [doctor] como veremos a la mujer de dho [dicho] D [Don] Lorenzo.

Estos 4 de que ablamos son en esta manera, el primero es antes de la iglesia, q [que] señalo Nro [nuestro] D^r [doctor] en la donacion q [que] nos iso para el sacristan. Porq[ue] enseñe la doctrina a los pobres como se ase. Y que nosotros se lo senbremos de bueyes y rrexas y no mas así lo acemos por ser testam^{to} [testamento] y manda, de quien lo dio todo que no se puede yr en contra, y siempre nos incunbe la obligacion que se enseñe, viniendo a casa a acerlo que arto no importa, porq[ue] sepan los muchachos y siempre es nuestro para dho [dicho] fin.

-El otro topo es donde yzo nuestro D^r [doctor], la iglesia y cementerio asta el camino. Los dos rrestantes caminan, con el camino de la iglesia adelante para cotixa y acaban, linando con D^a [Doña] Maria Xuarez o Ramirez y por arriba con medio topo de ss^{ta} [santa] Rosa y otras de dicha, doña Maria.

2 topos arriba frente de Patapata: (Al margen) Ytt [Y también] tenemos ppr la dha [dicha] Rubio un topo y medio, que ahora son dos por averlo limpi^{do} [limpiado] y acrecentado, están encima de dho [dicho] Pata pata, lindan^{do} [lindando] por un costado, con tierr^s [tierras] de Ysidro Xuarez, quien nos lo tenia usurpados: descubriolos F [Fray] Manuel, y no ubo mas que hacer. Por otro costado lindan con doña Maria Ramirez hixa de D [don] Xacinto estos dos costados están cercados de piedra seca por lo alto lindan con una aceq^a [acequia] Gnrl [general] llamada Macay por abaxo Cam^{no} [camino] Real y nuestras arcas o tapias de Patapata, y acequia.

1 topo en las faldas del cerro Condormarca (Al margen) Ytt [Y también] tenemos por la misma benta de la Rubio al N [Nuestro] D^{or} [Doctor] otro topo entonces es caso y en dos pedazos, el uno era un guertecillo de manzanos arrimado al cerro Condormarca. Y el otro pedazo fuera de dho [dicho] guerto, trocamos el guerto con Diego Plenes, poir tener en medio de nuest^{os} [nuestros] pedacillos tierras, y nos dio fuera para ajustar, el topo y asi nos juntamos anvos y ahora linda nuestro topo por un lado copn D^a [Doña] Juana Medrano, por otro con dho [dicho] Plenes, por arriba casas de la dha [dicha], y avaxo tierr^{as} [tierras] de dho [dicho] Plenes.

1^a [primera] parte, en el temporal, Omacay (Al margen) Ytt [Y también] tenemos por dha [dicha] venta, de dha [dicha] Rubio la parte que su herm^{no} [hermano] tenia en las tierr^{as} [tierras] llam^{as} [llamadas] Macay o Tempol [temporal] que no tienen agua y allí era el pu^o [pueblo] antig^o [antiguo] q[ue] es en las faldas de los cerros grand^{es} [grandes] como tienen todos, y las mas q[ue] compro Nro [Nuestro] D^r [Doctor] a otros y nosotros q[ue] bam^{os} [vamos] compra^{do} [comprando]

ycimos era, y sembramos trigo perdimos en lugar de ganar.

3 par^s [partes] en el cerro Condormarca (Al margen) Ytt [Y también] tenemos por dha [dicha] compra y por otra q[ue] izo nuestro D^r [doctor] a la Corso como veremos, segⁿ [según] el vecerro de Silq[ue]. En el cerro, gra^{de} [grande] llamado Condormarca que su vuelo coge asta Cotixa, q[ue] también esta yndiviso, las mismas tres partes, sirve dho [dicho] cerro para pastos a nosotros en el todo por no tener ellos ganados y así por esto como por lo que nos toca nos aprovechamos del [de el] para ovexas y cabras. Y son tales nuestros vecinos q[ue] no sirviéndoles de nada nos querian obscurecer tan claros derechos por estar allí un rreligioso que no entendia nada.

En dho [dicho] cerro, se quisieⁿ [quisieron], meter los yn^s [indios] de Cotixa y los echamos fuera. (Al margen) Tambien quisierⁿ [quisieron] meterse en dho [dciho] cerro, y en sus faldas sobre el camino los indios de Cotixa, echamoslos fuera sin consentirles un palmo, porq[ue] todo es de los vecinos segⁿ [según] sus títulos que están en casa pues coxen el camino que va para Cotixa, y por lo q[ue] nos toca y tocara de mas conpras no consentir nada.

Las laderas de Guarancalla (Al margen) Así mesmo las laderas deste [de este] cerro sobre el camino quería D [Don] Balthas^r [Balthasar] que tocasen una capellanía, que esta devaxo del camino, nada le toca, sino a todos y así lo declara, la Corso en la venta a nuestro D^r [Doctor], tienen agua q[ue] pasa para Cotixa por sus caveza^{as} [cabezadas] nosotros las sembramos para nra [nuestra] gen^{te} [gente]

Pampacavana (Al margen) Ytt [Y también] tenemos por las ventas echas a nro [nuestro] D^r [Doctor], de la dha [dicha] Rubio y la Corso las mismas tres partes en las punas de Pampa cavana q[ue] son ermosas y allí tenia nro [nuestro] D^r [Doctor] Baqueria que la quitamos por los ladrones, estas punas, lo que emos dicho y diremos a sido todo comprado al rrey por unos Xuares, a se ido dividiendo, y partiendo, y vendiendo. También están estos títulos en nuestro Archivo, porq[ue]

Guillabanba (Al margen) Ytt [Y también] tenemos las mismas tres partes por las dichas compras en todo o todas las tierras q[ue] llaman Guailabanba, que todas son tierras de maíz, a las faldas de dhas [dichas] punas de Pampa cavana y estas son aparte, de lo q[ue] Nro [nuestro] D^r [Doctor] compro a S [San] Augustin. Porq[ue] esas de ssⁿ [San] Augustin se llaman Mechay: de q[ue] ablare, y las explicare.

Sovre S. [San] Augustin en q^o [quanto] a la compra de Mechay: y sus tierr^s [tierras] y linder^s [linderos] (Al margen) Desde dichas punas de Pampa cavana viene un arroyo en llegando este abaxo a dho [dicho] Guailabamba, desde allí, viene este rrio, a meterse, en el rrio grande con q[ue] cuanta tierra viene quedando a mano derecha y dho [dicho] arroyo viene diviendo, es la dha [dicha] compra de ssⁿ [san] Augustin, y desde que entra en el grande, viniendo para aca, asta el corr^l [corral] de Cotixa del mismo, modo es nuestro a una y otra mano q[ue] no ay quien tenga palmo de tierra porq[ue] todo es la compra de ssⁿ [San] Augustin.

Sobre madera (Al margen) con adverten^a [advertencia] que las tierras q[ue] digo quedan a mano yzquierda desde Guayllabamba asta el dho [dicho] rrio se mete en el grand^e [grande] tienen madera, y la sacamos como todos pues es de todas y no ay ni dan otra cosa.

Madera y pastos (Al margen) Y desde que en dho [dicho] rrio grand^e [grande] el pequeño, asta cotixa no solo se alla en todas sus quebra^s [quebradas], es nuestro sin q[ue] nadie ni a nadie se le consienta hacer una carga de leña, ni palo alguno ni echar mulas ni bueyes a pasto alguno sin q[ue] lo paguen como lo acen, y e dho [dicho] y dire.

Semen^{ra} [sementera] de Nra [Nuestra] gente en Guailabamba (Al margen) En dhos [dichos] parages de Guailabamba que dexo dho [dicho] atrás siembran nuestros indios maíz q[ue] tenemos mucha gente, en dho [dicho] parage y arriba en dhas [dichas] punas de Panpa cavana por ser tierras de todas y ma de nosotros que de nadie, por las compras, dhas [dichas] y las que dire y las mas que fueren cayendo.

que llaman Urca, o Racion.

Chicherías (Al margen) Ay tenemos otras dos fuera por nuestra quent, dándoles el maíz peroles botixasy demas aderentes, con las quales ay cada sem^a [semana] sus pesos de utilidad, mas o menos según los precios que tubiere el maíz que con esto se a de tener quenta para subir o bax^r [baxar] en lo q[ue] an de dar, por cada biaxe, que quiere decir cada media anega.

Matanza (Al margen) En el discurso del año se van comprando, a nuestros indios de las punas y a los demas que llegan ben^r [vender] asi veci^{os} [vecinos] como otros bacas y bueyes las bacas q[ue] sean machorras y los bueyes novillos, y ellos mismos las guardan en sus querencias asta la cosecha. Y entonces se le piden, y los novillos se aplican para el arado las bacas con las que hubiere de las nuestras biexas, y bueyes biexos que no sirven para el travaxo, y machoras que son las esteriles q[ue] no poaren, se ace matanza y ace gran porción de cecina, y se rreserva para el gasto del año a la gente nuestra, y la demas se junta con otras menudencias del país como es chuñu y otras cosas, y se envía con algún arriero al valle que lo apreciⁿ [aprecian] muchiss^o [muchísimo] y se vende por azúcar, y se traen palillos y otras cosas q[ue] tienen quenta y se acen 300 cax^s [caxas] de conserva para los pobres. Y quedn en casa los queros y demas menuden^{as} [menudencias].

Velas (Al margen) Todo el sevbo, de dha [dicha] matanza, y lo mas q[ue] se junta entre año se rreduce a velas acomo^{as} [acomodas] al país, y se ven^{en} [venden], aunq[ue] fuersn muchas mas y todas las menuden^{as} [menudencias] que no tengo presentes y lo mesmo con el poco de trigo q[ue] se coxe, amasándolo que aunq[ue] fuera mucho todo se vendiera.

AC Quarta, 290

Sello Quarto en Quarta de mil setecientos, y noventa, y cinco.

Nos el Dean y
Cabildo de la santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad del Cuzco en sede vacante. Por quanto el Doctor Don Juan Centeno Mal donado cura propio de la Doctrina de Santayambo en la Provincia de Calcaylanes de este obispado por petición que presenta ante el Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel de Mollinedo y en que el obispo que fue de esta Ciudad de honores de su magestad hizo Representación que en el asiento de sillque su jurisdicción de dha Doctrina que dista de la Iglesia parrochial de loquas y media a la traviesa del Rio grande llamado vilcamayo Residia muchos numero de gente asi Españoles, como yndios que cada dia se aumentava mas por la Comodidad del paraxe teniendo sin cuenta cincos haciendas grandes de pan llevar y siete o ocho pequeñas quatro punas sin cuenta personas en que

Vive copioso numero de gente
que al presente ay mas de qua
trecientas almas entre grandes
y pequeñas que a si por la distan
cia como por el tembaraso de
Aio grande no pueden com. m.
damente acudir a la dha I.
parochial aya misa, y ser ynt
tuidos en la doctrina cristia
na y ministerio de nuestra santa
fe catholica ni el cura llevar
los santos sacramentos para ad
ministrar los con la presensa y
desença que se requiere por
cuyo motivo a bi a fabrica de una
corta el dho cura una capilla
capaz y desente para que pudiese
exercerse en Iglesia semi pa
rochial donde se diese el pasto
espiritual a la feligresia de a
quel paraxe q. se llama la
qual estava segura de qual quie
ra profanidad y tenia los hon
ramientos necesarios para que
en ella se se le brace el santo
sacramento de la misa y por de
creto proveido por dho Illustrissimo

Trasncipcion del anexo 13

Nos el dean y cavildo de la Santa Cathedral de esta ciudad del Cuzco en sede vacante. Por quanto el Doctor Don Juan Centeno Maldonado cura propio de la Doctrina de Ollantaytambo en la provincia de Calca y Lares de este obispado por petición que presento ante el ylustre Señor Doctor Don Manuel de Mollinedo y Angulo obispo que fue de esta ciudad del consexo de su magestad hizo representacion que en el asiento

de Silque Jurisdiccion de dha [dicha] Doctrina que dista de la iglesia parrochial dos leguas y media a la otra banda del rio grande llamado Vilcamayo residia mucho numero de xente asi españoles como indios que cada dia se aumentava mas por la comodidad del paraxe teniendo circunbesinas cinco haciendas grandes de pna llevar, y siete u ocho pequeñas quatro punas circunvecinas en que vive copioso numero de xente que al presente ay mas de quatrocientas almas entre grandes y pequeñas que asi por distancia como por el embarazo del rio grande no pueden commodamente acudir a la dha [dicha] Yg^a [Yglesia] parrochial a oyr misa, y ser instruidos en la Doctrina Cristiana y ministerios de nuestra Santa fe Catholica ni el cura llevar los santos sacramentos para administrarlos con la prestesa y decencia que se rrequiere por cuyo motivo abia fabricado a su costa el dho [dicho] cura una cxapilla capaz y desente para que pudiese erexirse en iglesia semi parrochial donde se diese el pasto espirirual a la feligresía de aquel paraxe y su comarca la qual estaba segura de qualquiera profanidad y tenia los hornamentos necesarios para que en ella se celebrase el santo sacrificio de la misa y por decreto proveydo por dho [dicho] ylustrisimo.